

SA_02 LITERAL

I REINO ANIMAL

01 CAPÍTULO 1 - ANIMALES VIVOS

- 0101 Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos
- 0101 10 Reproductores de raza pura
- 0101 90 Los demás
- 0102 Animales vivos de la especie bovina
- 0102 10 Reproductores de raza pura
- 0102 90 Los demás
- 0103 Animales vivos de la especie porcina
- 0103 10 Reproductores de raza pura
- Los demás
- 0103 91 De peso inferior a 50 kg
- 0103 92 De peso superior o igual a 50 kg
- 0104 Animales vivos de las especies ovina o caprina
- 0104 10 De la especie ovina
- 0104 20 De la especie caprina
- 0105 Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas, de las especies De peso inferior o igual a 185 g
- 0105 11 Gallos y gallinas
- 0105 12 Pavos (gallipavos)
- 0105 19 Los demás
- Los demás
- 0105 92 Gallos y gallinas de peso inferior o igual a 2 000 g
- 0105 93 Gallos y gallinas de peso superior a 2 000 g
- 0105 99 Los demás
- 0106 Los demás animales vivos
- Mamíferos
- 0106 11 Primates
- Ballenas, delfines y marsopas (focenas) (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y duganes o dugongos (mamíferos del orden Sirenios)
- 0106 12
- 0106 19 Los demás
- 0106 20 Reptiles (incluidas las serpientes y las tortugas de mar)
- Aves
- 0106 31 Aves de rapiña
- 0106 32 Psitaciformes, incluidos los loros, guacamayos, cacatuas y demás papagayos
- 0106 39 Las demás
- 0106 90 Los demás

02 CAPÍTULO 2 - CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES

- 0201 Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada
- 0201 10 Canales o medias canales
- 0201 20 Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
- 0201 30 Deshuesada
- 0202 Carne de animales de la especie bovina, congelada
- 0202 10 En canales o medias canales
- 0202 20 Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
- 0202 30 Deshuesada
- 0203 Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada
- Fresca o refrigerada
- 0203 11 En canales o medias canales
- 0203 12 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar
- 0203 19 Las demás
- Congelada
- 0203 21 En canales o medias canales
- 0203 22 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar

0203 29 Las demás
 0204 Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada
 0204 10 En canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas
 Las demás carnes de animales de la especie ovina, frescas o refrigeradas
 0204 21 En canales o medias canales
 0204 22 Los demás trozos sin deshuesar
 0204 23 Deshuesadas
 0204 30 En canales o medias canales de cordero, congeladas
 Las demás carnes de animales de la especie ovina, congeladas
 0204 41 En canales o medias canales
 0204 42 Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
 0204 43 Deshuesadas
 0204 50 Carne de animales de la especie caprina
 0205 Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o
 0205 00 Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o
 Despojos comestibles de animales de las especies bovina, porcina, ovina, caprina,
 0206 caballar, asnal o mular, frescos, refrigerados o congelados
 0206 10 De la especie bovina, frescos o refrigerados
 De la especie bovina, congelados
 0206 21 Lenguas
 0206 22 Hígados
 0206 29 Los demás
 0206 30 De la especie porcina, frescos o refrigerados
 De la especie porcina, congelados
 0206 41 Hígados
 0206 49 Los demás
 0206 80 Los demás, frescos o refrigerados
 0206 90 Los demás, congelados
 0207 Carne y despojos comestibles, de aves de la partida 0105, frescos, refrigerados o
 De gallo o gallina
 0207 11 Sin trocear, frescos o refrigerados
 0207 12 Sin trocear, congelados
 0207 13 Trozos y despojos, frescos o refrigerados
 0207 14 Trozos y despojos, congelados
 De pavo (gallipavo)
 0207 24 Sin trocear, frescos o refrigerados
 0207 25 Sin trocear, congelados
 0207 26 Trozos y despojos, frescos o refrigerados
 0207 27 Trozos y despojos, congelados
 De pato, ganso o pintada
 0207 32 Sin trocear, frescos o refrigerados
 0207 33 Sin trocear, congeladas
 0207 34 Hígados grasos, frescos o refrigerados
 0207 35 Los demás, frescos o refrigerados
 0207 36 Los demás, congelados
 0208 Las demás carnes y despojos comestibles, frescos, refrigerados o congelados
 0208 10 De conejo o liebre
 0208 20 Ancas (patas) de rana
 0208 30 De primates
 De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); de manatíes y
 0208 40 dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenios)
 0208 50 De reptiles, incluidas las serpientes y tortugas de mar
 0208 90 Los demás
 Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o de ave sin fundir ni extraer de otro
 0209 modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados

- 0209 00 Tocino sin partes magras y grasa de cerdo o de ave sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados
- 0210 Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera, secos o ahumados; harina y Carne de la especie porcina
- 0210 11 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar
- 0210 12 Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos
- 0210 19 Los demás
- 0210 20 Carne de la especie bovina
- Los demás, incluidos la harina y polvo comestibles, de carne o de despojos
- 0210 91 De primates
- 0210 92 De ballenas, delfines y marsopas (focenas) (mamíferos del orden Cetáceos);
- 0210 93 De reptiles (incluidas serpientes y tortugas de mar)
- 0210 99 Las demás

03 DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS

- 0301 Peces vivos
- 0301 10 Peces ornamentales
- Los demás peces vivos
- Truchas (*Salmo trutta*, *Oncorhynchus mykiss*, *Oncorhynchus clarki*, *Oncorhynchus aguabonita*, *Oncorhynchus gilae*, *Oncorhynchus apache* y *Oncorhynchus*
- 0301 91 aguabonita, *Oncorhynchus gilae*, *Oncorhynchus apache* y *Oncorhynchus*
- 0301 92 Anguilas (*Anguilla* spp.)
- 0301 93 Carpas
- 0301 99 Los demás
- 0302 Pescado fresco o refrigerado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la Salmónidos (excepto los hígados, huevas y lechas)
- Truchas (*Salmo trutta*, *Oncorhynchus mykiss*, *Oncorhynchus clarki*, *Oncorhynchus*
- 0302 11 aguabonita, *Oncorhynchus gilae*, *Oncorhynchus apache* y *Oncorhynchus*
- Oncorhynchus keta*, *Oncorhynchus tshawytscha*, *Oncorhynchus kisutch*, *Oncorhynchus masou* y *Oncorhynchus rhodurus*), salmones del Atlántico (*Salmo*
- 0302 12 *salar*) y salmones del Danubio (*Hucho hucho*)
- 0302 19 Los demás
- Pescados planos (*Pleuronéctidos*, *Bótidos*, *Cynoglósid*os, *Soleidos*, *Escoftálmidos* y *Citáridos*) (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0302 21 Halibut (fletán) (*Reinhardtius hippoglossoides*, *Hippoglossus hippoglossus*,
- 0302 22 Sollas (*Pleuronectes platessa*)
- 0302 23 Lenguados (*Solea* spp.)
- 0302 29 Los demás
- Atunes (del género *Thunnus*), listados o bonitos de vientre rayado (*Euthynnus*
- [*Katsuwonus*] *pelamis*) (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0302 31 Albacoras o atunes blancos (*Thunnus alalunga*)
- 0302 32 Atunes de aleta amarilla (rabiles) (*Thunnus albacares*)
- 0302 33 Listados o bonitos de vientre rayado
- 0302 34 Patudos o atunes ojos grandes (*Thunnus obesus*)
- 0302 35 Atunes comunes o de aleta azul (*Thunnus thynnus*)
- 0302 36 Atunes del sur (*Thunnus maccoyii*)
- 0302 39 Los demás
- 0302 40 Arenques (*Clupea harengus*, *Clupea pallasii*) (excepto de los hígados, huevas y
- 0302 50 Bacalaos (*Gadus morhua*, *Gadus ogac*, *Gadus macrocephalus*) (excepto los hígados, Los demás pescados (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0302 61 Sardinias (*Sardina pilchardus*, *Sardinops* spp.), sardinelas (*Sardinella* spp.) y
- 0302 62 Eglefinos (*Melanogrammus aeglefinus*)
- 0302 63 Carboneros (*Pollachius virens*)
- 0302 64 Caballas (*Scomber scombrus*, *Scomber australasicus*, *Scomber japonicus*)
- 0302 65 Escualos
- 0302 66 Anguilas (*Anguilla* spp.)
- 0302 69 Los demás

- 0302 70 Hígados, huevas y lechas
- 0303 Pescado congelado (excepto los filetes y demás carne de pescado de la Salmones del Pacífico (*Oncorhynchus nerka*, *Oncorhynchus gorboscha*, *Oncorhynchus keta*, *Oncorhynchus tshawytscha*, *Oncorhynchus kisutch*,
- 0303 11 Salmones rojos (*Oncorhynchus nerka*)
- 0303 19 Los demás
Los demás salmónidos (excepto los hígados, huevas y lechas)
Truchas (*Salmo trutta*, *Oncorhynchus mykiss*, *Oncorhynchus clarki*, *Oncorhynchus*
- 0303 21 aguabonita, *Oncorhynchus gilae*, *Oncorhynchus apache* y *Oncorhynchus*
- 0303 22 Salmones del Atlántico (*Salmo salar*) y salmones del Danubio (Hucho hucho)
- 0303 29 Los demás
Pescados planos (Pleuronéctidos, Bótidos, Cynoglósididos, Soleidos, Escoftálmidos y Citáridos) (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0303 31 Halibut (fletán) (*Reinhardtius hippoglossoides*, *Hippoglossus hippoglossus*,
- 0303 32 Sollas (*Pleuronectes platessa*)
- 0303 33 Lenguados (*Solea* spp.)
- 0303 39 Los demás
Atunes (del género *Thunnus*), listados o bonitos de vientre rayado (*Euthynnus [Katsuwonus] pelamis*) (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0303 41 Albacoras o atunes blancos (*Thunnus alalunga*)
- 0303 42 Atunes de aleta amarilla (rabiles) (*Thunnus albacares*)
- 0303 43 Listados o bonitos de vientre rayado
- 0303 44 Patudos o atunes ojos grandes (*Thunnus obesus*)
- 0303 45 Atunes comunes o de aleta azul (*Thunnus thynnus*)
- 0303 46 Atunes del sur (*Thunnus maccoyii*)
- 0303 49 Los demás
- 0303 50 Arenques (*Clupea harengus*, *Clupea pallasii*) (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0303 60 Bacalaos (*Gadus morhua*, *Gadus ogac*, *Gadus macrocephalus*) (excepto de los Los demás pescados (excepto los hígados, huevas y lechas)
- 0303 71 Sardinas (*Sardina pilchardu*, *Sardinops* spp.), sardinelas (*Sardinella* spp.) y
- 0303 72 Eglefinos (*Melanogrammus aeglefinus*)
- 0303 73 Carboneros (*Pollachius virens*)
- 0303 74 Caballas (*Scomber scombrus*, *Scomber australasicus*, *Scomber japonicus*)
- 0303 75 Escualos
- 0303 76 Anguilas (*Anguilla* spp.)
- 0303 77 Róbalos (*Dicentrarchus labrax*, *Dicentrarchus punctatus*)
- 0303 78 Merluzas (*Merluccius* spp., *Urophycis* spp.)
- 0303 79 Los demás
- 0303 80 Hígados, huevas y lechas
- 0304 Filetes y demás carne de pescado, incluso picada, frescos, refrigerados o congelados
- 0304 10 Frescos o refrigerados
- 0304 20 Filetes congelados
- 0304 90 Las demás
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado, incluso cocido antes o durante el ahumado; harina, polvo y pellets de pescado, aptos para la alimentación
- 0305 Harina, polvo y pellets de pescado, aptos para la alimentación humana
- 0305 10 Harina, polvo y pellets de pescado, aptos para la alimentación humana
- 0305 20 Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera
- 0305 30 Filetes de pescado, secos, salados o en salmuera, sin ahumar
Pescado ahumado, incluidos los filetes
Oncorhynchus keta, *Oncorhynchus tshawytscha*, *Oncorhynchus kisutch*, *Oncorhynchus masou* y *Oncorhynchus rhodurus*), salmones del Atlántico (*Salmo salar*) y salmones del Danubio (Hucho hucho)
- 0305 41 salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)
- 0305 42 Arenques (*Clupea harengus*, *Clupea pallasii*)
- 0305 49 Los demás
Pescado seco, incluso salado, sin ahumar
- 0305 51 Bacalaos (*Gadus morhua*, *Gadus ogac*, *Gadus macrocephalus*)

- 0305 59 Los demás
Pescado salado sin secar ni ahumar y pescado en salmuera
- 0305 61 Arenques (*Clupea harengus*, *Clupea pallasii*)
- 0305 62 Bacalaos (*Gadus morhua*, *Gadus ogac*, *Gadus macrocephalus*)
- 0305 63 Anchoas (*Engraulis* spp.)
- 0305 69 Los demás
Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y pellets de crustáceos, apt
- 0306 Congelados
- 0306 11 Langostas (*Palinurus* spp., *Panulirus* spp., *Jasus* spp.)
- 0306 12 Bogavantes (*Homarus* spp.)
- 0306 13 Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia
- 0306 14 Cangrejos (excepto macruros)
- 0306 19 Los demás, incluidos la harina, el polvo y pellets de crustáceos aptos para la
Sin congelar
- 0306 21 Langostas (*Palinurus* spp., *Panulirus* spp., *Jasus* spp.)
- 0306 22 Bogavantes (*Homarus* spp.)
- 0306 23 Camarones, langostinos, y demás Decápodos natantia
- 0306 24 Cangrejos de mar
- 0306 29 Los demás, incluidos la harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para la
Moluscos, incluso separados de sus valvas, vivos, frescos, refrigerados, congelados,
- 0307 secos, salados o en salmuera; invertebrados acuáticos, (excepto los crustáceos y
- 0307 10 Ostras
Veneras (*vieiras*), volandeiras y demás moluscos de los géneros *Pecten*, *Chlamys* o
- 0307 21 Vivos, frescos o refrigerados
- 0307 29 Los demás
Mejillones (*Mytilus* spp., *Perna* spp.)
- 0307 31 Vivos, frescos o refrigerados
- 0307 39 Los demás
Jibias (*Sepia officinalis*, *Rossia macrosoma*) y globitos (*Sepiola* spp.); calamares y
potas (*Ommastrephes* spp., *Loligo* spp., *Nototodarus* spp., *Sepioteuthis* spp.)
- 0307 41 Vivos, frescos o refrigerados
- 0307 49 Los demás
Pulpos (*Octopus* spp.)
- 0307 51 Vivos, frescos o refrigerados
- 0307 59 Los demás
- 0307 60 Caracoles (excepto los de mar)
Los demás, incluidos la harina, polvo y pellets de invertebrados acuáticos (excepto
de los crustáceos), aptos para la alimentación humana
- 0307 91 Vivos, frescos o refrigerados
- 0307 99 Los demás

04 AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE

- 0401 Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante
- 0401 10 Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso
- 0401 20 Con un contenido de materias grasas superior al 1 % pero inferior o igual al 6 % en
- 0401 30 Con un contenido de materias grasas superior al 6 % en peso
- 0402 Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante
- 0402 10 En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas,
En polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas
- 0402 21 Sin adición de azúcar ni otro edulcorante
- 0402 29 Las demás
Las demás
- 0402 91 Sin adición de azúcar ni otro edulcorante

- 0402 99 Las demás
Suero de manteca (de manteca), leche y nata (crema) cuajadas, yogur, kéfir y
- 0403 demás leches y natas (cremas), fermentadas o acidificadas, incluso concentrados,
- 0403 10 Yogur
- 0403 90 Los demás
Lactosuero, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante;
- 0404 productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición
- 0404 10 Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado, o con adición de azúcar u
- 0404 90 Los demás
- 0405 Mantequilla (manteca) y demás materias grasas de la leche; pastas lácteas para
- 0405 10 Mantequilla (manteca)
- 0405 20 Pastas lácteas para untar
- 0405 90 Las demás
- 0406 Quesos y requesón
- 0406 10 Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón
- 0406 20 Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo
- 0406 30 Queso fundido (excepto el rallado o en polvo)
- 0406 40 Queso de pasta azul
- 0406 90 Los demás quesos
- 0407 Huevos de ave con cascara (cascarón), frescos, conservados o cocidos
- 0407 00 Huevos de ave con cascara (cascarón), frescos, conservados o cocidos
Huevos de ave sin cáscara (cascarón) y yemas de huevo, frescos, secos, cocidos en
- 0408 agua o vapor, moldeados, congelados o conservados de otro modo, incluso con
Yemas de huevo
- 0408 11 Secas
- 0408 19 Las demás
Los demás
- 0408 91 Secos
- 0408 99 Los demás
- 0409 Miel natural
- 0409 00 Miel natural
- 0410 Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra
- 0410 00 Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra

05 CAPÍTULO 5 - LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE

- 0501 Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello
- 0501 00 Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello
- 0502 Cerdas de cerdo o de jabalí; pelo de tejón y demás pelos para cepillería; desperdicios
- 0502 10 Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios
- 0502 90 Los demás
- 0503 Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él
- 0503 00 Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él
Tripas, vejigas y estómagos de animales (excepto los de pescado), enteros o en
- 0504 trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados
Tripas, vejigas y estómagos de animales (excepto los de pescado), enteros o en
- 0504 00 trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados
Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón, plumas y partes de plumas,
- 0505 incluso recortadas, y plumón, en bruto o simplemente limpiados, desinfectados o
- 0505 10 Plumas de las utilizadas para relleno; plumón
- 0505 90 Los demás
Huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados, simplemente preparados (pero sin
- 0506 cortar en forma determinada), acidulados o desgelatinizados; polvo y desperdicios de
- 0506 10 Oseína y huesos acidulados
- 0506 90 Los demás

- 0507 barbas, cuernos, astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de estas mate
- 0507 10 Marfil; polvo y desperdicios de marfil
- 0507 90 Los demás
 - 0508 valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y des
 - 0508 00 valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y des
 - 0509 Esponjas naturales de origen animal
 - 0509 00 Esponjas naturales de origen animal
 - 0510 Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos
 - 0510 00 Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos
 - 0511 Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana
 - 0511 10 Semen de bovino
 - 0511 91 Los demás
 - 0511 91 Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos;
 - 0511 99 Los demás

II SECCIÓN II - PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL

06 FLORICULTURA

- 0601 Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria (excepto las
- 0601 10 Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en
- 0601 20 Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones, rizomas, en
- 0602 Las demás plantas vivas, incluidas sus raíces, esquejes e injertos; micelios
- 0602 10 Esquejes sin enraizar e injertos
- 0602 20 Árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados
- 0602 30 Rododendros y azaleas, incluso injertados
- 0602 40 Rosales, incluso injertados
- 0602 90 Los demás
- 0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados,
- 0603 10 Frescos
- 0603 90 Los demás
 - 0604 Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos,
 - 0604 10 Musgos y líquenes
 - 0604 91 Los demás
 - 0604 91 Frescos
 - 0604 99 Los demás

07 ALIMENTICIOS

- 0701 Patatas (papas) frescas o refrigeradas
- 0701 10 Para siembra
- 0701 90 Las demás
- 0702 Tomates frescos o refrigerados
- 0702 00 Tomates frescos o refrigerados
- 0703 Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas, incluso «silvestres», aliáceas,
- 0703 10 Cebollas y chalotes
- 0703 20 Ajos
- 0703 90 Puerros y demás hortalizas aliáceas

- 0704 Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género Brassica, frescos o refrigerados
- 0704 10 Coliflores y brécoles («broccoli»)
- 0704 20 Coles (repollitos) de Bruselas
- 0704 90 Los demás
- 0705 Lechugas (*Lactuca sativa*) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia
- 0705 11 Lechugas
- 0705 19 Repolladas
- 0705 19 Las demás
- 0705 19 Achicorias comprendidas la escarola y la endibia
- 0705 21 Endibia «witloof» (*Cichorium intybus* var. *foliosum*)
- 0705 29 Las demás
- 0706 Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces
- 0706 10 Zanahorias y nabos
- 0706 90 Los demás
- 0707 Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados
- 0707 00 Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados
- 0708 Hortalizas, incluso «silvestres», de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o
- 0708 10 Guisantes (arvejas, chícharos) (*Pisum sativum*)
- 0708 20 Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (*Vigna* spp., *Phaseolus* spp.)
- 0708 90 Las demás
- 0709 Las demás hortalizas, incluso «silvestres», frescas o refrigeradas
- 0709 10 Alcachofas (alcauciles)
- 0709 20 Espárragos
- 0709 30 Berenjenas
- 0709 40 Apio (excepto el apionabo)
- 0709 40 Setas y demás hongos; trufas
- 0709 51 Hongos del género *Agaricus*
- 0709 52 Trufas
- 0709 59 Los demás
- 0709 60 Frutos de los géneros *Capsicum* o *Pimenta*
- 0709 70 Espinacas, incluida la de Nueva Zelanda, y armuelles
- 0709 90 Las demás
- 0710 Hortalizas, incluso «silvestres», aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas
- 0710 10 Patatas (papas)
- 0710 10 Hortalizas, incluso «silvestres», de vaina, incluso desvainadas
- 0710 21 Guisantes (arvejas, chícharos) (*Pisum sativum*)
- 0710 22 Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (*Vigna* spp., *Phaseolus* spp.)
- 0710 29 Las demás
- 0710 30 Espinacas, incluida la de Nueva Zelanda, y armuelles
- 0710 40 Maíz dulce
- 0710 80 Las demás hortalizas
- 0710 90 Mezclas de hortalizas
- 0711 Hortalizas, incluso «silvestres», conservadas provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para
- 0711 20 Aceitunas
- 0711 30 Alcaparras
- 0711 40 Pepinos y pepinillos
- 0711 40 Hongos y trufas
- 0711 51 Hongos del género *Agaricus*
- 0711 59 Los demás
- 0711 90 Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas
- 0712 Hortalizas, incluso «silvestres», secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación
- 0712 20 Cebollas
- 0712 20 Orejas de Judas (*Auricularia* spp.), hongos gelatinosos (*Tremella* spp.) y demás

- 0712 31 Hongos del género Agaricus
- 0712 32 Orejas de Judas (*Auricularia* spp.)
- 0712 33 Hongos gelatinosos (*Tremella* spp.)
- 0712 39 Los demás
- 0712 90 Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas
- 0713 Hortalizas, incluso «silvestres», de vaina secas desvainadas, aunque estén
- 0713 10 Guisantes (arvejas, chícharos) (*Pisum sativum*)
- 0713 20 Garbanzos
 - Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (*Vigna* spp., *Phaseolus* spp.)
- 0713 31 Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) de las especies *Vigna mungo* (L.) Hepper o
- 0713 32 Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) Adzuki (*Phaseolus* o *Vigna angularis*)
- 0713 33 Judía (poroto, alubia, frijol, fréjol) común (*Phaseolus vulgaris*)
- 0713 39 Las demás
- 0713 40 Lentejas
- 0713 50 Habas (*Vicia faba* var. major), haba caballar (*Vicia faba* var. equina) y haba menor
- 0713 90 Las demás
 - Raíces de mandioca (yuca), arrurruz o salep, aguaturmas (patacas), batatas (boniatos, camotes) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos o
- 0714 (boniatos, camotes) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos o
- 0714 10 Raíces de mandioca (yuca)
- 0714 20 Batatas (boniatos, camotes)
- 0714 90 Los demás

08 CAPÍTULO 8 - FRUTAS Y FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS (CÍTRICOS), MELONES O SANDÍAS

- 0801 Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, cajú), Cocos
- 0801 11 Secos
- 0801 19 Los demás
 - Nueces del Brasil
- 0801 21 Con cáscara
- 0801 22 Sin cáscara
 - Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, cajú)
- 0801 31 Con cáscara
- 0801 32 Sin cáscara
- 0802 Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados
 - Almendras
 - 0802 11 Con cáscara
 - 0802 12 Sin cáscara
 - Avellanas (*Corylus* spp.)
 - 0802 21 Con cáscara
 - 0802 22 Sin cáscara
 - Nueces de nogal
 - 0802 31 Con cáscara
 - 0802 32 Sin cáscara
 - 0802 40 Castañas (*Castanea* spp.)
 - 0802 50 Pistachos
 - 0802 90 Los demás
- 0803 Bananas o plátanos, frescos o secos
- 0803 00 Bananas o plátanos, frescos o secos
- 0804 Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates, (paltas), guayabas, mangos y
- 0804 10 Dátiles
- 0804 20 Higos
- 0804 30 Piñas (ananás)
- 0804 40 Aguacates (paltas)
- 0804 50 Guayabas, mangos y mangostanes
- 0805 Agrios (cítricos) frescos o secos

- 0805 10 Naranjas
- 0805 20 Mandarinas, incluidas las tangerinas y satsumas; clementinas, wilkings e híbridos
- 0805 40 Toronjas o pomelos
- 0805 50 Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)
- 0805 90 Los demás
- 0806 Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas
- 0806 10 Frescas
- 0806 20 Secas, incluidas las pasas
- 0807 Melones, sandías y papayas, frescos
- Melones y sandías
- 0807 11 Sandías
- 0807 19 Los demás
- 0807 20 Papayas
- 0808 Manzanas, peras y membrillos, frescos
- 0808 10 Manzanas
- 0808 20 Peras y membrillos
- Albaricoques (damascos, chabacanos), cerezas, melocotones (duraznos), incluidos
- 0809 los griñones y nectarinas, ciruelas y endrinas, frescos
- 0809 10 Albaricoques (damascos, chabacanos)
- 0809 20 Cerezas
- 0809 30 Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas
- 0809 40 Ciruelas y endrinas
- 0810 Los demás frutas u otros frutos, frescos
- 0810 10 Fresas (frutillas)
- 0810 20 Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa
- 0810 30 Grosellas, incluido el casis
- 0810 40 Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium
- 0810 50 Kiwis
- 0810 60 Duriones
- 0810 90 Los demás
- 0811 Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con
- 0811 10 Fresas (frutillas)
- 0811 20 Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa y grosellas
- 0811 90 Los demás
- Frutas u otros frutos, conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso
- 0812 o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para dicha
- 0812 10 Cerezas
- 0812 90 Los demás
- Frutas y otros frutos secos (excepto los de las partidas 0801 a 0806); mezclas de
- 0813 frutas u otros frutos secos o de frutos de cáscara de este capítulo
- 0813 10 Albaricoques (damascos, chabacanos)
- 0813 20 Ciruelas
- 0813 30 Manzanas
- 0813 40 Las demás frutas u otros frutos
- 0813 50 Mezclas de frutas o de frutos, secos, o de frutos de cáscara de este capítulo
- 0814 Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o
- presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su
- Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o
- 0814 00 presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su

09 CAPÍTULO 9 - CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS

- Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del
- 0901 café que contengan café en cualquier proporción
- Café sin tostar
- 0901 11 Sin descafeinar
- 0901 12 Descafeinado

- Café tostado
- 0901 21 Sin descafeinar
- 0901 22 Descafeinado
- 0901 90 Los demás
- 0902 Té, incluso aromatizado
- 0902 10 Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior
- 0902 20 Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma
- 0902 30 Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases
- 0902 40 Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma
- 0903 Yerba mate
- 0903 00 Yerba mate
- 0904 Pimienta del género Piper; frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, Pimienta
- 0904 11 Sin triturar ni pulverizar
- 0904 12 Triturada o pulverizada
- 0904 20 Frutos de los géneros Capsicum o Pimenta, secos, triturados o pulverizados
- 0905 Vainilla
- 0905 00 Vainilla
- 0906 Canela y flores de canelero
- 0906 10 Sin triturar ni pulverizar
- 0906 20 Triturados o pulverizados
- 0907 Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos)
- 0907 00 Clavo (frutos, clavillos y pedúnculos)
- 0908 Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos
- 0908 10 Nuez moscada
- 0908 20 Macis
- 0908 30 Amomos y cardamomos
- 0909 Semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino o alcaravea; bayas de enebro
- 0909 10 Semillas de anís o de badiana
- 0909 20 Semillas de cilantro
- 0909 30 Semillas de comino
- 0909 40 Semillas de alcaravea
- 0909 50 Semillas de hinojo; bayas de enebro
- 0910 Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel, curry y demás especias
- 0910 10 Jengibre
- 0910 20 Azafrán
- 0910 30 Cúrcuma
- 0910 40 Tomillo; hojas de laurel
- 0910 50 Curry
- Las demás especias
- 0910 91 Mezclas contempladas en la nota 1 b) de este capítulo
- 0910 99 Las demás

10 CAPÍTULO 10 - CEREALES

- 1001 Trigo y morcajo (tranquillón)
- 1001 10 Trigo duro
- 1001 90 Los demás
- 1002 Centeno
- 1002 00 Centeno
- 1003 Cebada
- 1003 00 Cebada
- 1004 Avena
- 1004 00 Avena
- 1005 Maíz
- 1005 10 Para siembra
- 1005 90 Los demás

- 1006 Arroz
- 1006 10 Arroz con cáscara (arroz «paddy»)
- 1006 20 Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)
- 1006 30 Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado
- 1006 40 Arroz partido
- 1007 Sorgo de grano (granífero)
- 1007 00 Sorgo de grano (granífero)
- 1008 Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales
- 1008 10 Alforfón
- 1008 20 Mijo
- 1008 30 Alpiste
- 1008 90 Los demás cereales

CAPÍTULO 11 - PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA; MALTA;

11 ALMIDÓN Y FÉCULA; INULINA; GLUTEN DE TRIGO

- 1101 Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)
- 1101 00 Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)
- 1102 Harina de cereales (excepto de trigo o de morcajo [tranquillón])
- 1102 10 Harina de centeno
- 1102 20 Harina de maíz
- 1102 30 Harina de arroz
- 1102 90 Las demás
- 1103 Grañones, sémola y pellets, de cereales
- Grañones y sémola
- 1103 11 De trigo
- 1103 13 De maíz
- 1103 19 De los demás cereales
- 1103 20 «Pellets»
- Granos de cereales trabajados de otra modo (por ejemplo: mondados, aplastados, en copos, perlados, troceados o quebrantados) (excepto del arroz de la partida 1006);
- 1104 Granos aplastados o en copos
- 1104 12 De avena
- 1104 19 De los demás cereales
- Los demás granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o
- 1104 22 De avena
- 1104 23 De maíz
- 1104 29 De los demás cereales
- 1104 30 Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido
- 1105 Harina, sémola, polvo, copos, gránulos y pellets, de patata (papa)
- 1105 10 Harina, sémola y polvo
- 1105 20 Copos, granulos y pellets
- Harina, sémola y polvo de las hortalizas, de la partida 0713, de sagú o de las raíces o
- 1106 tubérculos de la partida 0714 ó de los productos del capítulo 8
- 1106 10 De las hortalizas, de la partida 0713
- 1106 20 De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 0714
- 1106 30 De los productos del capítulo 8
- 1107 Malta (de cebada u otros cereales) incluso tostada
- 1107 10 Sin tostar
- 1107 20 Tostada
- 1108 Almidón y fécula; inulina
- Almidón y fécula
- 1108 11 Almidón de trigo
- 1108 12 Almidón de maíz
- 1108 13 Fécula de patata (papa)
- 1108 14 Fécula de mandioca (yuca)
- 1108 19 Los demás almidones y féculas

- 1108 20 Inulina
- 1109 Gluten de trigo, incluso seco
- 1109 00 Gluten de trigo, incluso seco

Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O 12 MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES

- 1201 Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas
- 1201 00 Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas
- 1202 Cacahuetes (cacahuates, maníes) sin tostar ni cocer de otro modo, incluso sin
- 1202 10 Con cáscara
- 1202 20 Sin cáscara, incluso quebrantados
- 1203 Copra
- 1203 00 Copra
- 1204 Semilla de lino, incluso quebrantada
- 1204 00 Semilla de lino, incluso quebrantada
- 1205 Semillas de nabo (de nabina) o de colza, incluso quebrantadas
- 1205 10 Semilla de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúcido
- 1205 90 Las demás
- 1206 Semilla de girasol, incluso quebrantada
- 1206 00 Semilla de girasol, incluso quebrantada
- 1207 Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados
- 1207 10 Nuez y almendra de palma
- 1207 20 Semilla de algodón
- 1207 30 Semilla de ricino
- 1207 40 Semilla de sésamo (ajonjolí)
- 1207 50 Semilla de mostaza
- 1207 60 Semilla de cártamo
- Los demás
- 1207 91 Semilla de amapola (adormidera)
- 1207 99 Los demás
- 1208 Harina de semillas o de frutos oleaginosos (excepto la harina de mostaza)
- 1208 10 De habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)
- 1208 90 Las demás
- 1209 Semillas, frutos y esporas, para siembra
- 1209 10 Semilla de remolacha azucarera
- Semillas forrajeras
- 1209 21 De alfalfa
- 1209 22 De trébol (*Trifolium* spp.)
- 1209 23 De festucas
- 1209 24 De pasto azul de Kentucky (*Poa pratensis* L.)
- 1209 25 De ballico (*Lolium multiflorum* Lam., *Lolium perenne* L.)
- 1209 26 De fleo de los prados (*Phleum pratensis*)
- 1209 29 Las demás
- 1209 30 Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores
- Los demás
- 1209 91 Semillas de hortalizas, incluso silvestres
- 1209 99 Los demás
- 1210 Conos de lúpulo frescos o secos, incluso triturados, molidos o en pellets; lupulino
- 1210 10 Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en pellets
- 1210 20 Conos de lúpulo triturados, molidos o en pellets; lupulino
- Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente
- 1211 en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o
- 1211 10 Raíces de regaliz
- 1211 20 Raíces de ginseng
- 1211 30 Hojas de coca
- 1211 40 Paja de adormidera

- 1211 90 Los demás
- Algarrobas, algas, remolacha azucarera y caña de azúcar, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas; huesos (carozos) y almendras de frutas y
- 1212 Algarrobas y sus semillas
- 1212 10 Algas
- Huesos (carozos) y almendras de albaricoque (damasco, chabacano), de melocotón
- 1212 30 (durazno), incluidos los grifones y nectarinas, o de ciruela
- Los demás
- 1212 91 Remolacha azucarera
- 1212 99 Los demás
- 1213 Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en
- 1213 00 Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfalfa, trébol, esparceta, coles forrajeras, altramuces, vezas y productos forrajeros similares,
- 1214 Harina y pellets de alfalfa
- 1214 10 Harina y pellets de alfalfa
- 1214 90 Los demás

13 EXTRACTOS VEGETALES

- 1301 Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas y oleorresinas (por ejemplo: bálsamos),
- 1301 10 Goma laca
- 1301 20 Goma arábica
- 1301 90 Los demás
- Jugos y extractos vegetales; materias pécticas, pectinatos y pectatos; agar-agar y demás mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados
- 1302 Jugos y extractos vegetales
- 1302 11 Opio
- 1302 12 De regaliz
- 1302 13 De lúpulo
- 1302 14 De piretro (pelitre) o de raíces que contengan rotenona
- 1302 19 Los demás
- 1302 20 Materias pécticas, pectinatos y pectatos
- Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados
- 1302 31 Agar-agar
- 1302 32 Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar,
- 1302 39 Los demás

14 DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE

- Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería (por ejemplo: bambú, roten (ratán), caña, junco, mimbre, rafia, paja de cereales,
- 1401 Bambú
- 1401 10 Bambú
- 1401 20 Roten (ratán)
- 1401 90 Las demás
- Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente para relleno (por ejemplo: «kapok» [miraguano de bombacáceas], crin vegetal, crin marina), incluso en
- 1402 Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente para relleno (por ejemplo: «kapok» [miraguano de bombacáceas], crin vegetal, crin marina), incluso en
- 1402 00 Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en la fabricación de escobas, cepillos o brochas (por ejemplo: sorgo, piasava, grama o ixtle [tampico]),
- 1403 Materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en la fabricación de escobas, cepillos o brochas (por ejemplo: sorgo, piasava, grama o ixtle [tampico]),
- 1403 00 Productos vegetales no expresados ni comprendidos en otra parte
- 1404 Productos vegetales no expresados ni comprendidos en otra parte
- 1404 10 Materias primas vegetales de las especies utilizadas principalmente para teñir o curtir
- 1404 20 Línteres de algodón
- 1404 90 Los demás

**VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO;
GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE
ORIGEN ANIMAL O VEGETAL**

III

**PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS
ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O
VEGETAL**

15

- 1501 Grasa de cerdo, incluida la manteca de cerdo, y grasa de ave (excepto las de las
- 1501 00 Grasa de cerdo, incluida la manteca de cerdo, y grasa de ave (excepto las de las
- 1502 Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina (excepto las de la
- 1502 00 Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina (excepto las de la
Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleoestearina, oleomargarina y aceite
- 1503 de sebo, sin emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo
Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleoestearina, oleomargarina y aceite
- 1503 00 de sebo, sin emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo
- 1504 Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso
- 1504 10 Aceites de hígado de pescado y sus fracciones
- 1504 20 Grasas y aceites de pescado y sus fracciones (excepto los aceites de hígado)
- 1504 30 Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones
- 1505 Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina
- 1505 00 Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina
- 1506 Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin
- 1506 00 Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin
- 1507 Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar
- 1507 10 Aceite en bruto, incluso desgomado
- 1507 90 Los demás
- 1508 Aceite de cacahuete (cacahuete, maní) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin
- 1508 10 Aceite en bruto
- 1508 90 Los demás
- 1509 Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente
- 1509 10 Virgen
- 1509 90 Los demás
- 1510 Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de la aceituna, incluso
refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones
- 1510 00 Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de la aceituna, incluso
refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones
- 1511 Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente
- 1511 10 Aceite en bruto
- 1511 90 Los demás
- 1512 Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin
- 1512 11 Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones
- 1512 11 Aceite en bruto
- 1512 19 Los demás
- 1512 21 Aceite de algodón y sus fracciones
- 1512 21 Aceite en bruto, incluso sin gopipol
- 1512 29 Los demás
- 1513 Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones,
incluso refinados, pero sin modificar químicamente
- 1513 11 Aceite de coco (de copra) y sus fracciones
- 1513 11 Aceite en bruto
- 1513 19 Los demás
- 1513 19 Aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones
- 1513 21 Aceites en bruto
- 1513 29 Los demás
- 1514 Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus fracciones, incluso refinados,

- 1514 11 Aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico, y sus Aceites en bruto
- 1514 19 Los demás
- 1514 91 Los demás
- 1514 91 Aceites en bruto
- 1514 99 Los demás
- 1515 Las demás grasas y aceites vegetales fijos, incluido el aceite de jojoba, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente
- 1515 Aceite de lino (de linaza) y sus fracciones
- 1515 11 Aceite en bruto
- 1515 19 Los demás
- 1515 21 Aceite de maíz y sus fracciones
- 1515 21 Aceite en bruto
- 1515 29 Los demás
- 1515 30 Aceite de ricino y sus fracciones
- 1515 40 Aceite de tung y sus fracciones
- 1515 50 Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones
- 1515 90 Los demás
- 1516 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados,
- 1516 10 Grasas y aceites, animales, y sus fracciones
- 1516 20 Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones
- 1517 Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este capítulo (excepto
- 1517 10 Margarina (excepto la margarina líquida)
- 1517 90 Las demás
- 1518 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera
- 1518 00 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera
- 1520 Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas
- 1520 00 Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas
- 1521 Ceras vegetales (excepto los triglicéridos), cera de abejas o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti) incluso refinadas o coloreadas
- 1521 10 Ceras vegetales
- 1521 90 Las demás
- 1522 Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o
- 1522 00 Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o

ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO

IV ELABORADOS

CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS O DEMÁS INVERTEBRADOS

16 ACUÁTICOS

- 1601 Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones
- 1601 00 Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones
- 1602 Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre
- 1602 10 Preparaciones homogeneizadas
- 1602 20 De hígado de cualquier animal
- 1602 20 De aves de la partida 0105
- 1602 31 De pavo (gallipavo)
- 1602 32 De gallo o gallina
- 1602 39 Las demás
- 1602 39 De la especie porcina
- 1602 41 Piernas y trozos de pierna

- 1602 42 Paletas y trozos de paleta
- 1602 49 Las demás, incluidas las mezclas
- 1602 50 De la especie bovina
- 1602 90 Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal
- 1603 Extractos y jugos de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás
- 1603 00 Extractos y jugos de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás
- 1604 Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados con Pescado entero o en trozos (excepto del pescado picado)
- 1604 11 Salmones
- 1604 12 Arenques
- 1604 13 Sardinias, sardinelas y espadines
- 1604 14 Atunes, listados y bonitos (*Sarda* spp.)
- 1604 15 Caballas
- 1604 16 Anchoas
- 1604 19 Los demás
- 1604 20 Las demás preparaciones y conservas de pescado
- 1604 30 Caviar y sus sucedáneos
- 1605 Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados
- 1605 10 Cangrejos (excepto macruros)
- 1605 20 Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia
- 1605 30 Bogavantes
- 1605 40 Los demás crustáceos
- 1605 90 Los demás

17 CAPÍTULO 17 - AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA

- 1701 Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido
Azúcar en bruto sin adición de aromatizante ni colorante
- 1701 11 De caña
- 1701 12 De remolacha
- Los demás
- 1701 91 Con adición de aromatizante o colorante
- 1701 99 Los demás
- Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa)
- 1702 químicamente puras, en estado sólido; jarabe de azúcar sin adición de aromatizante
Lactosa y jarabe de lactosa
- 1702 11 Con un contenido de lactosa superior o igual al 99 % en peso, expresado en lactosa
- 1702 19 Los demás
- 1702 20 Azúcar y jarabe de arce (maple)
- 1702 30 Glucosa y jarabe de glucosa, sin fructosa o con un contenido de fructosa sobre
Glucosa y jarabe de glucosa, con un contenido de fructosa sobre producto seco,
superior o igual al 20 % pero inferior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido
- 1702 40 Fructosa químicamente pura
- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa sobre
producto seco, superior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido
- 1702 60 Los demás, incluido el azúcar invertido y los demás azúcares y jarabes de azúcar
con un contenido de fructosa sobre producto seco, del 50 %
- 1702 90
- 1703 Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar
- 1703 10 Melaza de caña
- 1703 90 Las demás
- 1704 Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco)
- 1704 10 Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar
- 1704 90 Los demás

18 CAPÍTULO 18 - CACAO Y SUS PREPARACIONES

- 1801 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
- 1801 00 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
- 1802 Cáscara, películas y demás desechos de cacao

- 1802 00 Cáscara, películas y demás desechos de cacao
- 1803 Pasta de cacao, incluso desgrasada
- 1803 10 Sin desgrasar
- 1803 20 Desgrasada total o parcialmente
- 1804 Manteca, grasa y aceite de cacao
- 1804 00 Manteca, grasa y aceite de cacao
- 1805 Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante
- 1805 00 Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante
- 1806 Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao
- 1806 10 Cacao en polvo con adición de azúcar ni otro edulcorante
- 1806 20 Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con peso superior a 2 kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o Los demás, en bloques, tabletas o barras
- 1806 31 Rellenos
- 1806 32 Sin rellenar
- 1806 90 Los demás

HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA

19

- 1901 Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao
- 1901 10 Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor
- 1901 20 Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o
- 1901 90 Los demás
- 1902 Pastas alimenticias, incluso cocidas o rellenas (de carne u otras sustancias) o preparadas de otra forma, tales como espaguetis, fideos, macarrones, tallarines, Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma
- 1902 11 Que contengan huevo
- 1902 19 Las demás
- 1902 20 Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma
- 1902 30 Las demás pastas alimenticias
- 1902 40 Cuscús
- 1903 Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos
- 1903 00 Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos
- 1904 Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado (por ejemplo: hojuelas o copos de maíz); cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copos u otros
- 1904 10 Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado
- 1904 20 Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados
- 1904 30 Trigo bulgur
- 1904 90 Los demás
- 1905 Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar,
- 1905 10 Pan crujiente llamado Knäckebrot
- 1905 20 Pan de especias
- 1905 31 Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos
- 1905 32 Barquillos y obleas, incluso rellenos (gaufrettes, wafers) y waffles (gaufres)
- 1905 40 Pan tostado y productos similares tostados
- 1905 90 Los demás

CAPÍTULO 20 - PREPARACIONES DE HORTALIZAS, DE FRUTAS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS

20

- 2001 Hortalizas, incluso «silvestres», frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético
- 2001 10 Pepinos y pepinillos
- 2001 90 Los demás

- 2002 Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético)
- 2002 10 Tomates enteros o en trozos
- 2002 90 Los demás
- 2003 Hongos y trufas, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético)
- 2003 10 Hongos del género *Agaricus*
- 2003 20 Trufas
- 2003 90 Los demás
- 2004 Las demás hortalizas, incluso «silvestres», preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas (excepto los productos de la partida 2006)
- 2004 10 Patatas (papas)
- 2004 90 Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas
- 2005 Las demás hortalizas, incluso «silvestres», preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar (excepto los productos de la partida 2006)
- 2005 10 Hortalizas homogeneizadas
- 2005 20 Patatas (papas)
- 2005 40 Guisantes (arvejas, chícharos) (*Pisum sativum*)
Judías (porotos, alubias, frijoles, frejoles) (*Vigna spp.*, *Phaseolus spp.*)
- 2005 51 Desvainadas
- 2005 59 Las demás
- 2005 60 Espárragos
- 2005 70 Aceitunas
- 2005 80 Maíz dulce (*Zea mays var. saccharata*)
- 2005 90 Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas
- 2006 Hortalizas, incluso «silvestres», frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)
- 2006 00 Hortalizas, incluso «silvestres», frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)
- 2007 Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante
- 2007 10 Preparaciones homogeneizadas
- 2007 Los demás
- 2007 91 De agrios (cítricos)
- 2007 99 Los demás
- 2008 Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuates, maníes) y demás semillas, incluso
- 2008 11 Cacahuates (cacahuates, maníes)
- 2008 19 Los demás, incluidas las mezclas
- 2008 20 Piñas (ananás)
- 2008 30 Agrios (cítricos)
- 2008 40 Peras
- 2008 50 Albaricoques (damascos, chabacanos)
- 2008 60 Cerezas
- 2008 70 Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas
- 2008 80 Fresas (frutillas)
- 2008 Los demás, incluidas las mezclas (excepto las mezclas de la subpartida 2008 19)
- 2008 91 Palmitos
- 2008 92 Mezclas
- 2008 99 Los demás
- 2009 Jugos de frutas u otros frutos, incluido el mosto de uva, o de hortalizas, incluso «silvestres», sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u Jugo de naranja
- 2009 11 Congelado
- 2009 12 Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20
- 2009 19 Los demás
- 2009 Jugo de toronja o pomelo

- 2009 21 De valor Brix inferior o igual a 20
- 2009 29 Los demás
 - Jugo de cualquier otro agrío
- 2009 31 De valor Brix inferior o igual a 20
- 2009 39 Los demás
 - Jugo de piña (ananá)
- 2009 41 De valor Brix inferior o igual a 20
- 2009 49 Los demás
- 2009 50 Jugo de tomate
 - Jugo de uva, incluido el mosto
- 2009 61 De valor Brix inferior o igual a 30
- 2009 69 Los demás
 - Jugo de manzana
- 2009 71 De valor Brix inferior o igual a 20
- 2009 79 Los demás
- 2009 80 Jugos de cualquier otra fruta o fruto, u hortaliza
- 2009 90 Mezclas de jugos

21 CAPÍTULO 21 - PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS

- 2101 Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba mate y preparaciones a base de estos productos o a base de café, té o yerba mate; achicoria tostada y demás
 - Extractos, esencias y concentrados de café y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de café
- 2101 11 Extractos, esencias y concentrados
- 2101 12 Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café
 - Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate
- 2101 20 Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y levaduras (vivas o muertas); los demás microorganismos monocelulares muertos (excepto las vacunas de la partida 3002); polvos de levantar preparados
- 2102 Levaduras vivas
 - 2102 10 Levaduras vivas
 - 2102 20 Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos
 - 2102 30 Polvos de levantar preparados
- Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazónadores, compuestos; harina de mostaza y mostaza preparada
- 2103 Salsa de soja (soya)
 - 2103 10 «Ketchup» y demás salsas de tomate
 - 2103 30 Harina de mostaza y mostaza preparada
 - 2103 90 Los demás
- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados; preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas
- 2104 Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados
 - 2104 10 Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados
 - 2104 20 Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas
- 2105 Helados, incluso con cacao
 - 2105 00 Helados, incluso con cacao
- 2106 Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otra parte
 - 2106 10 Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas
 - 2106 90 Las demás

22 CAPÍTULO 22 - BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE

- Agua, incluidas el agua mineral natural o artificial y la gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve
- 2201 Agua mineral y agua gaseada
 - 2201 10 Agua mineral y agua gaseada
 - 2201 90 Los demás
- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas no alcohólicas (excepto los jugos de frutas)
- 2202 Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro

- 2202 90 Las demás
- 2203 Cerveza de malta
- 2203 00 Cerveza de malta
- 2204 Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva (excepto el de la
- 2204 10 Vino espumoso
- Los demás vinos; mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado
- 2204 21 En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l
- 2204 29 Los demás
- 2204 30 Los demás mostos de uva
- 2205 Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias
- 2205 10 En recipientes con capacidad inferior o igual a 2 l
- 2205 90 Los demás
- Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel); mezclas de
- 2206 bebidas fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no
- Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel); mezclas de
- 2206 00 bebidas fermentadas y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no
- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual
- 2207 al 80 % vol; alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación
- 2207 10 Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual
- 2207 20 Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación
- Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior a 80 % vol;
- 2208 aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas
- 2208 20 Aguardiente de vino o de orujo de uvas
- 2208 30 Whisky
- 2208 40 Ron y demás aguardientes de caña
- 2208 50 Gin y ginebra
- 2208 60 Vodka
- 2208 70 Licores
- 2208 90 Los demás
- 2209 Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético
- 2209 00 Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético

CAPÍTULO 23 - RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES

- 2301 Harina, polvo y pellets, de carne, despojos, pescado o de crustáceos, moluscos o invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana; chicharrones
- 2301 10 Harina, polvo y pellets, de carne o despojos; chicharrones
- 2301 20 Harina, polvo y pellets, de pescado o de crustáceos, moluscos o de otros
- Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros
- 2302 tratamientos de los cereales o de las leguminosas, incluso en pellets
- 2302 10 De maíz
- 2302 20 De arroz
- 2302 30 De trigo
- 2302 40 De los demás cereales
- 2302 50 De leguminosas
- Residuos de la industria del almidón y residuos similares, pulpa de remolacha,
- 2303 bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera, heces y
- 2303 10 Residuos de la industria del almidón y residuos similares
- 2303 20 Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria
- 2303 30 Heces y desperdicios de cervecería o de destilería
- 2304 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso
- 2304 00 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso
- 2305 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de cacahuete
- 2305 00 Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de cacahuete
- Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites vegetales,
- 2306 incluso molidos o en pellets (excepto los de las partidas 2304 ó 2305)

- 2306 10 De algodón
- 2306 20 De lino
- 2306 30 De girasol
- De semillas de nabo (de nabina) o de colza
- 2306 41 De semillas de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúrico
- 2306 49 Los demás
- 2306 50 De coco o de copra
- 2306 60 De nuez o de almendra de palma
- 2306 70 De germen de maíz
- 2306 90 Los demás
- 2307 Lías o heces de vino; tártaro bruto
- 2307 00 Lías o heces de vino; tártaro bruto
- Materias vegetales y desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales, incluso en pellets, de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no
- 2308 Materias vegetales y desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales, incluso en pellets, de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, no
- 2308 00 Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales
- 2309 Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales
- 2309 10 Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor
- 2309 90 Las demás

24 ELABORADOS

- 2401 Tabaco en rama o sin elaborar; desperdicios de tabaco
- 2401 10 Tabaco sin desvenar o desnervar
- 2401 20 Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado
- 2401 30 Desperdicios de tabaco
- 2402 Cigarros (puros), incluso despuntados, cigarrillos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de
- 2402 10 Cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco
- 2402 20 Cigarrillos que contengan tabaco
- 2402 90 Los demás
- Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»; extractos y jugos de tabaco
- 2403 o «reconstituido»; extractos y jugos de tabaco
- 2403 10 Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción
- Los demás
- 2403 91 Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»
- 2403 99 Los demás

V SECCIÓN V - PRODUCTOS MINERALES

25 CALES Y CEMENTOS

- Sal incluidas la de mesa y la desnaturalizada y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen
- 2501 Sal incluidas la de mesa y la desnaturalizada y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen
- 2501 00 Sal incluidas la de mesa y la desnaturalizada y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen
- 2502 Piritas de hierro sin tostar
- 2502 00 Piritas de hierro sin tostar
- 2503 Azufre de cualquier clase (excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal)
- 2503 00 Azufre de cualquier clase (excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal)
- 2504 Grafito natural
- 2504 10 En polvo o en escamas
- 2504 90 Los demás
- 2505 Arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas (excepto las arenas
- 2505 10 Arenas silíceas y arenas cuarzosas
- 2505 90 Las demás
- Cuarzo (excepto las arenas naturales); cuarcita, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o
- 2506 troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o
- 2506 10 Cuarzo
- Cuarcita
- 2506 21 En bruto o desbastada

- 2506 29 Las demás
- 2507 Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados
- 2507 00 Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados
- 2508 Las demás arcillas (excepto las arcillas dilatadas de la partida 6806), andalucita, cianita y silimanita, incluso calcinadas; mullita; tierras de chamota o de dinas
- 2508 10 Bentonita
- 2508 20 Tierras decolorantes y tierras de batán
- 2508 30 Arcillas refractarias
- 2508 40 Las demás arcillas
- 2508 50 Andalucita, cianita y silimanita
- 2508 60 Mullita
- 2508 70 Tierras de chamota o de dinas
- 2509 Creta
- 2509 00 Creta
- 2510 Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas
- 2510 10 Sin moler
- 2510 20 Molidos
- 2511 Sulfato de bario natural (baritina); carbonato de bario natural (witherita), incluso calcinado (excepto el óxido de bario de la partida 2816)
- 2511 10 Sulfato de bario natural (baritina)
- 2511 20 Carbonato de bario natural (witherita)
- 2512 Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas
- 2512 00 Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas
- 2513 Piedra pómez; esmeril; corindón natural, granate natural y demás abrasivos
- 2513 11 Piedra pómez
- 2513 11 En bruto o en trozos irregulares, incluida la quebrantada (grava de piedra pómez o
- 2513 19 Las demás
- 2513 20 Esmeril; corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales
- 2514 Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares
- 2514 00 Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares
- 2515 Mármol, travertinos, ecaussines y demás piedras calizas de talla o de construcción de densidad aparente superior o igual a 2,5 y alabastro, incluso desbastados o
- 2515 11 Mármol y travertinos
- 2515 11 En bruto o desbastados
- 2515 12 Simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas
- 2515 20 Ecaussines y demás piedras calizas de talla o de construcción; alabastro
- 2516 Granito, pórfido, basalto, arenisca y demás piedras de talla o de construcción, incluso desbastados o simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en
- 2516 11 Granito
- 2516 11 En bruto o desbastado
- 2516 12 Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas
- 2516 21 Arenisca
- 2516 21 En bruto o desbastada
- 2516 22 Simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas
- 2516 90 Las demás piedras de talla o de construcción
- 2517 Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos generalmente utilizados para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y
- 2517 10 Cantos, grava, piedras machacadas, de los tipos generalmente utilizados para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y
- 2517 20 Macadán de escorias o de desechos industriales similares, incluso con materiales
- 2517 30 Macadán alquitranado
- 2517 30 Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedras de las partidas 2515 ó 2516,

- 2517 41 De mármol
- 2517 49 Los demás
 - Dolomita, incluso sinterizada o calcinada, incluida la dolomita desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas
- 2518 Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada «cruda»
- 2518 10 Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada «cruda»
- 2518 20 Dolomita calcinada o sinterizada
- 2518 30 Aglomerado de dolomita
 - Carbonato de magnesio natural (magnesita); magnesia electrofundida; magnesia calcinada a muerte (sinterizada), incluso con pequeñas cantidades de otros óxidos
- 2519 Carbonato de magnesio natural (magnesita)
- 2519 10 Carbonato de magnesio natural (magnesita)
- 2519 90 Los demás
 - Yeso natural; anhidrita; yeso fraguable (consistente en yeso natural calcinado o en sulfato de calcio), incluso coloreado o con pequeñas cantidades de aceleradores o
- 2520 Yeso natural; anhidrita
- 2520 10 Yeso natural; anhidrita
- 2520 20 Yeso fraguable
- 2521 Castinas; piedras para la fabricación de cal o de cemento
- 2521 00 Castinas; piedras para la fabricación de cal o de cemento
- 2522 Cal viva, cal apagada y cal hidráulica (excepto el óxido y el hidróxido de calcio de la
- 2522 10 Cal viva
- 2522 20 Cal apagada
- 2522 30 Cal hidráulica
- 2523 Cementos hidráulicos, comprendidos los cementos sin pulverizar o clinker, incluso
- 2523 10 Cementos sin pulverizar (clinker)
 - Cemento Portland
- 2523 21 Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente
- 2523 29 Los demás
- 2523 30 Cementos aluminosos
- 2523 90 Los demás cementos hidráulicos
- 2524 Amianto (asbesto)
- 2524 00 Amianto (asbesto)
- 2525 Mica, incluida la exfoliada en laminillas irregulares («splittings»); desperdicios de
- 2525 10 Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminillas irregulares («splittings»)
- 2525 20 Mica en polvo
- 2525 30 Desperdicios de mica
 - Esteatita natural, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares; talco
- 2526 Sin triturar ni pulverizar
- 2526 10 Sin triturar ni pulverizar
- 2526 20 Triturados o pulverizados
 - Boratos naturales y sus concentrados, incluso calcinados (excepto los boratos extraídos de las salmueras naturales); ácido bórico natural con un contenido de
- 2528 Boratos de sodio naturales y sus concentrados, incluso calcinados
- 2528 10 Boratos de sodio naturales y sus concentrados, incluso calcinados
- 2528 90 Los demás
- 2529 Feldespato; leucita; nefelina y nefelina sienita; espato flúor
- 2529 10 Feldespato
 - Espato flúor
 - Con un contenido de fluoruro de calcio inferior o igual al 97 % en peso
 - Con un contenido de fluoruro de calcio superior al 97 % en peso
- 2529 21 Con un contenido de fluoruro de calcio inferior o igual al 97 % en peso
- 2529 22 Con un contenido de fluoruro de calcio superior al 97 % en peso
- 2529 30 Leucita; nefelina y nefelina sienita
- 2530 Materias minerales no expresadas ni comprendidas en otra parte
- 2530 10 Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar
- 2530 20 Kieserita, epsomita (sulfatos de magnesio naturales)
- 2530 90 Las demás

26 CENIZAS

- 2601 Minerales de hierro y sus concentrados, incluidas las piritas de hierro tostadas
 - Minerales de hierro y sus concentrados (excepto las piritas de hierro tostadas)

2601 11 Sin aglomerar (CECA)
 2601 12 Aglomerados (CECA)
 2601 20 Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)
 2602 Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al
 2602 00 Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al
 2603 Minerales de cobre y sus concentrados
 2603 00 Minerales de cobre y sus concentrados
 2604 Minerales de níquel y sus concentrados
 2604 00 Minerales de níquel y sus concentrados
 2605 Minerales de cobalto y sus concentrados
 2605 00 Minerales de cobalto y sus concentrados
 2606 Minerales de aluminio y sus concentrados
 2606 00 Minerales de aluminio y sus concentrados
 2607 Minerales de plomo y sus concentrados
 2607 00 Minerales de plomo y sus concentrados
 2608 Minerales de cinc y sus concentrados
 2608 00 Minerales de cinc y sus concentrados
 2609 Minerales de estaño y sus concentrados
 2609 00 Minerales de estaño y sus concentrados
 2610 Minerales de cromo y sus concentrados
 2610 00 Minerales de cromo y sus concentrados
 2611 Minerales de volframio (tungsteno) y sus concentrados
 2611 00 Minerales de volframio (tungsteno) y sus concentrados
 2612 Minerales de uranio o torio, y sus concentrados
 2612 10 Minerales de uranio y sus concentrados
 2612 20 Minerales de torio y sus concentrados
 2613 Minerales de molibdeno y sus concentrados
 2613 10 Tostados
 2613 90 Los demás
 2614 Minerales de titanio y sus concentrados
 2614 00 Minerales de titanio y sus concentrados
 2615 Minerales de niobio, tantalio, vanadio o circonio, y sus concentrados
 2615 10 Minerales de circonio y sus concentrados
 2615 90 Los demás
 2616 Minerales de los metales preciosos y sus concentrados
 2616 10 Minerales de plata y sus concentrados
 2616 90 Los demás
 2617 Los demás minerales y sus concentrados
 2617 10 Minerales de antimonio y sus concentrados
 2617 90 Los demás
 2618 Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia
 2618 00 Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia
 2619 Escorias (excepto las granuladas), batiduras y demás desperdicios de la siderurgia
 2619 00 Escorias (excepto las granuladas), batiduras y demás desperdicios de la siderurgia
 2620 Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia), que contengan arsénico, metales o
 2620 11 Que contengan principalmente cinc
 2620 11 Matas de galvanización
 2620 19 Los demás
 2620 21 Que contengan principalmente plomo
 2620 21 Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo
 2620 29 Los demás
 2620 30 Que contengan principalmente cobre
 2620 40 Que contengan principalmente aluminio

- 2620 60 Que contengan arsénico, mercurio, talio o sus mezclas, de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de estos metales o para la fabricación de sus compuestos
Los demás
- 2620 91 Que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o sus mezclas
- 2620 99 Los demás
- 2621 Las demás escorias y cenizas, incluidas las cenizas de algas; cenizas y residuos procedentes de la incineración de desechos y desperdicios municipales
- 2621 10 Cenizas y residuos procedentes de la incineración de desechos y desperdicios
- 2621 90 Las demás

27 MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES

- 2701 Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla
Hullas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar
- 2701 11 Antracitas
- 2701 12 Hulla bituminosa
- 2701 19 Las demás hullas (CECA)
- 2701 20 Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla (CECA)
- 2702 Lignitos, incluso aglomerados (excepto el azabache)
- 2702 10 Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomerar (CECA)
- 2702 20 Lignitos aglomerados (CECA)
- 2703 Turba (comprendida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada
- 2703 00 Turba (comprendida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada
- 2704 Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de
- 2704 00 Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de
- 2705 Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares (excepto el gas de petróleo y
- 2705 00 Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares (excepto el gas de petróleo y
- 2706 Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes minerales, aunque estén deshidratados o descabezados, los alquitranes reconstituidos
- 2706 00 Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes minerales, aunque estén deshidratados o descabezados, los alquitranes reconstituidos
- 2707 Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura; productos análogos en los que los constituyentes aromáticos
- 2707 10 Benzol (benceno)
- 2707 20 Toluol (tolueno)
- 2707 30 Xilol (xilenos)
- 2707 40 Naftaleno
- 2707 50 Las demás mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen 65 % en volumen, incluidas las pérdidas a 250 °C, según la norma ASTM D 86
- 2707 60 Fenoles
- 2707 91 Los demás
- 2707 91 Aceites de creosota
- 2707 99 Los demás
- 2708 Brea y coque de brea de alquitrán de hulla o de otros alquitranes minerales
- 2708 10 Brea
- 2708 20 Coque de brea
- 2709 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso
- 2709 00 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso
- 2710 Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de
- 2710 11 Aceites lirrinos (ligeros) y preparaciones
- 2710 19 Los demás
- 2710 91 Desechos de aceites
- 2710 91 Que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos

- 2710 99 Los demás
- 2711 Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos
 - Licuidos
 - 2711 11 Gas natural
 - 2711 12 Propano
 - 2711 13 Butanos
 - 2711 14 Etileno, propileno, butileno y butadieno
 - 2711 19 Los demás
 - En estado gaseoso
 - 2711 21 Gas natural
 - 2711 29 Los demás
 - Vaselina; parafina, cera de petróleo microcristalina, slack wax, ozoquerita, cera de
- 2712 lignito, cera de turba, demás ceras minerales y productos similares obtenidos por
- 2712 10 Vaselina
- 2712 20 Parafina con un contenido de aceite inferior al 0,75 % en peso
- 2712 90 Los demás
- 2713 Coque de petróleo, betún de petróleo y demás residuos de los aceites de petróleo o Coque de petróleo
 - 2713 11 Sin calcinar
 - 2713 12 Calcinado
 - 2713 20 Betún de petróleo
 - 2713 90 Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso
- 2714 Betunes y asfaltos naturales; pizarras y arenas bituminosas; asfaltitas y rocas
- 2714 10 Pizarras y arenas bituminosas
- 2714 90 Los demás
 - Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún naturales, de betún de petróleo, de
- 2715 alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral (por ejemplo: mástiques bituminosos, Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral (por ejemplo: mástiques bituminosos,
- 2716 Energía eléctrica
- 2716 00 Energía eléctrica

SECCIÓN VI - PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS

VI QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS

COMPUESTOS INORGÁNICOS U ORGÁNICOS DE METAL PRECIOSO, DE ELEMENTOS RADIATIVOS, DE METALES DE

28 LAS TIERRAS RARAS O DE ISÓTOPOS

- 2801 Flúor, cloro, bromo y yodo
- 2801 10 Cloro
- 2801 20 Yodo
- 2801 30 Flúor; bromo
- 2802 Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal
- 2802 00 Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal
- 2803 Carbono (negros de humo y otras formas de carbono no expresadas ni comprendidas)
- 2803 00 Carbono (negros de humo y otras formas de carbono no expresadas ni comprendidas)
- 2804 Hidrógeno, gases nobles y demás elementos no metálicos
- 2804 10 Hidrógeno
 - Gases nobles
- 2804 21 Argón
- 2804 29 Los demás
- 2804 30 Nitrógeno
- 2804 40 Oxígeno
- 2804 50 Boro; telurio
- 2804 61 Silicio
 - Con un contenido de silicio superior o igual al 99,99 % en peso

2804 69 Los demás
2804 70 Fósforo
2804 80 Arsénico
2804 90 Selenio
2805 Metales alcalinos o alcalinotérreos; metales de las tierras raras, escandio e itrio,
Metales alcalinos o alcalinotérreos
2805 11 Sodio
2805 12 Calcio
2805 19 Los demás
2805 30 Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre sí
2805 40 Mercurio
2806 Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico); ácido clorosulfúrico
2806 10 Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)
2806 20 Ácido clorosulfúrico
2807 Ácido sulfúrico; Oleum
2807 00 Ácido sulfúrico; Oleum
2808 Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos
2808 00 Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos
2809 Pentaóxido de difósforo; ácido fosfórico; ácidos polifosfóricos, aunque no sean de
2809 10 Pentaóxido de difósforo
2809 20 Ácido fosfórico y ácidos polifosfóricos
2810 Óxidos de boro; ácidos bóricos
2810 00 Óxidos de boro; ácidos bóricos
2811 Los demás ácidos inorgánicos y los demás compuestos oxigenados inorgánicos de
Los demás ácidos inorgánicos
2811 11 Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)
2811 19 Los demás
Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos
2811 21 Dióxido de carbono
2811 22 Dióxido de silicio
2811 23 Dióxido de azufre
2811 29 Los demás
2812 Halogenuros y oxihalogenuros de los elementos no metálicos
2812 10 Cloruros y oxiclорuros
2812 90 Los demás
2813 Sulfuros de los elementos no metálicos; trisulfuro de fósforo comercial
2813 10 Disulfuro de carbono
2813 90 Los demás
2814 Amoníaco anhidro o en disolución acuosa
2814 10 Amoníaco anhidro
2814 20 Amoníaco en disolución acuosa
2815 Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica); hidróxido de potasio (potasa cáustica);
Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica)
2815 11 Sólido
2815 12 En disolución acuosa (lejía de sosa cáustica)
2815 20 Hidróxido de potasio (potasa cáustica)
2815 30 Peróxidos de sodio o de potasio
2816 Hidróxido y peróxido de magnesio; óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de
2816 10 Hidróxido y peróxido de magnesio
2816 40 Óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de bario
2817 Óxido de cinc; peróxido de cinc
2817 00 Óxido de cinc; peróxido de cinc
2818 Corindón artificial, aunque no sea químicamente definido; óxido de aluminio;
2818 10 Corindón artificial, aunque no sea químicamente definido
2818 20 Óxido de aluminio (excepto el corindón artificial)
2818 30 Hidróxido de aluminio

2819 Óxidos e hidróxidos de cromo
 2819 10 Trióxido de cromo
 2819 90 Los demás
 2820 Óxidos de manganeso
 2820 10 Dióxido de manganeso
 2820 90 Los demás
 Óxidos e hidróxidos de hierro; tierras colorantes con un contenido de hierro
 2821 combinado, expresado en Fe_2O_3 superior o igual al 70 % en peso
 2821 10 Óxidos e hidróxidos de hierro
 2821 20 Tierras colorantes
 2822 Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales
 2822 00 Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales
 2823 Óxidos de titanio
 2823 00 Óxidos de titanio
 2824 Óxidos de plomo; minio y minio anaranjado
 2824 10 Monóxido de plomo (litargirio, masicotc)
 2824 20 Minio y minio anaranjado
 2824 90 Los demás
 Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas; las demás bases inorgánicas; los
 2825 demás óxidos, hidróxidos y peróxidos de metales
 2825 10 Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas
 2825 20 Óxido e hidróxido de litio
 2825 30 Óxidos e hidróxidos de vanadio
 2825 40 Óxidos e hidróxidos de níquel
 2825 50 Óxidos e hidróxidos de cobre
 2825 60 Óxidos de germanio y dióxido de circonio
 2825 70 Óxidos e hidróxidos de molibdeno
 2825 80 Óxidos de antimonio
 2825 90 Los demás
 2826 Fluoruros; fluorosilicatos, fluoroaluminatos y demás sales complejas de flúor
 Fluoruros
 2826 11 De amonio o sodio
 2826 12 De aluminio
 2826 19 Los demás
 2826 20 Fluorosilicatos de sodio o potasio
 2826 30 Hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética)
 2826 90 Los demás
 2827 Cloruros, oxiclорuros e hidroxiclорuros; bromuros y oxibromuros; yoduros y
 2827 10 Cloruro de amonio
 2827 20 Cloruro de calcio
 Los demás cloruros
 2827 31 De magnesio
 2827 32 De aluminio
 2827 33 De hierro
 2827 34 De cobalto
 2827 35 De níquel
 2827 36 De cinc
 2827 39 Los demás
 Oxiclорuros e hidroxiclорuros
 2827 41 De cobre
 2827 49 Los demás
 Bromuros y oxibromuros
 2827 51 Bromuros de sodio o potasio
 2827 59 Los demás
 2827 60 Yoduros y oxyoduros
 2828 Hipocloritos; hipoclorito de calcio comercial; cloritos; hipobromitos

2828 10 Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos de calcio
2828 90 Los demás
2829 Cloratos y percloratos; bromatos y perbromatos; yodatos y peryodatos
Cloratos
2829 11 De sodio
2829 19 Los demás
2829 90 Los demás
2830 Sulfuros; polisulfuros, aunque no sean de constitución química definida
2830 10 Sulfuros de sodio
2830 20 Sulfuro de cinc
2830 30 Sulfuro de cadmio
2830 90 Los demás
2831 Ditionitos y sulfoxilatos
2831 10 De sodio
2831 90 Los demás
2832 Sulfitos; tiosulfatos
2832 10 Sulfitos de sodio
2832 20 Los demás sulfitos
2832 30 Tiosulfatos
2833 Sulfatos; alumbres; peroxosulfatos (persulfatos)
Sulfatos de sodio
2833 11 Sulfato de disodio
2833 19 Los demás
Los demás sulfatos
2833 21 De magnesio
2833 22 De aluminio
2833 23 De cromo
2833 24 De níquel
2833 25 De cobre
2833 26 De cinc
2833 27 De bario
2833 29 Los demás
2833 30 Alumbres
2833 40 Peroxosulfatos (persulfatos)
2834 Nitritos; nitratos
2834 10 Nitritos
Nitratos
2834 21 De potasio
2834 29 Los demás
2835 Fosfinatos (hipofosfitos), fosfonatos (fosfitos) y fosfatos; polifosfatos, aunque no sean
2835 10 Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)
Fosfatos
2835 22 De monosodio o disodio
2835 23 De trisodio
2835 24 De potasio
2835 25 Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálcico»)
2835 26 Los demás fosfatos de calcio
2835 29 Los demás
Polifosfatos
2835 31 Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)
2835 39 Los demás
2836 Carbonatos; peroxocarbonatos (percarbonatos); carbonato de amonio comercial que
2836 10 Carbonato de amonio comercial y demás carbonatos de amonio
2836 20 Carbonato de disodio
2836 30 Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio
2836 40 Carbonatos de potasio

2836 50 Carbonato de calcio
 2836 60 Carbonato de bario
 2836 70 Carbonatos de plomo
 Los demás
 2836 91 Carbonatos de litio
 2836 92 Carbonato de estroncio
 2836 99 Los demás
 2837 Cianuros, oxicianuros y cianuros complejos
 Cianuros y oxicianuros
 2837 11 De sodio
 2837 19 Los demás
 2837 20 Cianuros complejos
 2838 Fulminatos, cianatos y tiocianatos
 2838 00 Fulminatos, cianatos y tiocianatos
 2839 Silicatos; silicatos comerciales de los metales alcalinos
 De sodio
 2839 11 Metasilicatos
 2839 19 Los demás
 2839 20 De potasio
 2839 90 Los demás
 2840 Boratos; peroxoboratos (perboratos)
 Tetraborato de disodio (bórax refinado)
 2840 11 Anhidro
 2840 19 Los demás
 2840 20 Los demás boratos
 2840 30 Peroxoboratos (perboratos)
 2841 Sales de los ácidos oxometálicos o peroxometálicos
 2841 10 Aluminatos
 2841 20 Cromatos de cinc o plomo
 2841 30 Dicromato de sodio
 2841 50 Los demás cromatos y dicromatos; peroxocromatos
 Manganitos, manganatos y permanganatos
 2841 61 Permanganato de potasio
 2841 69 Los demás
 2841 70 Molibdatos
 2841 80 Volframatos (tungstatos)
 2841 90 Los demás
 Las demás sales de los ácidos o peroxoácidos inorgánicos, incluidos los
 2842 aluminosilicatos, aunque no sean de constitución química definida (excepto los
 2842 10 Silicatos dobles o complejos, incluidos los aluminosilicatos, aunque no sean de
 2842 90 Las demás
 Metal precioso en estado coloidal; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal
 2843 precioso, aunque no sean de constitución química definida; amalgamas de metal
 2843 10 Metal precioso en estado coloidal
 Compuestos de plata
 2843 21 Nitrato de plata
 2843 29 Los demás
 2843 30 Compuestos de oro
 2843 90 Los demás compuestos; amalgamas
 Elementos químicos radiactivos e isótopos radiactivos, incluidos los elementos
 2844 químicos e isótopos fisionables o fértiles, y sus compuestos; mezclas y residuos que
 Uranio natural y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, incluido el cermet,
 2844 10 productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio natural o compuestos de
 Uranio enriquecido en U 235 y sus compuestos; plutonio y sus compuestos;
 2844 20 aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que

- 2844 30 Uranio empobrecido en U 235 y sus compuestos; torio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan subpartidas 2844 10, 2844 20 ó 2844 30); aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan estos elementos, isótopos o compuestos; residuos radiac
- 2844 40
- 2844 50 Elementos combustibles (cartuchos) agotados (irradiados) de reactores nucleares Isótopos (excepto los de la partida 2844); sus compuestos inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de constitución química definida
- 2845
- 2845 10 Agua pesada (óxido de deuterio) (Euratom)
- 2845 90 Los demás
- 2846 Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de las tierras raras, del itrio, del
- 2846 10 Compuestos de cerio
- 2846 90 Los demás
- 2847 Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea
- 2847 00 Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea
- 2848 Fosfuros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los ferrofósforos)
- 2848 00 Fosfuros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los ferrofósforos)
- 2849 Carburos, aunque no sean de constitución química definida
- 2849 10 De calcio
- 2849 20 De silicio
- 2849 90 Los demás
- Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los compuestos que consistan igualmente en Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida (excepto los compuestos que consistan igualmente en
- 2850
- 2850 00 Los demás compuestos inorgánicos, incluida el agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases
- 2851 Los demás compuestos inorgánicos, incluida el agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases
- 2851 00

29 CAPÍTULO 29 - PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

- 2901 Hidrocarburos acíclicos
- 2901 10 Saturados
- No saturados
- 2901 21 Etileno
- 2901 22 Propeno (propileno)
- 2901 23 Buteno (butileno) y sus isómeros
- 2901 24 Buta-1,3-dieno e isopreno
- 2901 29 Los demás
- 2902 Hidrocarburos cíclicos
- Ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos
- 2902 11 Ciclohexano
- 2902 19 Los demás
- 2902 20 Benceno
- 2902 30 Tolueno
- Xilenos
- 2902 41 o-Xileno
- 2902 42 m-Xileno
- 2902 43 p-Xileno
- 2902 44 Mezclas de isómeros del xileno
- 2902 50 Estireno
- 2902 60 Etilbenceno
- 2902 70 Cumeno
- 2902 90 Los demás
- 2903 Derivados halogenados de los hidrocarburos
- Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos

2903 11 Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)
 2903 12 Diclorometano (cloruro de metileno)
 2903 13 Cloroformo (triclorometano)
 2903 14 Tetracloruro de carbono
 2903 15 1,2-Dicloroetano (dicloruro de etileno)
 2903 19 Los demás
 Derivados clorados no saturados de los hidrocarburos acíclicos
 2903 21 Cloruro de vinilo (cloroetileno)
 2903 22 Tricloroetileno
 2903 23 Tetracloroetileno (percloroetileno)
 2903 29 Los demás
 2903 30 Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados, de los hidrocarburos
 Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes,
 2903 41 Triclorofluorometano
 2903 42 Diclorodifluorometano
 2903 43 Triclorotrifluoroetanos
 2903 44 Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoroetano
 2903 45 Los demás derivados perhalogenados únicamente con flúor y cloro
 2903 46 Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos
 2903 47 Los demás derivados perhalogenados
 2903 49 Los demás
 Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos
 2903 51 1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano
 2903 59 Los demás
 Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos
 2903 61 Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno
 2903 62 Hexaclorobenceno y DDT [1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano]
 2903 69 Los demás
 2904 Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos, incluso
 2904 10 Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres etílicos
 2904 20 Derivados solamente nitrados o solamente nitrosados
 2904 90 Los demás
 2905 Alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 Monoalcoholes saturados
 2905 11 Metanol (alcohol metílico)
 2905 12 Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)
 2905 13 Butan-1-ol (alcohol n-butílico)
 2905 14 Los demás butanoles
 2905 15 Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros
 2905 16 Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros
 2905 17 Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol
 2905 19 Los demás
 Monoalcoholes no saturados
 2905 22 Alcoholes terpénicos acíclicos
 2905 29 Los demás
 Dioles
 2905 31 Etilenglicol (etanodiol)
 2905 32 Propilenglicol (propano-1,2-diol)
 2905 39 Los demás
 Los demás polialcoholes
 2905 41 2-Etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano)
 2905 42 Pentaeritritol (pentaeritrita)
 2905 43 Manitol
 2905 44 D-glucitol (sorbitol)
 2905 45 Glicerol
 2905 49 Los demás

Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos
 2905 51 Etclorvinol (DCI)
 2905 59 Los demás
 2906 Alcoholes cíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 Ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos
 2906 11 Mentol
 2906 12 Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles
 2906 13 Esteroles e inositoles
 2906 14 Terpeneoles
 2906 19 Los demás
 Aromáticos
 2906 21 Alcohol bencílico
 2906 29 Los demás
 2907 Fenoles; fenoles-alcoholes
 Monofenoles
 2907 11 Fenol (hidroxibenceno) y sus sales
 2907 12 Cresoles y sus sales
 2907 13 Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de estos productos
 2907 14 Xilenoles y sus sales
 2907 15 Naftoles y sus sales
 2907 19 Los demás
 Polifenoles; fenoles-alcoholes
 2907 21 Resorcinol y sus sales
 2907 22 Hidroquinona y sus sales
 2907 23 4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales
 2907 29 Los demás
 2908 Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de los fenoles o de los
 2908 10 Derivados solamente halogenados y sus sales
 2908 20 Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres
 2908 90 Los demás
 Éteres, éteres-alcoholes, éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, peróxidos de
 alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas (aunque no sean de
 Éteres acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 2909 Éter dietílico (óxido de dietilo)
 2909 11 Éter dietílico (óxido de dietilo)
 2909 19 Los demás
 2909 20 Éteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos, y sus derivados halogenados,
 2909 30 Éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 Éteres-alcoholes y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 2909 41 2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)
 2909 42 Éteres monometílicos del etilenglicol o del dietilenglicol
 2909 43 Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol
 2909 44 Los demás éteres monoalquílicos del etilenglicol o del dietilenglicol
 2909 49 Los demás
 2909 50 Éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus derivados halogenados, sulfonados,
 Peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas, y sus derivados
 2909 60 halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 Epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres, con tres átomos en el ciclo, y
 sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 2910 Oxirano (óxido de etileno)
 2910 10 Oxirano (óxido de etileno)
 2910 20 Metiloxirano (óxido de propileno)
 2910 30 1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)
 2910 90 Los demás
 2911 Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados
 2911 00 Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados
 2912 Aldehídos, incluso con otras funciones oxigenadas; polímeros cíclicos de los
 Aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas

2912 11 Metanal (formaldehído)
 2912 12 Etanal (acetaldehído)
 2912 13 Butanal (butiraldehído, isómero normal)
 2912 19 Los demás
 Aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas
 2912 21 Benzaldehído (aldehído benzoico)
 2912 29 Los demás
 2912 30 Aldehídos-alcoholes
 Aldehídos-éteres, aldehídos-fenoles y aldehídos con otras funciones oxigenadas
 2912 41 Vainillina (aldehído metilprotocatéuico)
 2912 42 Etilvainillina (aldehído etilprotocatéuico)
 2912 49 Los demás
 2912 50 Polímeros cíclicos de los aldehídos
 2912 60 Paraformaldehído
 2913 Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la
 2913 00 Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la
 2914 Cetonas y quinonas, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados
 Cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas
 2914 11 Acetona
 2914 12 Butanona (metiletilcetona)
 2914 13 4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)
 2914 19 Las demás
 Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, sin otras funciones oxigenadas
 2914 21 Alcanfor
 2914 22 Ciclohexanona y metilciclohexanonas
 2914 23 Iononas y metiliononas
 2914 29 Las demás
 Cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas
 2914 31 Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)
 2914 39 Las demás
 2914 40 Cetonas-alcoholes y cetonas-aldehídos
 2914 50 Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas
 Quinonas
 2914 61 Antraquinona
 2914 69 Las demás
 2914 70 Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
 Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus anhídridos, halogenuros,
 2915 peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o
 Ácido fórmico, sus sales y sus ésteres
 2915 11 Ácido fórmico
 2915 12 Sales del ácido fórmico
 2915 13 Ésteres del ácido fórmico
 Ácido acético y sus sales; anhídrido acético
 2915 21 Ácido acético
 2915 22 Acetato de sodio
 2915 23 Acetatos de cobalto
 2915 24 Anhídrido acético
 2915 29 Las demás
 Ésteres del ácido acético
 2915 31 Acetato de etilo
 2915 32 Acetato de vinilo
 2915 33 Acetato de n-butilo
 2915 34 Acetato de isobutilo
 2915 35 Acetato de 2-etoxietilo
 2915 39 Los demás
 2915 40 Ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y sus ésteres

- 2915 50 Ácido propiónico, sus sales y sus ésteres
- 2915 60 Ácidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sales y sus ésteres
- 2915 70 Ácido palmítico, ácido esteárico, sus sales y sus ésteres
- 2915 90 Los demás
- 2916 Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados y ácidos monocarboxílicos cíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos, halogenuros,
- 2916 11 Ácido acrílico y sus sales
- 2916 12 Ésteres del ácido acrílico
- 2916 13 Ácido metacrílico y sus sales
- 2916 14 Ésteres del ácido metacrílico
- 2916 15 Ácidos oléico, linoléico o linolénico, sus sales y sus ésteres
- 2916 19 Los demás
- 2916 20 Ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados
- 2916 31 Ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,
- 2916 32 Ácido benzoico, sus sales y sus ésteres
- 2916 33 Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo
- 2916 34 Ácido fenilacético y sus sales
- 2916 35 Ésteres del ácido fenilacético
- 2916 39 Los demás
- 2917 Ácidos policarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados
- 2917 11 Ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,
- 2917 12 Ácido oxálico, sus sales y sus ésteres
- 2917 13 Ácido adípico, sus sales y sus ésteres
- 2917 14 Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres
- 2917 15 Anhídrido maleico
- 2917 16 Los demás
- 2917 17 Ácidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados
- 2917 18 Ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos,
- 2917 19 Ortoftalatos de dibutilo
- 2917 20 Ortoftalatos de dioctilo
- 2917 21 Ortoftalatos de dinonilo o didecilo
- 2917 22 Los demás ésteres del ácido ortoftálico
- 2917 23 Anhídrido ftálico
- 2917 24 Ácido tereftálico y sus sales
- 2917 25 Tereftalato de dimetilo
- 2917 26 Los demás
- 2918 Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, Ácidos carboxílicos con función alcohol, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados
- 2918 11 Ácido láctico, sus sales y sus ésteres
- 2918 12 Ácido tartárico
- 2918 13 Sales y ésteres del ácido tartárico
- 2918 14 Ácido cítrico
- 2918 15 Sales y ésteres del ácido cítrico
- 2918 16 Ácido glucónico, sus sales y sus ésteres
- 2918 17 Los demás
- 2918 18 Ácidos carboxílicos con función fenol, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados
- 2918 19 Ácido salicílico y sus sales
- 2918 20 Ácido O-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres
- 2918 21 Los demás ésteres del ácido salicílico y sus sales

2918 29 Los demás
 Ácidos carboxílicos con función aldehído o cetona, pero sin otra función oxigenada,
 2918 30 sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados
 2918 90 Los demás
 2919 Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos; sus derivados
 2919 00 Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos; sus derivados
 Ésteres de los demás ácidos inorgánicos de los no-metales (excepto los ésteres de
 2920 halogenuros de hidrógeno) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados,
 2920 10 Ésteres tiofosfóricos (fosfortioatos) y sus sales; sus derivados halogenados,
 2920 90 Los demás
 2921 Compuestos con función amina
 Monoaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos productos
 2921 11 Mono-, di- o trimetilamina y sus sales
 2921 12 Dietilamina y sus sales
 2921 19 Los demás
 Poliaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos productos
 2921 21 Etilendiamina y sus sales
 2921 22 Hexametildiamina y sus sales
 2921 29 Los demás
 2921 30 Monoaminas y poliaminas, ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, y sus derivados;
 Monoaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos productos
 2921 41 Anilina y sus sales
 2921 42 Derivados de la anilina y sus sales
 2921 43 Toluidinas y sus derivados; sales de estos productos
 2921 44 Difenilamina y sus derivados; sales de estos productos
 2921 45 1-Naftilamina (alfa-naftilamina), 2-naftilamina (beta-naftilamina), y sus derivados;
 Anfetamina (DCI), benzfetamina (DCI), dexanfetamina (DCI), etilamfetamina (DCI),
 2921 46 fencanfamina (DCI), fentermina (DCI), lefetamina (DCI), levanfetamina (DCI) y
 2921 49 Los demás
 Poliaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos productos
 2921 51 o-, m- y p-Fenilendiamina, diaminotoluenos, y sus derivados; sales de estos
 2921 59 Los demás
 2922 Compuestos aminados con funciones oxigenadas
 Amino-alcoholes (excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes), sus
 éteres y sus ésteres; sales de estos productos
 2922 11 Monoetanolamina y sus sales
 2922 12 Dietanolamina y sus sales
 2922 13 Trietanolamina y sus sales
 2922 14 Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales
 2922 19 Los demás
 Amino-naftoles y demás amino-fenoles (excepto los que contengan funciones
 oxigenadas diferentes), sus éteres y sus ésteres; sales de estos productos
 2922 21 Ácidos aminonaftolsulfónicos y sus sales
 2922 22 Anisidinas, dianisidinas, fenetidinas, y sus sales
 2922 29 Los demás
 Amino-aldehidos, amino-cetonas y amino-quinonas, excepto los que contengan
 funciones oxigenadas diferentes; sales de estos productos
 2922 31 Anfepiramina (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI); sales de estos productos
 2922 39 Los demás
 Aminoácidos (excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes), y sus
 2922 41 Lisina y sus ésteres; sales de estos productos
 2922 42 Ácido glutámico y sus sales
 2922 43 Ácido antranílico y sus sales
 2922 44 Tilidina (DCI) y sus sales
 2922 49 Los demás
 2922 50 Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos-fenoles y demás compuestos aminados con

2923 Sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y demás fosfoaminolípidos,
 2923 10 Colina y sus sales
 2923 20 Lecitinas y demás fosfoaminolípidos
 2923 90 Los demás
 2924 Compuestos con función carboxiamida; compuestos con función amida del ácido
 Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos) y sus derivados; sales de estos
 2924 11 Meprobamato (DCI)
 2924 19 Los demás
 Amidas cíclicas, incluidos los carbamatos y sus derivados; sales de estos productos
 2924 21 Ureínas y sus derivados; sales de estos productos
 2924 23 Acido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetiltranílico) y sus sales
 2924 24 Etinamato (DCI)
 2924 29 Los demás
 2925 Compuestos con función carboxiimida, incluida la sacarina y sus sales, o con función
 Imidas y sus derivados; sales de estos productos
 2925 11 Sacarina y sus sales
 2925 12 Glutetimida (DCI)
 2925 19 Los demás
 2925 20 Iminas y sus derivados; sales de estos productos
 2926 Compuestos con función nitrilo
 2926 10 Acrilonitrilo
 2926 20 1-Cianoguanidina (diciandiamida)
 2926 30 Fenproporex (DCI) y sus sales; intermediario de la metadona (DCI) (4-ciano-2-
 2926 90 Los demás
 2927 Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi
 2927 00 Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi
 2928 Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina
 2928 00 Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina
 2929 Compuestos con otras funciones nitrogenadas
 2929 10 Isocianatos
 2929 90 Los demás
 2930 Tiocompuestos orgánicos
 2930 10 Ditiocarbonatos (xantatos y xantogenatos)
 2930 20 Tiocarbamatos y ditiocarbamatos
 2930 30 Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama
 2930 40 Metionina
 2930 90 Los demás
 2931 Los demás compuestos órgano-inorgánicos
 2931 00 Los demás compuestos órgano-inorgánicos
 2932 Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente
 Compuestos cuya estructura contenga ciclo furano, incluso hidrogenado, sin
 2932 11 Tetrahidrofurano
 2932 12 2-Furaldehído (furfural)
 2932 13 Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico
 2932 19 Los demás
 Lactonas
 2932 21 Cumarina, metilcumarinas y etilcumarinas
 2932 29 Las demás lactonas
 Los demás
 2932 91 Isosafrol
 2932 92 1-(1,3-Benzodioxol-5-il)propan-2-ona
 2932 93 Piperonal
 2932 94 Safrol
 2932 95 Tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros)
 2932 99 Los demás
 2933 Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente

- Compuestos cuya estructura contenga ciclo pirazol, incluso hidrogenados, sin
- 2933 11 Fenazona (antipirina) y sus derivados
- 2933 19 Los demás
- Compuestos cuya estructura contenga ciclo imidazol, incluso hidrogenados, sin
- 2933 21 Hidantoína y sus derivados
- 2933 29 Los demás
- Compuestos cuya estructura contenga ciclo piridina, incluso hidrogenados, sin
- 2933 31 Piridina y sus sales
- 2933 32 Piperidina y sus sales
- 2933 33 Alfentanilo (DCI), anileridina (DCI); bezitramida (DCI), bromazepam (DCI),
cetobemidona (DCI), difenoxilato (DCI), difenoxina (DCI), dipipanona (DCI),
- 2933 39 Los demás
- Compuestos cuya estructura contenga ciclo quinoleína o isoquinoleína, (incluso
- 2933 41 Levorfanol (DCI) y sus sales
- 2933 49 Los demás
- Compuestos cuya estructura contenga un ciclo pirimidina, incluso hidrogenado, o
- 2933 52 Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales
- 2933 53 Alobarbital (DCI), amobarbital (DCI), barbital (DCI), butalbital (DCI), butobarbital,
ciclobarbital (DCI), fenobarbital (DCI), metilfenobarbital (DCI), pentobarbital (DCI),
- 2933 54 Los demás derivados de la malonilurea (ácido barbitúrico); sales de estos productos
- 2933 55 Loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metacualona (DCI) y zipeprol (DCI); sales de
- 2933 59 Los demás
- Compuestos cuya estructura contenga ciclo triazina, incluso hidrogenado, sin
- 2933 61 Melamina
- 2933 69 Los demás
- Lactamas
- 2933 71 6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama)
- 2933 72 Clobazam (DCI) y metiprilona (DCI)
- 2933 79 Las demás lactamas
- Los demás
- 2933 91 Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clordiazepóxido (DCI), clonazepam (DCI),
clorazepato, declorazepam (DCI), diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam
- 2933 99 Los demás
- 2934 Ácidos nucleicos y sus sales, aunque no sean de constitución química definida; los
- 2934 10 Compuestos cuya estructura contenga ciclo tiazol, incluso hidrogenado, sin
- 2934 20 Compuestos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol, incluso hidrogenados, sin
- 2934 30 Compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina, incluso hidrogenados, sin
- Los demás
- 2934 91 Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI), cloxazolam (DCI),
dextromoramida (DCI), fendimetrazina (DCI), fenmetrazina (DCI), haloxazolam (DCI),
- 2934 99 Los demás
- 2935 Sulfonamidas
- 2935 00 Sulfonamidas
- Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis, incluidos los
- 2936 concentrados naturales y sus derivados utilizados principalmente como vitaminas,
- 2936 10 Provitaminas sin mezclar
- Vitaminas y sus derivados, sin mezclar
- 2936 21 Vitaminas A y sus derivados
- 2936 22 Vitamina B1 y sus derivados
- 2936 23 Vitamina B2 y sus derivados
- 2936 24 Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5) y sus derivados
- 2936 25 Vitamina B6 y sus derivados
- 2936 26 Vitamina B12 y sus derivados
- 2936 27 Vitamina C y sus derivados
- 2936 28 Vitamina E y sus derivados
- 2936 29 Las demás vitaminas y sus derivados

2936 90 Los demás, incluidos los concentrados naturales
 Hormonas, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, naturales o reproducidos
 2937 por síntesis; sus derivados y análogos estructurales, incluidos los polipéptidos de
 Hormonas polipeptídicas, hormonas proteicas y hormonas glucoproteicas, sus
 2937 11 Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales
 2937 12 Insulina y sus sales
 2937 19 Los demás
 Hormonas esteroideas, sus derivados y análogos estructurales
 2937 21 Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona
 2937 22 Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides
 2937 23 Estrógenos y progestógenos
 2937 29 Los demás
 Hormonas de la catecolamina, sus derivados y análogos estructurales
 2937 31 Epinefrina
 2937 39 Los demás
 2937 40 Derivados de los aminoácidos
 2937 50 Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales
 2937 90 Los demás
 2938 Heterósidos, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y
 2938 10 Rutósido (rutina) y sus derivados
 2938 90 Los demás
 2939 Alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres
 Alcaloides del opio y sus derivados; sales de estos productos
 Concentrados de paja de adormidera; buprenorfina (DCI), codeína, dihidrocodeína
 2939 11 (DCI), etilmorfina, etorfina (DCI), folcodina (DCI), heroína, hidrocodona (DCI),
 2939 19 Los demás
 Alcaloides de la quina (chinchona) y sus derivados; sales de estos productos
 2939 21 Quinina y sus sales
 2939 29 Los demás
 2939 30 Cafeína y sus sales
 Efedrinas y sus sales
 2939 41 Efedrina y sus sales
 2939 42 Seudoefedrina (DCI) y sus sales
 2939 43 Catina (DCI) y sus sales
 2939 49 Los demás
 Teofilina y aminofilina (teofilina-etilendiamina) y sus derivados; sales de estos
 2939 51 Fenetilina (DCI) y sus sales
 2939 59 Los demás
 Alcaloides del cornezuelo del centeno y sus derivados; sales de estos productos
 2939 61 Ergometrina (DCI) y sus sales
 2939 62 Ergotamina (DCI) y sus sales
 2939 63 Acido lisérgico y sus sales
 2939 69 Los demás
 Los demás
 Cocaína, ecgonina, levometanfetamina, metanfetamina (DCI), racemato de
 2939 91 metanfetamina; sales, ésteres y demás derivados des estos productos
 2939 99 Los demás
 Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y
 2940 fructosa (levulosa); éteres, acetales y ésteres de los azúcares y sus sales, excepto
 Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y
 2940 00 fructosa (levulosa); éteres, acetales y ésteres de los azúcares y sus sales, excepto
 2941 Antibióticos
 2941 10 Penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido penicilánico; sales de estos
 2941 20 Estreptomocinas y sus derivados; sales de estos productos
 2941 30 Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos
 2941 40 Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos

- 2941 50 Eritromicina y sus derivados; sales de estos productos
- 2941 90 Los demás
- 2942 Los demás compuestos orgánicos
- 2942 00 Los demás compuestos orgánicos

30 CAPÍTULO 30 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

- pulverizados; extractos de glándulas o de otros órganos o de sus secreciones, para usos opoterápicos; heparina y sus sales; las demás sustancias humanas o animales
- 3001 preparadas para usos
- 3001 10 Glándulas y demás órganos, desecados, incluso pulverizados
- 3001 20 Extractos de glándulas o de otros órganos o de sus secreciones
- 3001 90 Las demás
- diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos modificados, incluso obtenidos por proceso biotecnológico;
- 3002 vacunas
- Antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos
- 3002 10 inmunológicos modificados, incluso obtenidos por proceso biotecnológico
- 3002 20 Vacunas para la medicina humana
- 3002 30 Vacunas para la medicina veterinaria
- 3002 90 Los demás
- Medicamentos (excepto los productos de las partidas 3002, 3005 ó 3006)
- 3003 constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o
- Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido
- 3003 10 penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos
- 3003 20 Que contengan otros antibióticos
- Que contengan hormonas u otros productos de la partida 2937, sin antibióticos
- 3003 31 Que contengan insulina
- 3003 39 Los demás
- 3003 40 Que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la
- 3003 90 Los demás
- Medicamentos (excepto los productos de las partidas 3002, 3005 ó 3006)
- 3004 constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos
- Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido
- 3004 10 penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos
- 3004 20 Que contengan otros antibióticos
- Que contengan hormonas u otros productos de la partida 2937, sin antibióticos
- 3004 31 Que contengan insulina
- 3004 32 Que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados y análogos estructurales
- 3004 39 Los demás
- 3004 40 Que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la
- 3004 50 Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la
- 3004 90 Los demás
- Guatas, gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo: apósitos, esparadrapos,
- 3005 sinapismos), impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o
- 3005 10 Apósitos y demás artículos, con una capa adhesiva
- 3005 90 Los demás
- 3006 Preparaciones y artículos farmacéuticos a que se refiere la nota 4 de este capítulo
- Catguts estériles y ligaduras estériles similares, para suturas quirúrgicas y adhesivos
- 3006 10 estériles para tejidos orgánicos utilizados en cirugía para cerrar heridas; laminarias
- 3006 20 Reactivos para la determinación de los grupos o de los factores sanguíneos
- 3006 30 Preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos; reactivos de diagnóstico
- 3006 40 Cementos y demás productos de obturación dental; cementos para la refección de
- 3006 50 Botiquines equipados para primeros auxilios
- 3006 60 Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, de otros productos de
- Preparaciones en forma de gel, concebidas para ser utilizadas en medicina o
- 3006 70 veterinaria como lubricante para ciertas partes del cuerpo en operaciones quirúrgicas

3006 80 Desperdicios farmacéuticos

31 CAPÍTULO 31 - ABONOS

- 3101 Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezclados entre sí o tratados químicamente; abonos procedentes de la mezcla o del tratamiento químico de Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezclados entre sí o tratados químicamente; abonos procedentes de la mezcla o del tratamiento químico de
- 3101 00 Abonos minerales o químicos nitrogenados
- 3102 Urea, incluso en disolución acuosa
- 3102 10 Sulfato de amonio; sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y nitrato de Sulfato de amonio
- 3102 21 Las demás
- 3102 29 Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa
- 3102 30 Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio o con otras materias
- 3102 40 Nitrato de sodio
- 3102 50 Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio y de nitrato de amonio
- 3102 60 Cianamida cálcica
- 3102 70 Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal
- 3102 80 Los demás, incluidas las mezclas no comprendidas en las subpartidas precedentes
- 3102 90 Abonos minerales o químicos fosfatados
- 3103 Superfosfatos
- 3103 10 Escorias de desfosforación
- 3103 20 Los demás
- 3103 90 Abonos minerales o químicos potásicos
- 3104 Carnalita, silvinita y demás sales de potasio naturales, en bruto
- 3104 10 Cloruro de potasio
- 3104 20 Sulfato de potasio
- 3104 30 Los demás
- 3104 90 Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; los demás abonos; productos de este capítulo en
- 3105 Productos de este capítulo en tabletas o formas similares o en envases de un peso
- 3105 10 Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y
- 3105 20 Hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico)
- 3105 30 Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico), incluso mezclado con el hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico)
- 3105 40 Los demás abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes:
- 3105 51 Que contengan nitratos y fosfatos
- 3105 59 Los demás
- 3105 60 Abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes: fósforo y potasio
- 3105 90 Los demás

32 TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MÁSTIQUES; TINTAS

- 3201 Extractos curtientes de origen vegetal; taninos y sus sales, éteres, ésteres y demás
- 3201 10 Extracto de quebracho
- 3201 20 Extracto de mimosa (acacia)
- 3201 90 Los demás
- 3202 Productos curtientes orgánicos sintéticos; productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, incluso con productos curtientes naturales; preparaciones
- 3202 10 Productos curtientes orgánicos sintéticos
- 3202 90 Los demás
- 3203 Materias colorantes de origen vegetal o animal, incluidos los extractos tintóreos (excepto los negros de origen animal), aunque sean de constitución química definida;
- 3203 00 Materias colorantes de origen vegetal o animal, incluidos los extractos tintóreos (excepto los negros de origen animal), aunque sean de constitución química definida;
- 3204 Materias colorantes orgánicas sintéticas, aunque sean de constitución química definida; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de materias

- Materias colorantes orgánicas sintéticas y preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de dichas materias colorantes
- 3204 11 Colorantes dispersos y preparaciones a base de estos colorantes
Colorantes ácidos, incluso metalizados, y preparaciones a base de estos colorantes;
- 3204 12 colorantes para mordiente y preparaciones a base de estos colorantes
- 3204 13 Colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes
- 3204 14 Colorantes directos y preparaciones a base de estos colorantes
Colorantes a la tina o a la cuba, incluidos los utilizables directamente como
- 3204 15 colorantes pigmentarios y preparaciones a base de estos colorantes
- 3204 16 Colorantes reactivos y preparaciones a base de estos colorantes
- 3204 17 Colorantes pigmentarios y preparaciones a base de estos colorantes
- 3204 19 Los demás, incluidas las mezclas de dos o más de las materias colorantes de las
- 3204 20 Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para el avivado fluorescente
- 3204 90 Los demás
- 3205 Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de
- 3205 00 Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de
Las demás materias colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este
- 3206 capítulo (excepto las de las partidas 3203, 3204 ó 3205); productos inorgánicos de
Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio
- 3206 11 Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80 % en peso, calculado
- 3206 19 Los demás
- 3206 20 Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo
- 3206 30 Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cadmio
Las demás materias colorantes y las demás preparaciones
- 3206 41 Ultramar y sus preparaciones
- 3206 42 Litopón, otros pigmentos y preparaciones a base de sulfuro de cinc
- 3206 43 Pigmentos y preparaciones a base de hexacianoferratos (ferrocianuros o
- 3206 49 Las demás
- 3206 50 Productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos
Pigmentos, opacificantes y colores preparados, composiciones vitrificables, engobes,
- 3207 abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares, de los tipos utilizados en
- 3207 10 Pigmentos, opacificantes y colores preparados y preparaciones similares
- 3207 20 Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones similares
- 3207 30 Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares
- 3207 40 Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos
- 3208 o disueltos en un medio no acuoso; disoluciones definidas en la nota 4 de este
- 3208 10 A base de poliésteres
- 3208 20 A base de polímeros acrílicos o vinílicos
- 3208 90 Los demás
- 3209 Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos
- 3209 10 A base de polímeros acrílicos o vinílicos
- 3209 90 Los demás
- 3210 Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua preparados de los tipos utilizados
- 3210 00 Las demás pinturas y barnices; pigmentos al agua preparados de los tipos utilizados
- 3211 Secativos preparados
- 3211 00 Secativos preparados
Pigmentos, incluidos el polvo y las escamillas metálicos, dispersos en medios no
- 3212 acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas;
- 3212 10 Hojas para el marcado a fuego
- 3212 90 Los demás
Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o
- 3213 para entretenimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos, o en
- 3213 10 Colores en surtidos
- 3213 90 Los demás

- 3214 Masilla, cementos de resina y otros mástiques; plastes (enduidos) utilizados en pintura; plastes (enduidos) no refractarios de los tipos utilizados en ambañilería
- 3214 10 Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes (enduidos) utilizados en
- 3214 90 Los demás
- 3215 Tintas de imprenta, tintas para escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas
- Tintas de imprenta
- 3215 11 Negras
- 3215 19 Las demás
- 3215 90 Las demás

33 PREPARACIONES DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR O DE COSMÉTICA

- 3301 resinoides; oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas, obtenidas por enflorado o macer
- Aceites esenciales de agrios
- 3301 11 De bergamota
- 3301 12 De naranja
- 3301 13 De limón
- 3301 14 De lima
- 3301 19 Los demás
- Aceites esenciales (excepto los de agrios)
- 3301 21 De geranio
- 3301 22 De jazmín
- 3301 23 De lavanda (espliego) o de lavandín
- 3301 24 De menta piperita (Mentha piperita)
- 3301 25 De las demás mentas
- 3301 26 De espicanardo (vetiver)
- 3301 29 Los demás
- 3301 30 Resinoides
- 3301 90 Los demás
- 3302 Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incluidas las disoluciones alcohólicas, a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados como materias
- 3302 10 De los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas
- 3302 90 Las demás
- 3303 Perfumes y aguas de tocador
- 3303 00 Perfumes y aguas de tocador
- Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel (excepto los medicamentos), incluidas las preparaciones antisolares y las bronceadoras;
- 3304 Preparaciones para el maquillaje de los labios
- 3304 10 Preparaciones para el maquillaje de los labios
- 3304 20 Preparaciones para el maquillaje de los ojos
- 3304 30 Preparaciones para manicuras o pedicuros
- Las demás
- 3304 91 Polvos, incluidos los compactos
- 3304 99 Las demás
- 3305 Preparaciones capilares
- 3305 10 Champúes
- 3305 20 Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes
- 3305 30 Lacas para el cabello
- 3305 90 Las demás
- Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras; hilo utilizado para limpieza de los espacios
- 3306 Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras; hilo utilizado para limpieza de los espacios
- 3306 10 Dentífricos
- 3306 20 Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)
- 3306 90 Las demás

- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado, desodorantes corporales, preparaciones para el baño, depilatorios y demás preparaciones de
- 3307 10 Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado
- 3307 20 Desodorantes corporales y antitranspirantes
- 3307 30 Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño
- Preparaciones para perfumar o desodorisar locales, incluidas las preparaciones
- 3307 41 Agarbatti y demás preparaciones odoríferas que actúen por combustión
- 3307 49 Las demás
- 3307 90 Los demás

ORGÁNICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR, «CERAS PARA ODONTOLOGÍA» Y

34

- barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, aunque contengan jabón; productos y preparaciones orgánico tensoactivos para el lavado de la piel, líquido o en crema, a
- 3401 Jabón, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, y papel, guata, fieltro y tela sin tejer, impregnados,
- 3401 11 De tocador, incluso los medicinales
- 3401 19 Los demás
- 3401 20 Jabón en otras formas
- Productos y preparaciones orgánico tensoactivos para el lavado de la piel, líquido o en crema, acondicionados para la venta al por menor, aunque contengan jabón
- 3401 30 Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas,
- 3402 preparaciones para lavar, incluidas las preparaciones auxiliares de lavado y Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor
- 3402 11 Aniónicos
- 3402 12 Catiónicos
- 3402 13 No iónicos
- 3402 19 Los demás
- 3402 20 Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor
- 3402 90 Los demás
- Preparaciones lubricantes, incluidos los aceites de corte, las preparaciones para aflojar tuercas, las preparaciones antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones
- 3403 Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso
- 3403 11 Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u
- 3403 19 Las demás
- Las demás
- 3403 91 Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u
- 3403 99 Las demás
- 3404 Ceras artificiales y ceras preparadas
- 3404 10 De lignito modificado químicamente
- 3404 20 De poli(oxietileno) (polietilenglicol)
- 3404 90 Las demás
- Betunes y cremas para el calzado, encáusticos, abrillantadores (lustres) para carrocerías, vidrio o metal, pastas y polvos para fregar y preparaciones similares,
- 3405
- 3405 10 Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles
- 3405 20 Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera,
- 3405 30 Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías (excepto las
- 3405 40 Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar
- 3405 90 Las demás
- 3406 Velas, cirios y artículos similares
- 3406 00 Velas, cirios y artículos similares
- Pastas para modelar, incluidas las presentadas para entretenimiento de los niños;
- 3407 preparaciones llamadas ceras para odontología o «compuestos para impresión

3407 00 Pastas para modelar, incluidas las presentadas para entretenimiento de los niños; preparaciones llamadas ceras para odontología o «compuestos para impresión

35 BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS

3501 Caseína, caseinatos y demás derivados de la caseína; colas de caseína
3501 10 Caseína
3501 90 Los demás
3502 Albúminas, incluidos los concentrados de varias proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas de lactosuero superior al 80 % en peso, calculado sobre Ovoalbúmina
3502 11 Seca
3502 19 Las demás
3502 20 Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero
3502 90 Los demás
3503 Gelatinas (aunque se presenten en hojas cuadradas o rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o coloreadas) y sus derivados; ictiocola; las demás colas
3503 00 Gelatinas (aunque se presenten en hojas cuadradas o rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o coloreadas) y sus derivados; ictiocola; las demás colas
3504 Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado
3504 00 Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, no expresados ni comprendidos en otra parte; polvo de cueros y pieles, incluso tratado
3505 Dextrina y demás almidones y féculas modificados (por ejemplo: almidones y féculas pregelatinizados o esterificados); colas a base de almidón, fécula, dextrina o demás
3505 10 Dextrina y demás almidones y féculas modificados
3505 20 Colas
3506 Colas y demás adhesivos preparados, no expresados ni comprendidos en otra parte; productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual
3506 10 Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual
3506 91 Los demás
3506 99 Adhesivos a base de polímeros de las subpartidas 3901 a 3913 o de caucho
3507 Los demás
3507 Enzimas; preparaciones enzimáticas no expresadas ni comprendidas en otra parte
3507 10 Cuajo y sus concentrados
3507 90 Las demás

36 PIROTECNIA; FÓSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFÓRICAS; MATERIAS INFLAMABLES

3601 Pólvora
3601 00 Pólvora
3602 Explosivos preparados (excepto la pólvora)
3602 00 Explosivos preparados (excepto la pólvora)
3603 Mechas de seguridad; cordones detonantes; cebos y cápsulas fulminantes;
3603 00 Mechas de seguridad; cordones detonantes; cebos y cápsulas fulminantes;
3604 Artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granífulgos y similares,
3604 10 Artículos para fuegos artificiales
3604 90 Los demás
3605 Fósforos (cerillas) (excepto los artículos de pirotecnia de la partida 3604)
3605 00 Fósforos (cerillas) (excepto los artículos de pirotecnia de la partida 3604)
3606 Ferrocero y demás aleaciones pirofóricas en cualquier forma; artículos de materias inflamables a que se refiere la nota 2 de este capítulo
3606 10 Combustibles líquidos y gases combustibles licuados en recipientes de los tipos utilizados para cargar o recargar encendedores o mecheros, de capacidad inferior o
3606 90 Los demás

37 CINEMATOGRÁFICOS

- Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las
- 3701 de papel, cartón o textiles; películas fotográficas planas autorrevelables,
- 3701 10 Para rayos X
- 3701 20 Películas autorrevelables
- 3701 30 Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior
- Las demás
- 3701 91 Para fotografía en colores (policroma)
- 3701 99 Las demás
- Películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel,
- 3702 cartón o textiles; películas fotográficas autorrevelables en rollos, sensibilizadas, sin
- 3702 10 Para rayos X
- 3702 20 Películas autorrevelables
- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm
- 3702 31 Para fotografía en colores (policroma)
- 3702 32 Las demás, con emulsión de halogenuros de plata
- 3702 39 Las demás
- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm
- 3702 41 De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en
- 3702 42 De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m (excepto para fotografía
- 3702 43 De anchura superior a 610 mm y longitud inferior o igual a 200 m
- 3702 44 De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm
- Las demás películas para fotografía en colores (policroma)
- 3702 51 De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m
- 3702 52 De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m
- 3702 53 De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual
- 3702 54 De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual
- 3702 55 De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702 56 De anchura superior a 35 mm
- Las demás
- 3702 91 De anchura inferior o igual a 16 mm
- 3702 93 De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual
- 3702 94 De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702 95 De anchura superior a 35 mm
- 3703 Papel, cartón y materias textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar
- 3703 10 En rollos de anchura superior a 610 mm
- 3703 20 Los demás, para fotografía en colores (policroma)
- 3703 90 Los demás
- 3704 Placas, películas, papel, cartón y materias textiles, fotográficos, impresionados pero
- 3704 00 Placas, películas, papel, cartón y materias textiles, fotográficos, impresionados pero
- 3705 Placas y películas, fotográficas, impresionadas y reveladas (excepto las
- 3705 10 Para la reproducción offset
- 3705 20 Microfilmes
- 3705 90 Las demás
- 3706 Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de
- 3706 10 De anchura superior o igual a 35 mm
- 3706 90 Las demás
- Preparaciones químicas para uso fotográfico (excepto los barnices, colas, adhesivos
- 3707 y preparaciones similares); productos sin mezclar para uso fotográfico, dosificados o
- 3707 10 Emulsiones para sensibilizar superficies
- 3707 90 Los demás

38 QUÍMICAS

- Grafito artificial; grafito coloidal o semicoloidal; preparaciones a base de grafito u
- 3801 otros carbonos, en pasta, bloques, plaquitas u otras semimanufacturas
- 3801 10 Grafito artificial

- 3801 20 Grafito coloidal o semicoloidal
- 3801 30 Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior
- 3801 90 Las demás
- 3802 Carbón activado; materias minerales naturales activadas; negro de origen animal,
- 3802 10 Carbón activado
- 3802 90 Los demás
- 3803 Tall oil, incluso refinado
- 3803 00 Tall oil, incluso refinado
- 3804 Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos
- 3804 00 Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos
- 3805 Esencia de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina) y demás esencias terpénicas procedentes de la destilación o de otros
- 3805 10 Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato
- 3805 20 Aceite de pino
- 3805 90 Los demás
- 3806 Colofonias y ácidos resínicos, y sus derivados; esencia y aceites de colofonia; gomas
- 3806 10 Colofonias y ácidos resínicos
- 3806 20 Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de derivados de colofonias o de ácidos resínicos (excepto las sales de aductos de colofonias)
- 3806 30 Gomas éster
- 3806 90 Los demás
- 3807 Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares
- 3807 00 Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares
- 3808 Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos
- 3808 10 Insecticidas
- 3808 20 Fungicidas
- 3808 30 Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas
- 3808 40 Desinfectantes
- 3808 90 Los demás
- 3809 Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo: aprestos y mordientes),
- 3809 10 A base de materias amiláceas
- 3809 91 Los demás
- 3809 91 De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares
- 3809 92 De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares
- 3809 93 De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares
- 3810 Preparaciones para el decapado de metal; flujos y demás preparaciones auxiliares para soldar metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros
- 3810 10 Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos
- 3810 90 Los demás
- 3811 Preparaciones antidetonantes, inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites
- 3811 11 Preparaciones antidetonantes
- 3811 11 A base de compuestos de plomo
- 3811 19 Las demás
- 3811 21 Aditivos para aceites lubricantes
- 3811 21 Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso
- 3811 29 Los demás
- 3811 90 Los demás
- 3812 Aceleradores de vulcanización preparados; plastificantes compuestos para caucho o para plástico, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones

- 3812 10 Aceleradores de vulcanización preparados
- 3812 20 Plastificantes compuestos para caucho o plástico
- 3812 30 Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o
- 3813 Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras
- 3813 00 Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras
- 3814 Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices
- 3814 00 Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices
- 3815 Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, no expresados ni Catalizadores sobre soporte
- 3815 11 Con níquel o sus compuestos como sustancia activa
- 3815 12 Con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa
- 3815 19 Los demás
- 3815 90 Los demás
- 3816 Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios, (excepto los
- 3816 00 Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios, (excepto los
- 3817 Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos (excepto las de las
- 3817 00 Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos (excepto las de las
- 3818 Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, en discos, obleas (wafers) o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica
- 3818 00 Elementos químicos dopados para uso en electrónica, en discos, en discos, obleas (wafers) o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica
- 3819 Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido
- 3819 00 Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido
- 3820 Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar
- 3820 00 Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar
- 3821 Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos
- 3821 00 Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos
- 3822 Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las
- 3822 00 Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las
- 3823 Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado; alcoholes
- 3823 11 Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos de refinado
- 3823 12 Ácido esteárico
- 3823 13 Ácido oleico
- 3823 19 Ácidos grasos del tall oil
- 3823 70 Los demás
- 3824 Alcoholes grasos industriales
- 3824 Preparaciones aglutinantes para moldes o para núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas
- 3824 10 Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición
- 3824 20 Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres
- 3824 30 Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos
- 3824 40 Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones
- 3824 50 Morteros y hormigones, no refractarios
- 3824 60 Sorbitol (excepto el de la subpartida 2905 44)
- 3824 71 Mezclas que contengan derivados perhalogenados de hidrocarburos acíclicos con Que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con fluor y cloro
- 3824 79 Las demás
- 3824 90 Los demás
- 3825 Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte; desperdicios urbanos (municipales); lodos

- 3825 10 Desperdicios urbanos (municipales)
- 3825 20 Lodos de depuración
- 3825 30 Desechos clínicos
Desechos de disolventes orgánicos
- 3825 41 Halogenados
- 3825 49 Los demás
- 3825 50 Desperdicios de soluciones decapantes para metales, de líquidos hidráulicos,
Los demás desperdicios de la industria química o de industrias conexas
- 3825 61 Que contengan principalmente componentes orgánicos
- 3825 69 Los demás
- 3825 90 Los demás

MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y

VII MANUFACTURAS DE CAUCHO

39 CAPÍTULO 39 - PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS

- 3901 Polímeros de etileno en formas primarias
- 3901 10 Polietileno de densidad inferior a 0,94
- 3901 20 Polietileno de densidad superior o igual a 0,94
- 3901 30 Copolímeros de etileno y acetato de vinilo
- 3901 90 Los demás
- 3902 Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias
- 3902 10 Polipropileno
- 3902 20 Poliisobutileno
- 3902 30 Copolímeros de propileno
- 3902 90 Los demás
- 3903 Polímeros de estireno en formas primarias
Poliestireno
- 3903 11 Expandible
- 3903 19 Los demás
- 3903 20 Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN)
- 3903 30 Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS)
- 3903 90 Los demás
- 3904 Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias
- 3904 10 Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar con otras sustancias
Los demás poli(cloruros de vinilo)
- 3904 21 Sin plastificar
- 3904 22 Plastificados
- 3904 30 Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo
- 3904 40 Los demás copolímeros de cloruro de vinilo
- 3904 50 Polímeros de cloruro de vinilideno
Polímeros fluorados
- 3904 61 Politetrafluoroetileno
- 3904 69 Los demás
- 3904 90 Los demás
- 3905 Polímeros de acetato de vinilo o de otros ésteres vinílicos, en formas primarias; los
Poli(acetato de vinilo)
- 3905 12 En dispersión acuosa
- 3905 19 Los demás
Copolímeros de acetato de vinilo
- 3905 21 En dispersión acuosa
- 3905 29 Los demás
- 3905 30 Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar
Los demás
- 3905 91 Copolímeros
- 3905 99 Los demás

- 3906 Polímeros acrílicos en formas primarias
- 3906 10 Poli(metacrilato de metilo)
- 3906 90 Los demás
- 3907 Poliacetales, los demás poliéteres y resinas epoxi, en formas primarias;
- 3907 policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos y demás poliésteres, en formas
- 3907 10 Poliacetales
- 3907 20 Los demás poliéteres
- 3907 30 Resinas epoxi
- 3907 40 Policarbonatos
- 3907 50 Resinas alcídicas
- 3907 60 Poli(tereftalato de etileno)
- 3907 91 Los demás poliésteres
- 3907 91 No saturados
- 3907 99 Los demás
- 3908 Poliamidas en formas primarias
- 3908 10 Poliamidas -6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10 ó -6,12
- 3908 90 Las demás
- 3909 Resinas amínicas, resinas fenólicas y poliuretanos, en formas primarias
- 3909 10 Resinas ureicas; resinas de tiourea
- 3909 20 Resinas melamínicas
- 3909 30 Las demás resinas amínicas
- 3909 40 Resinas fenólicas
- 3909 50 Poliuretanos
- 3910 Siliconas en formas primarias
- 3910 00 Siliconas en formas primarias
- 3911 Resinas de petróleo, resinas de cumarona-indeno, politerpenos, polisulfuros,
- 3911 polisulfonas y demás productos previstos en la nota 3 de este capítulo, no
- 3911 10 Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno, resinas de cumarona-
- 3911 90 Los demás
- 3912 Celulosa y sus derivados químicos, no expresados ni comprendidos en otra parte, en
- 3912 Acetatos de celulosa
- 3912 11 Sin plastificar
- 3912 12 Plastificados
- 3912 20 Nitratos de celulosa, incluidos los colodiones
- 3912 31 Éteres de celulosa
- 3912 31 Carboximetilcelulosa y sus sales
- 3912 39 Los demás
- 3912 90 Los demás
- 3913 Polímeros naturales (por ejemplo: ácido algínico) y polímeros naturales modificados
- 3913 (por ejemplo: proteínas endurecidas, derivados químicos del caucho natural), no
- 3913 10 Ácido algínico, sus sales y sus ésteres
- 3913 90 Los demás
- 3914 Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en
- 3914 00 Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en
- 3915 Desechos, desperdicios y recortes , de plástico
- 3915 10 De polímeros de etileno
- 3915 20 De polímeros de estireno
- 3915 30 De polímeros de cloruro de vinilo
- 3915 90 De los demás plásticos
- 3916 Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea superior a 1 mm,
- 3916 barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie pero sin otra labor, de
- 3916 10 De polímeros de etileno
- 3916 20 De polímeros de cloruro de vinilo
- 3916 90 De los demás plásticos
- 3917 Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: juntas, codos, empalmes [racores]), de
- 3917 10 Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos

- Tubos rígidos
- 3917 21 De polímeros de etileno
- 3917 22 De polímeros de propileno
- 3917 23 De polímeros de cloruro de vinilo
- 3917 29 De los demás plásticos
- Los demás tubos
- 3917 31 Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27,6 MPa
- 3917 32 Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios
- 3917 33 Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, con accesorios
- 3917 39 Los demás
- 3917 40 Accesorios
- Revestimientos de plástico para suelos, incluso autoadhesivos, en rollos o losetas;
- 3918 revestimientos de plástico para paredes o techos, definidos en la nota 9 de este
- 3918 10 De polímeros de cloruro de vinilo
- 3918 90 De los demás plásticos
- 3919 Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de
- 3919 10 En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm
- 3919 90 Las demás
- Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin esfuerzo,
- 3920 estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias
- 3920 10 De polímeros de etileno
- 3920 20 De polímeros de propileno
- 3920 30 De polímeros de estireno
- De polímeros de cloruro de vinilo
- 3920 43 Que contengan plastificante en proporción superior o igual al 6 %
- 3920 49 Los demás
- De polímeros acrílicos
- 3920 51 De poli(metacrilato de metilo)
- 3920 59 De los demás
- De policarbonatos, resinas alcídicas, poliésteres alílicos o demás poliésteres
- 3920 61 De policarbonatos
- 3920 62 De poli(tereftalato de etileno)
- 3920 63 De poliésteres no saturados
- 3920 69 De los demás poliésteres
- De celulosa o de sus derivados químicos
- 3920 71 De celulosa regenerada
- 3920 72 De fibra vulcanizada
- 3920 73 De acetato de celulosa
- 3920 79 De los demás derivados de la celulosa
- De los demás plásticos
- 3920 91 De poli(butiral de vinila)
- 3920 92 De poliamidas
- 3920 93 De resinas amínicas
- 3920 94 De resinas fenólicas
- 3920 99 De los demás plásticos
- 3921 Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico
- Productos celulares
- 3921 11 De polímeros de estireno
- 3921 12 De polímeros de cloruro de vinilo
- 3921 13 De poliuretanos
- 3921 14 De celulosa regenerada
- 3921 19 De los demás plásticos
- 3921 90 Los demás
- Bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar), lavabos, bidés, inodoros y sus
- 3922 asientos y tapas, cisternas (depósitos de agua) para inodoros y artículos sanitarios o
- 3922 10 Bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar) y lavabos

- 3922 20 Asientos y tapas de inodoros
- 3922 90 Los demás
- 3923 Artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y
- 3923 10 Cajas, cajones, jaulas y artículos similares
- Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos
- 3923 21 De polímeros de etileno
- 3923 29 De los demás plásticos
- 3923 30 Bombonas (damajuanas) botellas, frascos y artículos similares
- 3923 40 Bobinas, carretes, canillas y soportes similares
- 3923 50 Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre
- 3923 90 Los demás
- 3924 Vajilla y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o de tocador, de
- 3924 10 Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina
- 3924 90 Los demás
- 3925 Artículos para la construcción, de plástico, no expresados ni comprendidos en otra
- 3925 10 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 l
- 3925 20 Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales
- 3925 30 Contraventanas, persianas, incluidas las venecianas y artículos similares, y sus
- 3925 90 Los demás
- 3926 Las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las
- 3926 10 Artículos de oficina y artículos escolares
- 3926 20 Prendas y complementos (accesorios) de vestir (incluidos guantes, mitones y
- 3926 30 Guarniciones para muebles, carrocerías o similares
- 3926 40 Estatuillas y demás artículos de adorno
- 3926 90 Los demás

40 CAPÍTULO 40 - CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS

- 4001 Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas, en
- 4001 10 Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado
- Caucho natural en otras formas
- 4001 21 Hojas ahumadas
- 4001 22 Cauchos técnicamente especificados (TSNR)
- 4001 29 Los demás
- 4001 30 Balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas
- Caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en
- 4002 placas, hojas o tiras; mezclas de productos de la partida 4001 con los de esta partida,
- Caucho estireno-butadieno (SBR); caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR)
- 4002 11 Látex
- 4002 19 Los demás
- 4002 20 Caucho butadieno (BR)
- Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR); caucho isobuteno-isopreno halogenado
- 4002 31 Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR)
- 4002 39 Los demás
- Caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR)
- 4002 41 Látex
- 4002 49 Los demás
- Caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR)
- 4002 51 Látex
- 4002 59 Los demás
- 4002 60 Caucho isopreno (IR)
- 4002 70 Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM)
- 4002 80 Mezclas de los productos de la partida 4001 con los de esta partida
- Los demás
- 4002 91 Látex
- 4002 99 Los demás
- 4003 Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o tiras

- 4003 00 Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o tiras
- 4004 Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o
- 4004 00 Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o
- 4005 Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o en placas, hojas o tiras
- 4005 10 Caucho con adición de negro de humo o de sílice
- 4005 20 Disoluciones; dispersiones (excepto las de la subpartida 4005 10)
- Los demás
- 4005 91 Placas, hojas y tiras
- 4005 99 Los demás
- 4006 Las demás formas (por ejemplo: varillas, tubos, perfiles) y artículos (por ejemplo:
- 4006 10 Perfiles para recauchutar
- 4006 90 Los demás
- 4007 Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado
- 4007 00 Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado
- 4008 Placas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho vulcanizado sin endurecer
- De caucho celular
- 4008 11 Placas, hojas y tiras
- 4008 19 Los demás
- De caucho no celular
- 4008 21 Placas, hojas y tiras
- 4008 29 Los demás
- 4009 Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con sus accesorios (por
- Sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias
- 4009 11 Sin accesorios
- 4009 12 Con accesorios
- Reforzados o combinados de otro modo solamente con metal
- 4009 21 Sin accesorios
- 4009 22 Con accesorios
- Reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil
- 4009 31 Sin accesorios
- 4009 32 Con accesorios
- Reforzados o combinados de otro modo con otras materias
- 4009 41 Sin accesorios
- 4009 42 Con accesorios
- 4010 Correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado
- Correas transportadoras
- 4010 11 Reforzadas solamente con metal
- 4010 12 Reforzadas solamente con materia textil
- 4010 13 Reforzadas solamente con plástico
- 4010 19 Las demás
- Correas de transmisión
- Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm
- 4010 31 exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm
- Correas de transmisión, sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm
- 4010 32 exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm
- Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm
- 4010 33 exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm
- Correas de transmisión, sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm
- 4010 34 exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm
- Correas de transmisión, sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm
- 4010 35 superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm
- Correas de transmisión, sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm
- 4010 36 superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm
- 4010 39 Las demás
- 4011 Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho
- 4011 10 De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (break

- 4011 20 De los tipos utilizados en autobuses y camiones
- 4011 30 Del tipo de los utilizados en aeronaves
- 4011 40 De los tipos utilizados en motocicletas
- 4011 50 De los tipos utilizados en bicicletas
- Los demás, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares
- 4011 61 De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas y forestales
- De los tipos utilizados en vehículos y máquinas por la construcción o mantenimiento
- 4011 62 industrial, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm
- De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la
- 4011 63 industria, para llantas de diámetro superior a 61 cm
- 4011 69 Los demás
- Los demás
- 4011 92 De los tipos utilizados en vehículos y maquinaria agrícolas y forestales
- De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la
- 4011 93 industria, para llantas de diámetro inferior o igual a 61 cm
- De los tipos utilizados en vehículos y artefactos empleados en la construcción o en la
- 4011 94 industria, para llantas de diámetro superior a 61 cm
- 4011 99 Los demás
- Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados o usados, de caucho; bandajes
- 4012 (llantas macizas o huecas), bandas de rodadura para neumáticos (llantas
- Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados
- 4012 11 De los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar (break
- 4012 12 De los tipos utilizados en autobuses o camiones
- 4012 13 De los tipos utilizados en aeronaves
- 4012 19 Los demás
- 4012 20 Neumáticos (llantas neumáticas) usados
- 4012 90 Los demás
- 4013 Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas)
- De los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (break
- 4013 10 o station wagon) y los de carreras, autobuses y camiones
- 4013 20 De los tipos utilizados en bicicletas
- 4013 90 Las demás
- Artículos de higiene o de farmacia, comprendidas las tetinas, de caucho vulcanizado
- 4014 sin endurecer, incluso con partes de caucho endurecido
- 4014 10 Preservativos
- 4014 90 Los demás
- Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás complementos (accesorios)
- 4015 de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer
- Guantes, mitones y manoplas
- 4015 11 Para cirugía
- 4015 19 Los demás
- 4015 90 Los demás
- 4016 Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer
- 4016 10 De caucho celular
- Las demás
- 4016 91 Revestimientos para el suelo y alfombras
- 4016 92 Gomas de borrar
- 4016 93 Juntas o empaquetaduras
- 4016 94 Defensas, incluso inflables, para el atraque de los barcos
- 4016 95 Los demás artículos inflables
- 4016 99 Las demás
- Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos
- 4017 y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido
- Caucho endurecido (por ejemplo: ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos
- 4017 00 y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido

MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA

VIII

41 CAPÍTULO 41 - PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS

- 4101 Cueros y pieles en bruto, de bovino, incluido el búfalo, o de equino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, Cueros y pieles, enteros, de peso unitario inferior o igual a 8 kg para los secos, a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos)
- 4101 20 a 10 kg para los salados secos y a 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos)
- 4101 50 Cueros y pieles, enteros, de peso unitario superior 16 kg
- 4101 90 Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas
- 4102 Cueros y pieles en bruto, de ovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma),
- 4102 10 Con lana
- 4102 21 Sin lana (depilados)
- 4102 21 Piquelados
- 4102 29 Los demás
- 4103 Los demás cueros y pieles, en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de
- 4103 10 De caprino
- 4103 20 De reptil
- 4103 30 De porcino
- 4103 90 Los demás
- 4104 Cueros y pieles curtidos o crust, de bovino, incluido el búfalo, o de equino, depilados, En estado húmedo, incluido el wet blue
- 4104 11 Plena flor sin dividir; divididos con la flor
- 4104 19 Los demás
- 4104 41 En estado seco (crust)
- 4104 41 Plena flor, sin dividir; divididos con la flor
- 4104 49 Los demás
- 4105 Pieles curtidas o crust, de ovino, depiladas, incluso divididas, pero sin otra
- 4105 10 En estado húmedo, incluido el wet-blue
- 4105 30 En estado seco (crust)
- 4106 Cueros y pieles depilados de los demás animales y cueros y pieles de animales son pelo, curtidos o crust, incluso divididos, pero sin preparar de otra forma
- 4106 De caprino
- 4106 21 En estado húmedo, incluido el wet-blue
- 4106 22 En estado seco (crust)
- 4106 31 De porcino
- 4106 31 En estado húmedo, incluido el wet blue
- 4106 32 En estado seco (crust)
- 4106 40 De reptil
- 4106 91 Los demás
- 4106 91 En estado húmedo, incluido el wet blue
- 4106 92 En estado seco (en corteza)
- 4107 Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de bovino, incluido el búfalo, o de equino, depilados, incluso
- 4107 Cueros y pieles enteros
- 4107 11 Plena flor sin dividir
- 4107 12 Divididos con la flor
- 4107 19 Los demás
- 4107 91 Los demás, incluidas las hojas
- 4107 91 Plena flor sin dividir
- 4107 92 Divididos con la flor

- 4107 99 Los demás
- 4112 Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de ovinos, depilados, incluso divididos (excepto los de la Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles
- 4112 00 apergaminados, de ovinos, depilados, incluso divididos (excepto los de la apergaminados, de los demás animales, depilados, y cueros y pieles preparados después del curtido y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso
- 4113 divididos (excepto los d
- 4113 10 De caprino
- 4113 20 De porcino
- 4113 30 De reptil
- 4113 90 Los demás
- 4114 Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite; cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles
- 4114 10 Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite
- 4114 20 Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y incluso enrolladas; recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, inutilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín,
- 4115 po
- 4115 10 Cuero regenerado a base de cuero o de fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado,
- 4115 20 no inutilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina

TALABARTERÍA O GUARNICIONERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO (CARTERAS) Y CONTINENTES SIMILARES;
42 MANUFACTURAS DE TRIPA

- 4201 Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales, incluidos los tiros, traíllas, rodilleras, bozales, sudaderos, alforjas, abrigo para perros y artículos
- 4201 00 Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales, incluidos los tiros, traíllas, rodilleras, bozales, sudaderos, alforjas, abrigo para perros y artículos
- 4202 Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios, fundas y estuches para gafas (anteojos), Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares
- 4202 11 Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado
- 4202 12 Con la superficie exterior de plástico o de materia textil
- 4202 19 Los demás
- 4202 21 Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas
- 4202 21 Con la superficie exterior de cuero natural, cuero o regenerado o cuero charolado
- 4202 22 Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil
- 4202 29 Los demás
- 4202 31 Artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras)
- 4202 31 Con la superficie exterior de cuero natural, cuero o regenerado o cuero charolado
- 4202 32 Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil
- 4202 39 Los demás
- 4202 91 Los demás
- 4202 91 Con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado
- 4202 92 Con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil
- 4202 99 Los demás
- 4203 Prendas y complementos (accesorios) de vestir, de cuero natural o cuero regenerado
- 4203 10 Prendas de vestir
- 4203 10 Guantes, mitones y manoplas
- 4203 21 Diseñados especialmente para la práctica del deporte
- 4203 29 Los demás
- 4203 30 Cintos, cinturones y bandoleras
- 4203 40 Los demás complementos (accesorios) de vestir

- 4204 Artículos para usos técnicos de cuero natural o cuero regenerado
- 4204 00 Artículos para usos técnicos de cuero natural o cuero regenerado
- 4205 Las demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado
- 4205 00 Las demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado
- 4206 Manufacturas de tripa, vejigas o tendones
- 4206 10 Cuerdas de tripa
- 4206 90 Las demás

43 PELETERÍA FACTICIA O ARTIFICIAL

- 4301 Peletería en bruto, incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería (excepto las pieles en bruto de las partidas 4101, 4102 ó 4103)
- 4301 10 De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas
 - De cordero llamadas «astracán», «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de
 - 4301 30 cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tibet, enteras, incluso sin cabeza,
 - 4301 60 De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas
 - 4301 70 De foca u otaria, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas
 - 4301 80 Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas
 - 4301 90 Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería
- 4302 Peletería curtida o adobada, incluidas las cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, incluso ensamblada (sin otras materias), (excepto la de la Pieles enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar)
 - 4302 11 De visón
 - De cordero llamadas de «astracán», «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares,
 - 4302 13 de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tibet
 - 4302 19 Las demás
 - 4302 20 Cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, sin ensamblar
 - 4302 30 Pieles enteras, trozos y recortes de pieles ensamblados
 - 4303 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, y demás artículos de peletería
 - 4303 10 Prendas y complementos (accesorios), de vestir
 - 4303 90 Los demás
 - 4304 Peletería facticia o artificial y artículos de peletería facticia o artificial
 - 4304 00 Peletería facticia o artificial y artículos de peletería facticia o artificial

IX MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA

44 DE MADERA

- 4401 Leña; madera en plaquitas o partículas; aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares
- 4401 10 Leña
 - Madera en plaquitas o partículas
 - 4401 21 De coníferas
 - 4401 22 Distinta de la de coníferas
 - 4401 30 Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños,
 - 4402 Carbón vegetal, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, incluso
 - 4402 00 Carbón vegetal, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, incluso
 - 4403 Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada
 - 4403 10 Tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación
 - 4403 20 Las demás, de coníferas
 - Las demás, de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este
 - 4403 41 Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau
 - 4403 49 Las demás
 - Las demás
 - 4403 91 De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)
 - 4403 92 De haya (Fagus spp.)
 - 4403 99 Las demás

- sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo, para bastones, paraguas, mangos de
- 4404 herramient
 - 4404 10 De coníferas
 - 4404 20 Distinta de la de coníferas
 - 4405 Lana de madera; harina de madera
 - 4405 00 Lana de madera; harina de madera
 - 4406 Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares
 - 4406 10 Sin impregnar
 - 4406 90 Las demás
 - Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm
 - 4407 De coníferas
 - De las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo
 - 4407 24 Virola, Mahogany (Swietenia spp.), Imbuya y Balsa
 - 4407 25 Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau
 - 4407 26 White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan
 - 4407 29 Las demás
 - Las demás
 - 4407 91 De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)
 - 4407 92 De haya (Fagus spp.)
 - 4407 99 Las demás
 - contrachapado o para otra madera estratificada similar y demás madera, aserrada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida longitudinalm
 - 4408 De coníferas
 - De las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo
 - 4408 31 Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau
 - 4408 39 Las demás
 - 4408 90 Las demás
 - Madera, incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas
 - 4409 De coníferas
 - Distinta de la de coníferas
 - 4410 Tableros de partículas y tableros similares (por ejemplo: oriented strand board y waferboard), de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o Oriented strand board y waferboard, de madera
 - 4410 21 En bruto o simplemente lijados
 - 4410 29 Los demás
 - Los demás, de madera
 - 4410 31 En bruto o simplemente lijados
 - 4410 32 Recubiertos en superficie con papel impregnado de melamina
 - 4410 33 Recubiertos en superficie con placas u hojas decorativas estratificadas de plástico
 - 4410 39 Los demás
 - 4410 90 Los demás
 - 4411 Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomerados con Tableros de fibra de densidad superior a 0,8 g/cm³
 - 4411 11 Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie
 - 4411 19 Los demás
 - Tableros de fibra de densidad superior a 0,5 g/cm³ pero inferior o igual a 0,8 g/cm³
 - 4411 21 Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie
 - 4411 29 Los demás
 - Tableros de fibra de densidad superior a 0,35 g/cm³ pero inferior o igual a 0,5 g/cm³
 - 4411 31 Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie
 - 4411 39 Los demás
 - Los demás

- 4411 91 Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie
- 4411 99 Los demás
- 4412 Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar
Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor
- 4412 13 Que tenga, por lo menos, una hoja externa de las maderas tropicales citadas en la
- 4412 14 Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de
- 4412 19 Las demás
Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa, de madera distinta de la de
- 4412 22 Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales citadas en la Nota de
- 4412 23 Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas
- 4412 29 Las demás
Las demás
- 4412 92 Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de
- 4412 93 Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas
- 4412 99 Las demás
- 4413 Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles
- 4413 00 Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles
- 4414 Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares
- 4414 00 Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares
Cajones, cajas jaulas, tambores y envases similares, de madera; carretes para
- 4415 cables, de madera; paletas, paletas caja y demás plataformas para carga, de
- 4415 10 Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares; carretes para cables
- 4415 20 Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas
- 4416 Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera,
- 4416 00 Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera,
Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos,
- 4417 brochas o escobas, de madera; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado,
Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos,
- 4417 00 brochas o escobas, de madera; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado,
Obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares,
- 4418 los tableros para parqués y tablillas para cubierta de tejados o fachadas (shingles y
- 4418 10 Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos
- 4418 20 Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales
- 4418 30 Tableros para parqués
- 4418 40 Encofrados para hormigón
- 4418 50 Tablillas para cubierta de tejados o fachadas (shingles y shakes)
- 4418 90 Los demás
- 4419 Artículos de mesa o de cocina, de madera
- 4419 00 Artículos de mesa o de cocina, de madera
Marquetería y taracea; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas
- 4420 similares, de madera; estatuillas y demás objetos de adorno, de madera; artículos de
- 4420 10 Estatuillas y demás objetos de adorno, de madera
- 4420 90 Los demás
- 4421 Las demás manufacturas de madera
- 4421 10 Perchas para prendas de vestir
- 4421 90 Las demás

45 CAPÍTULO 45 - CORCHO Y SUS MANUFACTURAS

- 4501 Corcho natural en bruto o simplemente preparado; desperdicios de corcho; corcho
- 4501 10 Corcho natural en bruto o simplemente preparado
- 4501 90 Los demás
Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas
- 4502 o tiras, cuadradas o rectangulares, incluidos los esbozos con aristas vivas para
Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas
- 4502 00 o tiras, cuadradas o rectangulares, incluidos los esbozos con aristas vivas para
- 4503 Manufacturas de corcho natural

- 4503 10 Tapones
- 4503 90 Las demás
- 4504 Corcho aglomerado, incluso con aglutinante, y manufacturas de corcho aglomerado Bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos similares de pared, cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos
- 4504 10
- 4504 90 Las demás

46 CAPÍTULO 46 - MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O CESTERÍA

- Trenzas y artículos similares, de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable, tejidos o
- 4601
- 4601 20 Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal
- Los demás
- 4601 91 De materia vegetal
- 4601 99 Los demás
- Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 4601; manufacturas de esponja vegetal
- 4602
- 4602 10 De materia vegetal
- 4602 90 Los demás

X MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS); PAPEL Y SUS APLICACIONES

47 FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS)

- 4701 Pasta mecánica de madera
- 4701 00 Pasta mecánica de madera
- 4702 Pasta química de madera para disolver
- 4702 00 Pasta química de madera para disolver
- 4703 Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato (excepto la pasta para Cruda
- 4703 11 De coníferas
- 4703 19 Distinta de la de coníferas
- Semiblanqueada o blanqueada
- 4703 21 De coníferas
- 4703 29 Distinta de la de coníferas
- 4704 Pasta química de madera al sulfato (excepto la pasta para disolver)
- Cruda
- 4704 11 De coníferas
- 4704 19 Distinta de la de coníferas
- Semiblanqueada o blanqueada
- 4704 21 De coníferas
- 4704 29 Distinta de la de coníferas
- 4705 Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos mecánico y químico
- 4705 00 Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos mecánico y químico
- 4706 Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos) o de
- 4706 10 Pasta de linter de algodón
- 4706 20 Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)
- Las demás
- 4706 91 Mecánicas
- 4706 92 Químicas
- 4706 93 Semiquímicas
- 4707 Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)
- 4707 10 Papel o cartón Kraft crudo o de papel o cartón corrugado
- 4707 20 Los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química
- 4707 30 Papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo:
- 4707 90 Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar

CAPÍTULO 48 - PAPEL Y CARTÓN; MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O CARTÓN

48

- 4801 Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas
- 4801 00 Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas
Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, del tipo de los utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar, sin
- 4802
- 4802 10 Papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja)
- 4802 20 Papel y cartón soporte para papel y cartón fotosensibles, termosensibles o
- 4802 30 Papel soporte para papel carbón (carbónico)
- 4802 40 Papel soporte para papeles de decorar paredes
Los demás papeles y cartones, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido de dichas fibras inferior o igual al 10 % en
- 4802 54 De peso inferior a 40 g/m²
- 4802 55 De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², en bobinas
De peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m², , en hojas en las
- 4802 56 que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, sin
- 4802 57 Los demás, de peso superior o igual a 40 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²
- 4802 58 De peso superior a 150 g/m²
Los demás papeles y cartones, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10 % en peso del contenido
- 4802 61 En bobinas (rollos)
- 4802 62 En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro inferior o igual a
- 4802 69 Los demás
Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas,
- 4803 servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de
Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas,
- 4803 00 servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de
- 4804 Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas (excepto el
Papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner)
- 4804 11 Crudos
- 4804 19 Los demás
Papel Kraft para sacos (bolsas)
- 4804 21 Crudos
- 4804 29 Los demás
Los demás papeles y cartones Kraft, de peso inferior o igual a 150 g/m²
- 4804 31 Crudos
- 4804 39 Los demás
Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior a 150 g/m² pero inferior
- 4804 41 Crudos
Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera
- 4804 42 obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de
- 4804 49 Los demás
Los demás papeles y cartones Kraft, de peso superior o igual a 225 g/m²
- 4804 51 Crudos
Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera,
- 4804 52 obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de
- 4804 59 Los demás
Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas,
- 4805 que no hayan sido sometidos a trabajos complementarios o tratamientos distintos de
Papel para acanalar
- 4805 11 Papel semiquímico para acanalar
- 4805 12 Papel paja para acanalar
- 4805 19 Los demás
Testliner
- 4805 24 De peso inferior o igual a 150 g/m²

- 4805 25 De peso superior a 150 g/m²
- 4805 30 Papel sulfito para envolver
- 4805 40 Papel y cartón filtro
- 4805 50 Papel y cartón fieltro; papel y cartón lana
Los demás
- 4805 91 De peso inferior o igual a 150 g/m²
- 4805 92 De peso superior a 150 g/m² pero inferior a 225 g/m²
- 4805 93 De peso superior o igual a 225 g/m²
Papel y cartón sulfurizados, papel resistente a las grasas, papel vegetal, papel cristal
- 4806 y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) o en
- 4806 10 Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal)
- 4806 20 Papel resistente a las grasas (greaseproof)
- 4806 30 Papel vegetal (papel calco)
- 4806 40 Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos
Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la
- 4807 superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en
- 4807 00 Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la
- superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en
- 4808 Papel y cartón corrugados, incluso revestidos por encolado, rizados (crepés),
- plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas (excepto
- 4808 10 Papel y cartón corrugados, incluso perforados
- 4808 20 Papel Kraft para sacos (bolsas), rizado (crepés) o plisado, incluso gofrado,
- 4808 30 Los demás papeles Kraft, rizados (crepés) o plisados, incluso gofrados, estampados
- 4808 90 Los demás
Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir,
- 4809 incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo
- 4809 10 Papel carbón (carbónico) y papeles similares
- 4809 20 Papel autocopia
- 4809 90 Los demás
inorgánicas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o
- recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la superficie o impresos, en
- 4810 bobinas (rollos)
Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin
- fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido
- 4810 13 En bobinas (rollos)
- 4810 14 En hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual
- 4810 19 Los demás
Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con
- un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-
- 4810 22 Papel estucado o cuché ligero (liviano) («L.W.C.»)
- 4810 29 Los demás
Papel y cartón Kraft (excepto de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros
- Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera
- 4810 31 obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de
- Blanqueados uniformemente en la masa, con un contenido de fibras de madera
- 4810 32 obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de
- 4810 39 Los demás
Los demás papeles y cartones
- 4810 92 Multicapas
- 4810 99 Los demás
Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, estucados, recubiertos,
- 4811 impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en
- 4811 10 Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados
Papel y cartón engomados o adhesivos
- 4811 41 Autoadhesivos
- 4811 49 Los demás

- Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los
- 4811 51 Blanqueados, de peso superior a 150 g/m²
- 4811 59 Los demás
- 4811 60 Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina,
- 4811 90 Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napas de fibras de celulosa
- 4812 Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel
- 4812 00 Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel
- 4813 Papel de fumar, incluso cortado al tamaño adecuado, en librillos o en tubos
- 4813 10 En librillos o en tubos
- 4813 20 En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm
- 4813 90 Los demás
- 4814 Papel para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras
- 4814 10 Papel granito (ingrain)
- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel
- 4814 20 recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada,
- Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel
- 4814 30 revestido en la cara vista con materia trenzable, incluso tejida en forma plana o
- 4814 90 Los demás
- 4815 Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados
- 4815 00 Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados
- Papel carbón (carbónico), papel autocopia y demás papeles para copiar o transferir
- 4816 (excepto los de la partida 4809), clisés de mimeógrafo («stencils») completos y
- 4816 10 Papel carbón (carbónico) y papeles similares
- 4816 20 Papel autocopia
- 4816 30 Clisés de mimeógrafo («stencils») completos
- 4816 90 Los demás
- Sobres, sobrecarta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de
- 4817 papel o cartón; cajas, bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón, con un
- 4817 10 Sobres
- 4817 20 Sobrecarta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia
- 4817 30 Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de
- Papel de los tipos utilizados para papel higiénico y papeles similares, guata de
- 4818 celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o
- 4818 10 Papel higiénico
- 4818 20 Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas
- 4818 30 Manteles y servilletas
- 4818 40 Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos
- 4818 50 Prendas y complementos (accesorios), de vestir
- 4818 90 Los demás
- Cajas, sacos (bolsas), bolsitas, cucuruchos y demás envases de papel, cartón, guata
- 4819 de celulosa o napas de fibras de celulosa; cartonajes de oficina, tienda o similares
- 4819 10 Cajas de papel o cartón corrugado
- 4819 20 Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar
- 4819 30 Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual a 40 cm
- 4819 40 Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos
- 4819 50 Los demás envases, incluidas las fundas para discos
- 4819 60 Cartonajes de oficina, tienda o similares
- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos),
- 4820 agendas, bloques, memorandos, bloques de papel de cartas y artículos similares,
- Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos),
- 4820 10 bloques, memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares
- 4820 20 Cuadernos
- 4820 30 Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y
- 4820 40 Formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón
- 4820 50 Álbumes para muestras o para colecciones
- 4820 90 Los demás

- 4821 Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, incluso impresas
- 4821 10 Impresas
- 4821 90 Las demás
- 4822 Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón,
- 4822 10 De los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles
- 4822 90 Los demás
- 4823 Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, cortados en formato; los demás artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de Papel engomado o adhesivo, en tiras o en bobinas (rollos)
- 4823 12 Autoadhesivo
- 4823 19 Los demás
- 4823 20 Papel y cartón filtro
- 4823 40 Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos
- 4823 60 Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón
- 4823 70 Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel
- 4823 90 Los demás

49 LAS DEMÁS INDUSTRIAS GRÁFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS

- 4901 Libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas
- 4901 10 En hojas sueltas, incluso plegadas
- 4901 90 Los demás
- 4901 91 Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos
- 4901 99 Los demás
- 4902 Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad
- 4902 10 Que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo
- 4902 90 Los demás
- 4903 Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear
- 4903 00 Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear
- 4904 Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada
- 4904 00 Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadernada
- 4905 Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos
- 4905 10 Esferas
- 4905 90 Los demás
- 4905 91 En forma de libros o folletos
- 4905 99 Los demás
- 4906 Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones
- 4906 00 Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones
- 4907 Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan ó estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea
- 4907 00 Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan ó estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea
- 4908 Calcomanías de cualquier clase
- 4908 10 Calcomanías vitrificables
- 4908 90 Las demás
- 4909 Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con
- 4909 00 Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con
- 4910 Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario
- 4910 00 Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario
- 4911 Los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías
- 4911 10 Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares
- 4911 90 Los demás

4911 91 Estampas, grabados y fotografías
4911 99 Los demás

XI MANUFACTURAS

50 CAPÍTULO 50 - SEDA

5001 Capullos de seda aptos para el devanado
5001 00 Capullos de seda aptos para el devanado
5002 Seda cruda (sin torcer)
5002 00 Seda cruda (sin torcer)
5003 Desperdicios de seda, incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios
5003 10 Sin cardar ni peinar
5003 90 Los demás
5004 Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para
5004 00 Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para
5005 Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor
5005 00 Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor
5006 Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por
5006 00 Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por
5007 Tejidos de seda o de desperdicios de seda
5007 10 Tejidos de borrialla
5007 20 Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos de
5007 90 Los demás tejidos

51 TEJIDOS DE CRIN

5101 Lana sin cardar ni peinar
Lana sucia, incluida la lavada en vivo
5101 11 Lana esquilada
5101 19 Las demás
Desgrasada, sin carbonizar
5101 21 Lana esquilada
5101 29 Las demás
5101 30 Carbonizada
5102 Pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar
Pelo fino
5102 11 De cabra de Cachemira
5102 19 Los demás
5102 20 Pelo ordinario
5103 Desperdicios de lana o de pelo fino u ordinario, incluidos los desperdicios de hilados
5103 10 Borrás del peinado de lana o pelo fino
5103 20 Los demás desperdicios de lana o pelo fino
5103 30 Desperdicios de pelo ordinario
5104 Hilachas de lana o pelo fino u ordinario
5104 00 Hilachas de lana o pelo fino u ordinario
5105 Lana y pelo fino u ordinario, cardados o peinados, incluida la «lana peinada a granel»
5105 10 Lana cardada
Lana peinada
5105 21 «Lana peinada a granel»
5105 29 Las demás
Pelo fino cardado o peinado
5105 31 De cabra de Cachemira
5105 39 Los demás
5105 40 Pelo ordinario cardado o peinado
5106 Hilados de lana cardada sin acondicionar para la venta al por menor
5106 10 Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso
5106 20 Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso
5107 Hilados de lana peinada sin acondicionar para la venta al por menor
5107 10 Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso

- 5107 20 Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso
- 5108 Hilados de pelo fino cardado o peinado, sin acondicionar para la venta al por menor
- 5108 10 Cardado
- 5108 20 Peinado
- 5109 Hilados de lana o pelo fino, acondicionados para la venta al por menor
- 5109 10 Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso
- 5109 90 Los demás
- 5110 Hilados de pelo ordinario o de crin, incluidos los hilados de crin entorchados, aunque estén acondicionados para la venta al por menor
- 5110 00 Hilados de pelo ordinario o de crin, incluidos los hilados de crin entorchados, aunque estén acondicionados para la venta al por menor
- 5111 Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado
- 5111 10 Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso
- 5111 11 De peso inferior o igual a 300 g/m²
- 5111 19 Los demás
- 5111 20 Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o
- 5111 30 Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales
- 5111 90 Los demás
- 5112 Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado
- 5112 10 Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso
- 5112 11 De peso inferior o igual a 200 g/m²
- 5112 19 Los demás
- 5112 20 Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o
- 5112 30 Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales
- 5112 90 Los demás
- 5113 Tejidos de pelo ordinario o de crin
- 5113 00 Tejidos de pelo ordinario o de crin

52 CAPÍTULO 52 - ALGODÓN

- 5201 Algodón sin cardar ni peinar
- 5201 00 Algodón sin cardar ni peinar
- 5202 Desperdicios de algodón, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas
- 5202 10 Desperdicios de hilados
- 5202 19 Los demás
- 5202 91 Hilachas
- 5202 99 Los demás
- 5203 Algodón cardado o peinado
- 5203 00 Algodón cardado o peinado
- 5204 Hilo de coser de algodón, incluso acondicionado para la venta al por menor
- 5204 10 Sin acondicionar para la venta al por menor
- 5204 11 Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso
- 5204 19 Los demás
- 5204 20 Acondicionado para la venta al por menor
- 5205 Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) con un contenido de algodón, superior o igual al 85 % en peso, sin acondicionar para la venta al por menor
- 5205 10 Hilados sencillos de fibras sin peinar
- 5205 11 De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)
- 5205 12 De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)
- 5205 13 De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)
- 5205 14 De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)
- 5205 15 De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)
- 5205 20 Hilados sencillos de fibras peinadas
- 5205 21 De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)

- 5206 32 De título inferior a 714,29 decitex, pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por
- 5206 33 De título inferior a 232,56 decitex, pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por
- 5206 34 De título inferior a 192,31 decitex, pero superior o igual a 125 decite,x por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo
- 5206 35 De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo Hilados retorcidos o cableados, de fibras peinadas
- 5206 41 De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número
- 5206 42 De título inferior a 714,29 decitex, pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por
- 5206 43 De título inferior a 232,56 decitex, pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por
- 5206 44 De título inferior a 192,31 decitex, pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo
- 5206 45 De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo
- 5207 Hilados de algodón (excepto el hilo de coser) acondicionado para la venta al por
- 5207 10 Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso
- 5207 90 Los demás
- 5208 Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de Crudos
- 5208 11 De ligamento tafetán, de gramaje inferior o igual a 100 g/m2
- 5208 12 De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2
- 5208 13 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5208 19 Los demás tejidos
Blanqueados
- 5208 21 De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2
- 5208 22 De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2
- 5208 23 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5208 29 Los demás tejidos
Teñidos
- 5208 31 De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2
- 5208 32 De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2
- 5208 33 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5208 39 Los demás tejidos
Con hilados de distintos colores
- 5208 41 De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2
- 5208 42 De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2
- 5208 43 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5208 49 Los demás tejidos
Estampados
- 5208 51 De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m2
- 5208 52 De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m2
- 5208 53 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5208 59 Los demás tejidos
- 5209 Tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso, de Crudos
- 5209 11 De ligamento tafetán
- 5209 12 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5209 19 Los demás tejidos
Blanqueados
- 5209 21 De ligamento tafetán
- 5209 22 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
- 5209 29 Los demás tejidos
Teñidos
- 5209 31 De ligamento tafetán

5209 32 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5209 39 Los demás tejidos
 Con hilados de distintos colores
 5209 41 De ligamento tafetán
 5209 42 Tejidos de mezclilla («denim»)
 5209 43 Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual
 5209 49 Los demás tejidos
 Estampados
 5209 51 De ligamento tafetán
 5209 52 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5209 59 Los demás tejidos
 Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado
 5210 exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales , de peso inferior o igual
 Crudos
 5210 11 De ligamento tafetán
 5210 12 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5210 19 Los demás tejidos
 Blanqueados
 5210 21 De ligamento tafetán
 5210 22 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5210 29 Los demás tejidos
 Teñidos
 5210 31 De ligamento tafetán
 5210 32 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5210 39 Los demás tejidos
 Con hilados de distintos colores
 5210 41 De ligamento tafetán
 5210 42 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5210 49 Los demás tejidos
 Estampados
 5210 51 De ligamento tafetán
 5210 52 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5210 59 Los demás tejidos
 Tejidos de algodón con un contenido de algodón inferior al 85 % en peso, mezclado
 5211 exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales, de peso superior
 Crudos
 5211 11 De ligamento tafetán
 5211 12 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5211 19 Los demás tejidos
 Blanqueados
 5211 21 De ligamento tafetán
 5211 22 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5211 29 Los demás tejidos
 Teñidos
 5211 31 De ligamento tafetán
 5211 32 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5211 39 Los demás tejidos
 Con hilados de distintos colores
 5211 41 De ligamento tafetán
 5211 42 Tejidos de mezclilla («denim»)
 5211 43 Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual
 5211 49 Los demás tejidos
 Estampados
 5211 51 De ligamento tafetán
 5211 52 De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4
 5211 59 Los demás tejidos

- 5212 Los demás tejidos de algodón
De peso inferior o igual a 200 g/m2
- 5212 11 Crudos
- 5212 12 Blanqueados
- 5212 13 Teñidos
- 5212 14 Con hilados de distintos colores
- 5212 15 Estampados
De peso superior a 200 g/m2
- 5212 21 Crudos
- 5212 22 Blanqueados
- 5212 23 Teñidos
- 5212 24 Con hilados de distintos colores
- 5212 25 Estampados

CAPÍTULO 53 - LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL

53

- 5301 Lino en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de lino, incluidos los
- 5301 10 Lino en bruto o enriado
Lino agramado, espadado, peinado o trabajado de otro modo, pero sin hilar
- 5301 21 Agramado o espadado
- 5301 29 Los demás
- 5301 30 Estopas y desperdicios de lino
Cáñamo (*Cannabis sativa* L.) en bruto o trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas
- 5302 Cáñamo en bruto o enriado
- 5302 10 Los demás
Yute y demás fibras textiles del líber (excepto del lino, cáñamo y ramio), en bruto o trabajados, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras, incluidos los
- 5303 Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados
- 5303 10 Los demás
Sisal y demás fibras textiles del género *Agave*, en bruto o trabajados, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras, incluidos los desperdicios de hilados y las
- 5304 Sisal y demás fibras textiles del género *Agave*, en bruto
- 5304 10 Los demás
Coco, abacá (cáñamo de manila [*Musa textilis* Nee]), ramio y demás fibras textiles vegetales no expresadas ni comprendidas en otra partida, en bruto o trabajados, pero
- 5305 De coco
- 5305 11 En bruto
- 5305 19 Los demás
De abacá
- 5305 21 En bruto
- 5305 29 Los demás
- 5305 90 Los demás
- 5306 Hilados de lino
- 5306 10 Sencillos
- 5306 20 Retorcidos o cableados
- 5307 Hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303
- 5307 10 Sencillos
- 5307 20 Retorcidos o cableados
- 5308 Hilados de las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel
- 5308 10 Hilados de coco
- 5308 20 Hilados de cáñamo
- 5308 90 Los demás
- 5309 Tejidos de lino
Con un contenido de lino superior o igual al 85 % en peso
- 5309 11 Crudos o blanqueados

- 5309 19 Los demás
Con un contenido de lino inferior al 85 % en peso
- 5309 21 Crudos o blanqueados
- 5309 29 Los demás
- 5310 Tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303
- 5310 10 Crudos
- 5310 90 Los demás
- 5311 Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados de papel
- 5311 00 Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados de papel

54 CAPÍTULO 54 - FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES

- 5401 Hilo de coser de filamentos sintéticos o artificiales, incluso acondicionado para la
- 5401 10 De filamentos sintéticos
- 5401 20 De filamentos artificiales
Hilados de filamentos sintéticos (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la
- 5402 venta al por menor, incluidos los monofilamentos sintéticos de título inferior
- 5402 10 Hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas
- 5402 20 Hilados de alta tenacidad de poliésteres
Hilados texturados
- 5402 31 De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo
- 5402 32 De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo
- 5402 33 De poliésteres
- 5402 39 Los demás
Los demás hilados sencillos sin torsión o con una torsión inferior o igual a 50 vueltas
- 5402 41 De nailon o demás poliamidas
- 5402 42 De poliésteres parcialmente orientados
- 5402 43 De los demás poliésteres
- 5402 49 Los demás
Los demás hilados sencillos con una torsión superior a 50 vueltas por metro
- 5402 51 De nailon o demás poliamidas
- 5402 52 De poliésteres
- 5402 59 Los demás
Los demás hilados retorcidos o cableados
- 5402 61 De nailon o demás poliamidas
- 5402 62 De poliésteres
- 5402 69 Los demás
Hilados de filamentos artificiales (excepto el hilo de coser) sin acondicionar para la
- 5403 venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de título inferior
- 5403 10 Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa
- 5403 20 Hilados texturados
Los demás hilados sencillos
- 5403 31 De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por
- 5403 32 De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro
- 5403 33 De acetato de celulosa
- 5403 39 Los demás
Los demás hilados retorcidos o cableados
- 5403 41 De rayón viscosa
- 5403 42 De acetato de celulosa
- 5403 49 Los demás
Monofilamentos sintéticos de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor
- 5404 dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas
- 5404 10 Monofilamentos
- 5404 90 Las demás
Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor
- 5405 dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas

- 5405 00 Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas
- 5406 Hilados de filamentos sintéticos o artificiales (excepto el hilo de coser),
- 5406 10 Hilados de filamentos sintéticos
- 5406 20 Hilados de filamentos artificiales
- 5407 Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, incluidos los tejidos fabricados con los
- 5407 10 Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas o de
- 5407 20 Tejidos fabricados con tiras o formas similares
- 5407 30 Productos citados en la nota 9 de la sección XI
Los demás tejidos con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas
- 5407 41 Crudos o blanqueados
- 5407 42 Teñidos
- 5407 43 Con hilados de distintos colores
- 5407 44 Estampados
Los demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster texturados superior o
- 5407 51 Crudos o blanqueados
- 5407 52 Teñidos
- 5407 53 Con hilados de distintos colores
- 5407 54 Estampados
Los demás tejidos con un contenido de filamentos de poliéster superior o igual
- 5407 61 Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85 % en
- 5407 69 Los demás
Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos superior o igual al 85 %
- 5407 71 Crudos o blanqueados
- 5407 72 Teñidos
- 5407 73 Con hilados de distintos colores
- 5407 74 Estampados
Los demás tejidos con un contenido de filamentos sintéticos inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón
- 5407 81 Crudos o blanqueados
- 5407 82 Teñidos
- 5407 83 Con hilados de distintos colores
- 5407 84 Estampados
Los demás tejidos
- 5407 91 Crudos o blanqueados
- 5407 92 Teñidos
- 5407 93 Con hilados de distintos colores
- 5407 94 Estampados
- 5408 Tejidos de hilados de filamentos artificiales, incluidos los fabricados con productos de
- 5408 10 Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa
Los demás tejidos con un contenido de filamentos o de tiras o formas similares,
- 5408 21 Crudos o blanqueados
- 5408 22 Teñidos
- 5408 23 Con hilados de distintos colores
- 5408 24 Estampados
Los demás tejidos
- 5408 31 Crudos o blanqueados
- 5408 32 Teñidos
- 5408 33 Con hilados de distintos colores
- 5408 34 Estampados

55 DISCONTINUAS

- 5501 Cables de filamentos sintéticos
- 5501 10 De nailon o demás poliamidas
- 5501 20 De poliésteres
- 5501 30 Acrílicos o modacrílicos

5501 90 Los demás
5502 Cables de filamentos artificiales
5502 00 Cables de filamentos artificiales
5503 Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la
5503 10 De nailon o demás poliamidas
5503 20 De poliésteres
5503 30 Acrílicas o modacrílicas
5503 40 De polipropileno
5503 90 Las demás
5504 Fibras artificiales discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la
5504 10 De rayón viscosa
5504 90 Las demás
5505 Desperdicios de fibras sintéticas o artificiales, incluidas las borras, los desperdicios
5505 10 De fibras sintéticas
5505 20 De fibras artificiales
5506 Fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo
5506 10 De nailon o demás poliamidas
5506 20 De poliésteres
5506 30 Acrílicas o modacrílicas
5506 90 Las demás
5507 Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo
5507 00 Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo
5508 Hilo de coser de fibras sintéticas o artificiales, discontinuas, incluso acondicionado
5508 10 De fibras sintéticas discontinuas
5508 20 De fibras artificiales discontinuas
5509 Hilados de fibras sintéticas discontinuas (excepto el hilo de coser) sin acondicionar
Con un contenido de fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas superior o
5509 11 Sencillos
5509 12 Retorcidos o cableados
Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso
5509 21 Sencillos
5509 22 Retorcidos o cableados
Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual
5509 31 Sencillos
5509 32 Retorcidos o cableados
Los demás hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual
5509 41 Sencillos
5509 42 Retorcidos o cableados
Los demás hilados de fibras discontinuas de poliéster
5509 51 Mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales discontinuas
5509 52 Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
5509 53 Mezclados exclusiva o principalmente con algodón
5509 59 Los demás
Los demás hilados de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas
5509 61 Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
5509 62 Mezclados exclusiva o principalmente con algodón
5509 69 Los demás
Los demás hilados
5509 91 Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
5509 92 Mezclados exclusiva o principalmente con algodón
5509 99 Los demás
5510 Hilados de fibras artificiales discontinuas (excepto el hilo de coser) sin acondicionar
Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85 % en peso
5510 11 Sencillos
5510 12 Retorcidos o cableados
5510 20 Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino

- 5510 30 Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con algodón
- 5510 90 Los demás hilados
- 5511 Hilados de fibras sintéticas o artificiales, discontinuas (excepto el hilo de coser)
- 5511 10 De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras superior o igual
- 5511 20 De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en
- 5511 30 De fibras artificiales discontinuas
- 5512 Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas
Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85 % en peso
- 5512 11 Crudos o blanqueados
- 5512 19 Los demás
Con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas superior o igual
- 5512 21 Crudos o blanqueados
- 5512 29 Los demás
Los demás
- 5512 91 Crudos o blanqueados
- 5512 99 Los demás
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior
- 5513 al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso inferior
Crudos o blanqueados
- 5513 11 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5513 12 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5513 13 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5513 19 Los demás tejidos
Teñidos
- 5513 21 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5513 22 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5513 23 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5513 29 Los demás tejidos
Con hilados de distintos colores
- 5513 31 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5513 32 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5513 33 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5513 39 Los demás tejidos
Estampados
- 5513 41 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5513 42 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5513 43 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5513 49 Los demás tejidos
Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior
- 5514 al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso
Crudos o blanqueados
- 5514 11 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5514 12 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5514 13 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5514 19 Los demás tejidos
Teñidos
- 5514 21 De fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán
- 5514 22 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5514 23 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5514 29 Los demás tejidos
Con hilados de distintos colores
- 5514 31 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5514 32 De fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5514 33 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5514 39 Los demás tejidos
Estampados

- 5514 41 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán
- 5514 42 De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso
- 5514 43 Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster
- 5514 49 Los demás tejidos
- 5515 Los demás tejidos de fibras sintéticas discontinuas
 - De fibras discontinuas de poliéster
- 5515 11 Mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa
- 5515 12 Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
- 5515 13 Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
- 5515 19 Los demás
 - De fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas
- 5515 21 Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
- 5515 22 Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
- 5515 29 Los demás
 - Los demás tejidos
- 5515 91 Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
- 5515 92 Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
- 5515 99 Los demás
- 5516 Tejidos de fibras artificiales discontinuas
 - Con un contenido de fibras artificiales discontinuas superior o igual al 85 % en peso
- 5516 11 Crudos o blanqueados
- 5516 12 Teñidos
- 5516 13 Con hilados de distintos colores
- 5516 14 Estampados
 - Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales
- 5516 21 Crudos o blanqueados
- 5516 22 Teñidos
- 5516 23 Con hilados de distintos colores
- 5516 24 Estampados
 - Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino
- 5516 31 Crudos o blanqueados
- 5516 32 Teñidos
- 5516 33 Con hilados de distintos colores
- 5516 34 Estampados
 - Con un contenido de fibras artificiales discontinuas inferior al 85 % en peso,
- 5516 41 Crudos o blanqueados
- 5516 42 Teñidos
- 5516 43 Con hilados de distintos colores
- 5516 44 Estampados
 - Los demás
- 5516 91 Crudos o blanqueados
- 5516 92 Teñidos
- 5516 93 Con hilados de distintos colores
- 5516 94 Estampados

ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTÍCULOS

56 DE CORDELERÍA

- 5601 Guata de materia textil y artículos de esta guata; fibras textiles de longitud inferior o igual a 5 mm (tundizno), nudos y motas de materia textil
- 5601 10 Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos
 - Guata; los demás artículos de guata
- 5601 21 De algodón
- 5601 22 De fibras sintéticas o artificiales
- 5601 29 Los demás

- 5601 30 Tundizno, nudos y motas de materia textil
- 5602 Filtro, incluso impregnado, recubierto, revestido o estratificado
- 5602 10 Filtro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta
Los demás filtros sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar
- 5602 21 De lana o pelo fino
- 5602 29 De las demás materias textiles
- 5602 90 Los demás
- 5603 Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada
De filamentos sintéticos o artificiales
- 5603 11 De peso inferior o igual a 25 g/m²
- 5603 12 De peso superior a 25 g/m² pero inferior o igual a 70 g/m²
- 5603 13 De peso superior a 70 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²
- 5603 14 De peso superior a 150 g/m²
Las demás
- 5603 91 De peso inferior o igual a 25 g/m²
- 5603 92 De peso superior a 25 g/m² pero inferior o igual a 70 g/m²
- 5603 93 De peso superior a 70 g/m² pero inferior o igual a 150 g/m²
- 5603 94 De peso superior a 150 g/m²
Hilos y cuerdas de caucho, revestidos de textiles; hilados de textiles, tiras y formas similares de las partidas 5404 ó 5405, impregnados, recubiertos, revestidos o
- 5604 Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles
- 5604 10 Hilados de alta tenacidad de poliésteres, de nailon o demás poliamidas o de rayon
- 5604 90 Los demás
Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 5404 ó 5405, bien
- 5605 Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 5404 ó 5405, bien
- 5605 00 Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 5404 ó 5405, entorchadas (excepto los de la partida 5605 y los hilados de crin entorchados);
- 5606 Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 5404 ó 5405, entorchadas (excepto los de la partida 5605 y los hilados de crin entorchados);
- 5606 00 Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico
- 5607 De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303
- 5607 10 De sisal o demás fibras textiles del género Agave
- 5607 21 Cordeles para atar o engavillar
- 5607 29 Los demás
De polietileno o polipropileno
- 5607 41 Cordeles para atar o engavillar
- 5607 49 Los demás
- 5607 50 De las demás fibras sintéticas
- 5607 90 Los demás
Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes; redes confeccionadas para la pesca y demás redes confeccionadas, de
- 5608 De materia textil sintética o artificial
- 5608 11 Redes confeccionadas para la pesca
- 5608 19 Las demás
- 5608 90 Las demás
Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 5404 ó 5405, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otra parte
- 5609 Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 5404 ó 5405, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otra parte
- 5609 00 Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 5404 ó 5405, cordeles, cuerdas o cordajes, no expresados ni comprendidos en otra parte

57 EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL

- 5701 Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas
- 5701 10 De lana o pelo fino

- 5701 90 De las demás materias textiles de mechón insertado y los flocados), aunque estén confeccionados, incluidas las alfombras llamadas «kelim» o «kilin», «schumacks» o «soumak», «karamanie» y alfombras
- 5702 Alfombras llamadas «kelim» o «kilin», «schumacks» o «soumak», «karamanie» y
- 5702 10 Revestimientos para el suelo de fibras de coco
- 5702 20 Los demás, aterciopelados, sin confeccionar
- 5702 31 De lana o de pelo fino
- 5702 32 De materia textil sintética o artificial
- 5702 39 De las demás materias textiles
- Los demás, aterciopelados, confeccionados
- 5702 41 De lana o pelo fino
- 5702 42 De materia textil sintética o artificial
- 5702 49 De las demás materias textiles
- Los demás, sin aterciopelar ni confeccionar
- 5702 51 De lana o pelo fino
- 5702 52 De materia textil sintética o artificial
- 5702 59 De las demás materias textiles
- Los demás, sin aterciopelar, confeccionados
- 5702 91 De lana o pelo fino
- 5702 92 De materia textil sintética o artificial
- 5702 99 De las demás materias textiles
- 5703 Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, con mechón
- 5703 10 De lana o pelo fino
- 5703 20 De nailon o demás poliamidas
- 5703 30 De las demás materias textiles sintéticas o de materia textil artificial
- 5703 90 De las demás materias textiles
- Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro (excepto los de mechón insertado y los flocados), incluso confeccionados
- 5704 De superficie inferior o igual a 0,3 m²
- 5704 10 Los demás
- 5704 90 Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso
- 5705 Las demás alfombras y revestimientos para el suelo, de materia textil, incluso

58 CON MECHÓN INSERTADO; ENCAJES; TAPICERÍA; PASAMANERÍA; BORDADOS

- 5801 Terciopelo y felpa (excepto los de punto), y tejidos de chenilla (excepto los productos
- 5801 10 De lana o pelo fino
- De algodón
- 5801 21 Terciopelo y felpa por trama, sin cortar
- 5801 22 Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, corduroy)
- 5801 23 Los demás terciopelos y felpas por trama
- 5801 24 Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados)
- 5801 25 Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados
- 5801 26 Tejidos de chenilla
- De fibras sintéticas o artificiales
- 5801 31 Terciopelo y felpa por trama, sin cortar
- 5801 32 Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, corduroy)
- 5801 33 Los demás terciopelos y felpas por trama
- 5801 34 Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados)
- 5801 35 Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados
- 5801 36 Tejidos de chenilla
- 5801 90 De las demás materias textiles
- Tejidos con bucles del tipo toalla (excepto los productos de la partida 5806);
- 5802 superficies textiles con mechón insertado (excepto los productos de la partida 5703)
- Tejidos con bucles del tipo toalla, de algodón

- 5802 11 Crudos
 - 5802 19 Los demás
 - 5802 20 Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás materias textiles
 - 5802 30 Superficies textiles con mechón insertado
 - 5803 Tejidos de gasa de vuelta (excepto los productos de la partida 5806)
 - 5803 10 De algodón
 - 5803 90 De las demás materias textiles
 - Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas; encajes en pieza, en tiras o en aplicaciones (excepto los productos de las partidas 6002 a 6006)
 - 5804 Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas
 - Encajes fabricados a máquina
 - 5804 21 De fibras sintéticas o artificiales
 - 5804 29 De las demás materias textiles
 - 5804 30 Encajes hechos a mano
 - Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de petit point, de punto de cruz), incluso Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de petit point, de punto de cruz), incluso
 - 5805 Cintas (excepto los artículos de la partida 5807); cintas sin trama, de hilados o fibras
 - 5805 00 Cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles del tipo
 - 5806 10 Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho
 - 5806 20 Las demás cintas
 - 5806 31 De algodón
 - 5806 32 De fibras sintéticas o artificiales
 - 5806 39 De las demás materias textiles
 - 5806 40 Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados
 - 5807 Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia textil, en pieza, en cintas o
 - 5807 10 Tejidos
 - 5807 90 Los demás
 - Trenzas en pieza; artículos de pasamanería y artículos ornamentales análogos, en pieza, sin bordar (excepto los de punto); bellotas, madroños, pompones, borlas y
 - 5808 Trenzas en pieza
 - 5808 10 Los demás
 - Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 5605, de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería
 - 5809 Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 5605, de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería
 - 5809 00 Bordados en pieza, tiras o motivos
 - 5810 10 Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado
 - Los demás bordados
 - 5810 91 De algodón
 - 5810 92 De fibras sintéticas o artificiales
 - 5810 99 De las demás materias textiles
 - Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante
 - 5811 Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante
 - 5811 00
- 59 REVESTIDAS O ESTRATIFICADAS; ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIA TEXTIL**
- 5901 Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, del tipo de las utilizadas para la encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares; transparentes textiles para Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, del tipo de las utilizadas para la encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares
 - 5901 10
 - 5901 90 Los demás

- Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon
- 5902 o demás poliamidas, de poliésteres o de rayon viscosa
- 5902 10 De nailon o demás poliamidas
- 5902 20 De poliésteres
- 5902 90 Las demás
- 5903 Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico (excepto los
- 5903 10 Con poli(cloruro de vinilo)
- 5903 20 Con poliuretano
- 5903 90 Las demás
- Linóleo, incluso cortado; revestimientos para el suelo formados por un recubrimiento
- 5904 o revestimiento aplicado sobre un soporte textil, incluso cortados
- 5904 10 Linóleo
- 5904 90 Los demás
- 5905 Revestimientos de materia textil para paredes
- 5905 00 Revestimientos de materia textil para paredes
- 5906 Telas cauchutadas (excepto los de la partida 5902)
- 5906 10 Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm
- Los demás
- 5906 91 De punto
- 5906 99 Las demás
- Las demás telas impregnadas, recubiertas o revestidas; lienzos pintados para
- 5907 decoraciones de teatro, fondos de estudio o usos análogos
- Las demás telas impregnadas, recubiertas o revestidas; lienzos pintados para
- 5907 00 decoraciones de teatro, fondos de estudio o usos análogos
- Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos,
- 5908 mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto
- Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos,
- 5908 00 mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto
- 5909 Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armadura o
- 5909 00 Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armadura o
- Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnados,
- 5910 recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra
- Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnados,
- 5910 00 recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra
- 5911 Productos y artículos textiles para usos técnicos mencionados en la nota 7 de este
- Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de
- 5911 10 caucho, cuero u otra materia, de los tipos utilizados para la fabricación de
- 5911 20 Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas
- Telas y fieltros sin fin o con dispositivos de unión, de los tipos utilizados en las
- máquinas de fabricar papel o en máquinas similares (por ejemplo: para pasta, para
- 5911 31 De peso inferior a 650 g/m²
- 5911 32 De peso superior o igual a 650 g/m²
- 5911 40 Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las prensas de aceite o para usos
- 5911 90 Los demás

60 CAPÍTULO 60 - TEJIDOS DE PUNTO

- 6001 Terciopelo, felpa, incluidos los tejidos de punto «de pelo largo», y tejidos con bucles,
- 6001 10 Tejidos de «pelo largo»
- Tejidos con bucles
- 6001 21 De algodón
- 6001 22 De fibras sintéticas o artificiales
- 6001 29 De las demás materias textiles
- Los demás
- 6001 91 De algodón
- 6001 92 De fibras sintéticas o artificiales
- 6001 99 De las demás materias textiles

- Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso (excepto los de la
- 6002 40 Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos
- 6002 90 Los demás
- 6003 Tejidos de punto de anchura inferior o igual a 30 cm (excepto los de las partidas 6001
- 6003 10 De lana o pelo fino
- 6003 20 De algodón
- 6003 30 De fibras sintéticas
- 6003 40 De fibras artificiales
- 6003 90 Los demás
- Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso (excepto los de la
- 6004 10 Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos
- 6004 90 Los demás
- 6005 Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería
- 6005 10 De lana o pelo fino
- De algodón
- 6005 21 Crudos o blanqueados
- 6005 22 Teñidos
- 6005 23 Con hilados de distintos colores
- 6005 24 Estampados
- De fibras sintéticas
- 6005 31 Crudos o blanqueados
- 6005 32 Teñidos
- 6005 33 Con hilados de distintos colores
- 6005 34 Estampados
- De fibras artificiales
- 6005 41 Crudos o blanqueados
- 6005 42 Teñidos
- 6005 43 Con hilados de distintos colores
- 6005 44 Estampados
- 6005 90 Los demás
- 6006 Los demás tejidos de punto
- 6006 10 De lana o de pelo fino
- De algodón
- 6006 21 Crudos o blanqueados
- 6006 22 Teñidos
- 6006 23 Fabricados con hilos de distintos colores
- 6006 24 Estampados
- De fibras sintéticas
- 6006 31 Crudos o blanqueados
- 6006 32 Teñidos
- 6006 33 Con hilados de distintos colores
- 6006 34 Estampados
- De fibras artificiales
- 6006 41 Crudos o blanqueados
- 6006 42 Teñidos
- 6006 43 Con hilados de distintos colores
- 6006 44 Estampados
- 6006 90 Los demás

61 VESTIR, DE PUNTO

- Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto,
- 6101 para hombres o niños (excepto los artículos de la partida 6103)
- 6101 10 De lana o pelo fino
- 6101 20 De algodón

6101 30 De fibras sintéticas o artificiales
 6101 90 De las demás materias textiles
 Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto,
 6102 para mujeres o niñas (excepto los artículos de la partida 6104)
 6102 10 De lana o pelo fino
 6102 20 De algodón
 6102 30 De fibras sintéticas o artificiales
 6102 90 De las demás materias textiles
 Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos,
 6103 pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), de
 Trajes (ambos o ternos)
 6103 11 De lana o pelo fino
 6103 12 De fibras sintéticas
 6103 19 De las demás materias textiles
 Conjuntos
 6103 21 De lana o pelo fino
 6103 22 De algodón
 6103 23 De fibras sintéticas
 6103 29 De las demás materias textiles
 Chaquetas (sacos)
 6103 31 De lana o pelo fino
 6103 32 De algodón
 6103 33 De fibras sintéticas
 6103 39 De las demás materias textiles
 Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts
 6103 41 De lana o pelo fino
 6103 42 De algodón
 6103 43 De fibras sintéticas
 6103 49 De las demás materias textiles
 Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón,
 6104 pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts
 Trajes sastre
 6104 11 De lana o pelo fino
 6104 12 De algodón
 6104 13 De fibras sintéticas
 6104 19 De las demás materias textiles
 Conjuntos
 6104 21 De lana o pelo fino
 6104 22 De algodón
 6104 23 De fibras sintéticas
 6104 29 De las demás materias textiles
 Chaquetas (sacos)
 6104 31 De lana o pelo fino
 6104 32 De algodón
 6104 33 De fibras sintéticas
 6104 39 De las demás materias textiles
 Vestidos
 6104 41 De lana o pelo fino
 6104 42 De algodón
 6104 43 De fibras sintéticas
 6104 44 De fibras artificiales
 6104 49 De las demás materias textiles
 Faldas y faldas pantalón
 6104 51 De lana o pelo fino
 6104 52 De algodón
 6104 53 De fibras sintéticas

- 6104 59 De las demás materias textiles
Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts
- 6104 61 De lana o pelo fino
- 6104 62 De algodón
- 6104 63 De fibras sintéticas
- 6104 69 De las demás materias textiles
- 6105 Camisas de punto para hombres o niños
- 6105 10 De algodón
- 6105 20 De fibras sintéticas o artificiales
- 6105 90 De las demás materias textiles
- 6106 Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres o niñas
- 6106 10 De algodón
- 6106 20 De fibras sintéticas o artificiales
- 6106 90 De las demás materias textiles
Calzoncillos, incluidos los largos y los slips, camisones, pijamas, albornoces de baño,
- 6107 batas de casa y artículos similares, de punto, para hombres o niños
Calzoncillos, incluidos los largos y los slips
- 6107 11 De algodón
- 6107 12 De fibras sintéticas o artificiales
- 6107 19 De las demás materias textiles
Camisones y pijamas
- 6107 21 De algodón
- 6107 22 De fibras sintéticas o artificiales
- 6107 29 De las demás materias textiles
Los demás
- 6107 91 De algodón
- 6107 92 De fibras sintéticas o artificiales
- 6107 99 De las demás materias textiles
Combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones), incluso las que no llegan
- 6108 hasta la cintura, camisones, pijamas, saltos de cama, albornoces de baño, batas de
Combinaciones y enaguas
- 6108 11 De fibras sintéticas o artificiales
- 6108 19 De las demás materias textiles
Bragas (bombachas, calzones), incluso las que no llegan hasta la cintura
- 6108 21 De algodón
- 6108 22 De fibras sintéticas o artificiales
- 6108 29 De las demás materias textiles
Camisones y pijamas
- 6108 31 De algodón
- 6108 32 De fibras sintéticas o artificiales
- 6108 39 De las demás materias textiles
Los demás
- 6108 91 De algodón
- 6108 92 De fibras sintéticas o artificiales
- 6108 99 De las demás materias textiles
- 6109 T-shirts y camisetas interiores de punto
- 6109 10 De algodón
- 6109 90 De las demás materias textiles
- 6110 Suéteres (jerseys), pullovers, cardiganes, chalecos y artículos similares de punto
De lana o pelo fino
- 6110 11 De lana
- 6110 12 De cabra de Cachemira
- 6110 19 Los demás
- 6110 20 De algodón
- 6110 30 De fibras sintéticas o artificiales
- 6110 90 De las demás materias textiles

- 6111 Prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto, para bebés
- 6111 10 De lana o pelo fino
- 6111 20 De algodón
- 6111 30 De fibras sintéticas
- 6111 90 De las demás materias textiles
- 6112 Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chandales), monos (overoles) y Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chandales)
- 6112 11 De algodón
- 6112 12 De fibras sintéticas
- 6112 19 De las demás materias textiles
- 6112 20 Monos (overoles) y conjuntos de esquí
- Bañadores para hombres o niños
- 6112 31 De fibras sintéticas
- 6112 39 De las demás materias textiles
- Bañadores para mujeres o niñas
- 6112 41 De fibras sintéticas
- 6112 49 De las demás materias textiles
- 6113 Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto de las partidas 5903,
- 6113 00 Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto de las partidas 5903,
- 6114 Las demás prendas de vestir, de punto
- 6114 10 De lana o pelo fino
- 6114 20 De algodón
- 6114 30 De fibras sintéticas o artificiales
- 6114 90 De las demás materias textiles
- 6115 Calzas, panty-medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería, Calzas, panty-medias y leotardos
- 6115 11 De fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo
- 6115 12 De fibras sintéticas de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo
- 6115 19 De las demás materias textiles
- 6115 20 Medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo
- Los demás
- 6115 91 De lana o pelo fino
- 6115 92 De algodón
- 6115 93 De fibras sintéticas
- 6115 99 De las demás materias textiles
- 6116 Guantes, mitones y manoplas, de punto
- 6116 10 Impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho
- Los demás
- 6116 91 De lana o pelo fino
- 6116 92 De algodón
- 6116 93 De fibras sintéticas
- 6116 99 De las demás materias textiles
- Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados, de punto; partes de
- 6117 prendas o de complementos (accesorios) de vestir, de punto
- 6117 10 Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares
- 6117 20 Corbatas y lazos similares
- 6117 80 Los demás complementos (accesorios) de vestir
- 6117 90 Partes

62 CAPÍTULO 62 - PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS), DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO

- Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, para hombres o niños (excepto los artículos de la partida 6203)
- 6201 Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares
- 6201 11 De lana o pelo fino
- 6201 12 De algodón

6201 13 De fibras sintéticas o artificiales
 6201 19 De las demás materias textiles
 Los demás
 6201 91 De lana o pelo fino
 6201 92 De algodón
 6201 93 De fibras sintéticas o artificiales
 6201 99 De las demás materias textiles
 Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, para mujeres
 6202 o niñas (excepto los artículos de la partida 6204)
 Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares
 6202 11 De lana o pelo fino
 6202 12 De algodón
 6202 13 De fibras sintéticas o artificiales
 6202 19 De las demás materias textiles
 Los demás
 6202 91 De lana o pelo fino
 6202 92 De algodón
 6202 93 De fibras sintéticas o artificiales
 6202 99 De las demás materias textiles
 Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos,
 6203 pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto los de baño),
 Trajes (ambos o ternos)
 6203 11 De lana o pelo fino
 6203 12 De fibras sintéticas
 6203 19 De las demás materias textiles
 Conjuntos
 6203 21 De lana o pelo fino
 6203 22 De algodón
 6203 23 De fibras sintéticas
 6203 29 De las demás materias textiles
 Chaquetas (sacos)
 6203 31 De lana o pelo fino
 6203 32 De algodón
 6203 33 De fibras sintéticas
 6203 39 De las demás materias textiles
 Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts
 6203 41 De lana o pelo fino
 6203 42 De algodón
 6203 43 De fibras sintéticas
 6203 49 De las demás materias textiles
 Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, faldas pantalón,
 6204 pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts
 Trajes sastre
 6204 11 De lana o pelo fino
 6204 12 De algodón
 6204 13 De fibras sintéticas
 6204 19 De las demás materias textiles
 Conjuntos
 6204 21 De lana o pelo fino
 6204 22 De algodón
 6204 23 De fibras sintéticas
 6204 29 De las demás materias textiles
 Chaquetas (sacos)
 6204 31 De lana o pelo fino
 6204 32 De algodón
 6204 33 De fibras sintéticas

6204 39 De las demás materias textiles
Vestidos

6204 41 De lana o de pelo fino

6204 42 De algodón

6204 43 De fibras sintéticas

6204 44 De fibras artificiales

6204 49 De las demás materias textiles
Faldas y faldas pantalón

6204 51 De lana o de pelo fino

6204 52 De algodón

6204 53 De fibras sintéticas

6204 59 De las demás materias textiles
Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts

6204 61 De lana o pelo fino

6204 62 De algodón

6204 63 De fibras sintéticas

6204 69 De las demás materias textiles

6205 Camisas para hombres o niños

6205 10 De lana o pelo fino

6205 20 De algodón

6205 30 De fibras sintéticas o artificiales

6205 90 De las demás materias textiles

6206 Camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres o niñas

6206 10 De seda o desperdicios de seda

6206 20 De lana o pelo fino

6206 30 De algodón

6206 40 De fibras sintéticas o artificiales

6206 90 De las demás materias textiles
Camisetas interiores, calzoncillos, incluidos los largos y los slips, camisones, pijamas,
albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, para hombres o niños

6207 Calzoncillos, incluidos los largos y los slips

6207 11 De algodón

6207 19 De las demás materias textiles
Camisones y pijamas

6207 21 De algodón

6207 22 De fibras sintéticas o artificiales

6207 29 De las demás materias textiles
Los demás

6207 91 De algodón

6207 92 De fibras sintéticas o artificiales

6207 99 De las demás materias textiles
Camisetas interiores, combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones),
incluso las que no llegan hasta la cintura, camisones, pijamas, saltos de cama,
Combinaciones y enaguas

6208 11 De fibras sintéticas o artificiales

6208 19 De las demás materias textiles
Camisones y pijamas

6208 21 De algodón

6208 22 De fibras sintéticas o artificiales

6208 29 De las demás materias textiles
Los demás

6208 91 De algodón

6208 92 De fibras sintéticas o artificiales

6208 99 De las demás materias textiles

6209 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés

6209 10 De lana o pelo fino

- 6209 20 De algodón
- 6209 30 De fibras sintéticas
- 6209 90 De las demás materias textiles
- 6210 Prendas de vestir confeccionadas con productos de las partidas 5602, 5603, 5903,
- 6210 10 Con productos de las partidas 5602 ó 5603
- 6210 20 Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las
- 6210 30 Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las
- 6210 40 Las demás prendas de vestir para hombres o niños
- 6210 50 Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas
- 6211 Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chandales), monos (overoles) y conjuntos de esquí y bañadores; las demás prendas de vestir
- 6211 11 Bañadores
- 6211 11 Para hombres o niños
- 6211 12 Para mujeres o niñas
- 6211 20 Monos (overoles) y conjuntos de esquí
- 6211 31 Las demás prendas de vestir para hombres o niños
- 6211 31 De lana o pelo fino
- 6211 32 De algodón
- 6211 33 De fibras sintéticas o artificiales
- 6211 39 De las demás materias textiles
- 6211 41 Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas
- 6211 41 De lana o de pelo fino
- 6211 42 De algodón
- 6211 43 De fibras sintéticas o artificiales
- 6211 49 De las demás materias textiles
- 6212 Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes (tiradores), ligas y artículos similares, y
- 6212 10 Sostenes (corpiño)
- 6212 20 Fajas y fajas braga (fajas bombacha)
- 6212 30 Fajas sostén (fajas corpiño)
- 6212 90 Los demás
- 6213 Pañuelos de bolsillo
- 6213 10 De seda o desperdicios de seda
- 6213 20 De algodón
- 6213 90 De las demás materias textiles
- 6214 Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares
- 6214 10 De seda o desperdicios de seda
- 6214 20 De lana o pelo fino
- 6214 30 De fibras sintéticas
- 6214 40 De fibras artificiales
- 6214 90 De las demás materias textiles
- 6215 Corbatas y lazos similares
- 6215 10 De seda o desperdicios de seda
- 6215 20 De fibras sintéticas o artificiales
- 6215 90 De las demás materias textiles
- 6216 Guantes, mitones y manoplas
- 6216 00 Guantes, mitones y manoplas
- 6217 Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados; partes de prendas o de complementos (accesorios), de vestir (excepto las de la partida 6212)
- 6217 10 Complementos (accesorios) de vestir
- 6217 90 Partes

CAPÍTULO 63 - LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES

63 CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERÍA Y TRAPOS

- 6301 Mantas
- 6301 10 Mantas eléctricas
- 6301 20 Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)

6301 30 Mantas de algodón (excepto las eléctricas)
 6301 40 Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)
 6301 90 Las demás mantas
 6302 Ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina
 6302 10 Ropa de cama, de punto
 Las demás ropas de cama, estampadas
 6302 21 De algodón
 6302 22 De fibras sintéticas o artificiales
 6302 29 De las demás materias textiles
 Las demás ropas de cama
 6302 31 De algodón
 6302 32 De fibras sintéticas o artificiales
 6302 39 De las demás materias textiles
 6302 40 Ropa de mesa, de punto
 Las demás ropas de mesa
 6302 51 De algodón
 6302 52 De lino
 6302 53 De fibras sintéticas o artificiales
 6302 59 De las demás materias textiles
 6302 60 Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón
 Las demás
 6302 91 De algodón
 6302 92 De lino
 6302 93 De fibras sintéticas o artificiales
 6302 99 De las demás materias textiles
 6303 Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de camas
 De punto
 6303 11 De algodón
 6303 12 De fibras sintéticas
 6303 19 De las demás materias textiles
 Los demás
 6303 91 De algodón
 6303 92 De fibras sintéticas
 6303 99 De las demás materias textiles
 6304 Los demás artículos de tapicería (excepto los de la partida 9404)
 Colchas
 6304 11 De punto
 6304 19 Las demás
 Los demás
 6304 91 De punto
 6304 92 De algodón (excepto de punto)
 6304 93 De fibras sintéticas (excepto de punto)
 6304 99 De las demás materias textiles (excepto de punto)
 6305 Sacos (bolsas) y talegas, para envasar
 6305 10 De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303
 6305 20 De algodón
 De materias textiles sintéticas o artificiales
 6305 32 Continentes intermedios flexibles para productos a granel
 6305 33 Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno
 6305 39 Los demás
 6305 90 De las demás materias textiles
 6306 Toldos de cualquier clase; tiendas (carpas), velas para embarcaciones, deslizadores
 Toldos de cualquier clase
 6306 11 De algodón
 6306 12 De fibras sintéticas
 6306 19 De las demás materias textiles

- Tiendas (carpas)
- 6306 21 De algodón
- 6306 22 De fibras sintéticas
- 6306 29 De las demás materias textiles
- Velas
- 6306 31 De fibras sintéticas
- 6306 39 De las demás materias textiles
- Colchones neumáticos
- 6306 41 De algodón
- 6306 49 De las demás materias textiles
- Los demás
- 6306 91 De algodón
- 6306 99 De las demás materias textiles
- 6307 Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir
- 6307 10 Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para
- 6307 20 Cinturones y chalecos salvavidas
- 6307 90 Los demás
- Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la
- 6308 confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos
- Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la
- 6308 00 confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos
- 6309 Artículos de prendería
- 6309 00 Artículos de prendería
- 6310 Trapos, cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos
- 6310 10 Clasificados
- 6310 90 Los demás

TOCADOS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES XII ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO

64 PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS

- Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos,
- 6401
- 6401 10 Calzado con puntera metálica de protección
- Los demás calzados
- 6401 91 Que cubran la rodilla
- 6401 92 Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla
- 6401 99 Los demás
- 6402 Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico
- Calzado de deporte
- 6402 12 Calzado de esquí y calzado para la práctica de snowboard (tabla para nieve)
- 6402 19 Los demás
- 6402 20 Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas)
- 6402 30 Los demás calzados, con puntera metálica de protección
- Los demás calzados
- 6402 91 Que cubran el tobillo
- 6402 99 Los demás
- 6403 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior
- Calzado de deporte
- 6403 12 Calzado de esquí y calzado para la práctica de snowboard (tabla para nieve)
- 6403 19 Los demás
- 6403 20 Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que
- 6403 30 Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de
- 6403 40 Los demás calzados, con puntera metálica de protección

- Los demás calzados, con suela de cuero natural
- 6403 51 Que cubran el tobillo
- 6403 59 Los demás
- Los demás calzados
- 6403 91 Que cubran el tobillo
- 6403 99 Los demás
- 6404 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior
- Calzado con suela de caucho o plástico
- 6404 11 Calzado de deporte; calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y
- 6404 19 Los demás
- 6404 20 Calzado con suela de cuero natural o regenerado
- 6405 Los demás calzados
- 6405 10 Con la parte superior de cuero natural o regenerado
- 6405 20 Con la parte superior de materias textiles
- 6405 90 Los demás
- Partes de calzado, incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de
- 6406 la suela; plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas, botines y
- 6406 10 Partes superiores de calzado y sus partes (excepto los contrafuertes y punteras
- 6406 20 Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico
- Los demás
- 6406 91 De madera
- 6406 99 De las demás materias

65 CAPÍTULO 65 - SOMBREROS, DEMÁS TOCADOS, Y SUS PARTES

- Cascos sin forma ni acabado, platos (discos) y cilindros, aunque estén cortados en el
- 6501 sentido de la altura, de fieltro, para sombreros
- Cascos sin forma ni acabado, platos (discos) y cilindros, aunque estén cortados en el
- 6501 00 sentido de la altura, de fieltro, para sombreros
- 6502 Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier
- 6502 00 Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier
- 6503 Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la
- 6503 00 Sombreros y demás tocados de fieltro, fabricados con cascos o platos de la
- 6504 Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier
- 6504 00 Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier
- Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados con encaje, fieltro u otro
- 6505 producto textil en pieza (pero no en tiras), incluso guarnecidos; redecillas para el
- 6505 10 Redecillas para el cabello
- 6505 90 Los demás
- 6506 Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos
- 6506 10 Cascos de seguridad
- Los demás
- 6506 91 De caucho o plástico
- 6506 92 De peletería natural
- 6506 99 De las demás materias
- 6507 Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para
- 6507 00 Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para

66 BASTONES, BASTONES ASIEN TO, LÁTIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES

- 6601 Paraguas, sombrillas y quitasoles, incluidos los paraguas bastón, los quitasoles toldo
- 6601 10 Quitasoles toldo y artículos similares
- Los demás
- 6601 91 Con astil o mango telescópico
- 6601 99 Los demás
- 6602 Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares
- 6602 00 Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares
- 6603 Partes, guarniciones y accesorios para los artículos de las partidas 6601 ó 6602

- 6603 10 Puños y pomos
- 6603 20 Monturas ensambladas, incluso con el ástil o mango, para paraguas, sombrillas o
- 6603 90 Los demás

**DE PLUMAS O PLUMÓN; FLORES ARTIFICIALES;
67 MANUFACTURAS DE CABELLO**

- 6701 Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón; plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas materias (excepto los productos de la partida 0505 y los
- 6701 00 Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón; plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas materias (excepto los productos de la partida 0505 y los
- 6702 Flores, follaje y frutos, artificiales, y sus partes; artículos confeccionados con flores,
- 6702 10 De plástico
- 6702 90 De las demás materias
- 6703 Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de otra forma; lana, pelo u otra materia textil, preparados para la fabricación de pelucas o artículos similares
- 6703 00 Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de otra forma; lana, pelo u otra materia textil, preparados para la fabricación de pelucas o artículos similares
- 6704 Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de cabello, pelo o materia textil; manufacturas de cabello no expresadas ni comprendidas en otra parte
- 6704 11 De materia textil sintética
- 6704 11 Pelucas que cubran toda la cabeza
- 6704 19 Los demás
- 6704 20 De cabello
- 6704 90 De las demás materias

**FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS;
XIII VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO**

**FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS
68**

- 6801 Adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto
- 6801 00 Adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto Piedra de talla o de construcción trabajada (excluida la pizarra) y sus manufacturas
- 6802 (excepto de la partida 6801); cubos, dados y artículos similares para mosaicos, de
- 6802 10 Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma disctinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de
- 6802 21 Las demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas, simplemente
- 6802 21 Mármol, travertinos y alabastro
- 6802 22 Las demás piedras calizas
- 6802 23 Granito
- 6802 29 Las demás piedras
- 6802 91 Los demás
- 6802 91 Mármol, travertinos y alabastro
- 6802 92 Las demás piedras calizas
- 6802 93 Granito
- 6802 99 Las demás piedras
- 6803 Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada
- 6803 00 Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada
- 6804 Muelas y artículos similares, sin bastidor, para moler, desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, piedras de afilar o pulir a mano, y sus partes, de piedra
- 6804 10 Muelas para moler o desfibrar
- 6804 21 Las demás muelas y artículos similares
- 6804 21 De diamante natural o sintético, aglomerado
- 6804 22 De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica
- 6804 23 De piedras naturales

- 6804 30 Piedras de afilar o pulir a mano
Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materia textil,
- 6805 papel, cartón u otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma
- 6805 10 Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil
- 6805 20 Con soporte constituido solamente por papel o cartón
- 6805 30 Con soporte de las demás materias
dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados; mezclas y
manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico o para la
- 6806 absorció
- 6806 10 Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en
- 6806 20 Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales
- 6806 90 Los demás
- 6807 Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea)
- 6807 10 En rollos
- 6807 90 Las demás
Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o
- 6808 viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera,
Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o
- 6808 00 viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera,
- 6809 Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable
Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos
- 6809 11 Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón
- 6809 19 Los demás
- 6809 90 Las demás manufacturas
- 6810 Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas
Tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares
- 6810 11 Bloques y ladrillos para la construcción
- 6810 19 Los demás
Las demás manufacturas
- 6810 91 Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil
- 6810 99 Las demás
- 6811 Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o similares
- 6811 10 Placas onduladas
- 6811 20 Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares
- 6811 30 Tubos, fundas y accesorios de tubería
- 6811 90 Las demás manufacturas
amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto (por
ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado,
- 6812 juntas), inclu
- 6812 50 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás
- 6812 60 Papel, cartón y fieltro
- 6812 70 Hojas de amianto y elastómeros, comprimidos, para juntas o empaquetaduras,
- 6812 90 Las demás
Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos,
arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de
- 6813 arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de
- 6813 10 Guarniciones para frenos
- 6813 90 Las demás
Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la aglomerada o reconstituida,
- 6814 incluso con soporte de papel, cartón u otras materias
- 6814 10 Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte
- 6814 90 Las demás
Manufacturas de piedra o demás materias minerales, incluidas las fibras de carbono
- 6815 y sus manufacturas y las manufacturas de turba, no expresadas ni comprendidas en
- 6815 10 Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos
- 6815 20 Manufacturas de turba
Las demás manufacturas

- 6815 91 Que contengan magnesita, dolomita o cromita
- 6815 99 Las demás

69 CAPÍTULO 69 - PRODUCTOS CERÁMICOS

- 6901 Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas
- 6901 00 Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: Kieselguhr, tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas
- 6902 Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios (excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas) Con un contenido de los elementos Mg (magnesio) , Ca (calcio) o Cr (cromo), considerados aislada o conjuntamente, superior al 50 % en peso, expresados en Con un contenido de alúmina (Al₂O₃), de sílice (SiO₂) o de una mezcla o
- 6902 10 combinación de estos productos, superior al 50 % en peso
- 6902 20 Los demás
- 6902 90 Los demás productos cerámicos refractarios (por ejemplo: retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas) (excepto los de harinas
- 6903 Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos,
- 6903 10 Con un contenido de alúmina (Al₂O₃) o de una mezcla o combinación de alúmina y
- 6903 20 Los demás
- 6903 90 Ladrillos de construcción, bovedillas, cubre vigas y artículos similares, de cerámica
- 6904 Ladrillos de construcción
- 6904 10 Los demás
- 6904 90 Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y
- 6905 Tejas
- 6905 10 Los demás
- 6905 90 Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica
- 6906 Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica
- 6906 00 Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o
- 6907 revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, sin Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de
- 6907 10 Los demás
- 6907 90 Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o
- 6908 revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de
- 6908 10 Los demás
- 6908 90 Aparatos y artículos, de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos;
- 6909 abrevaderos, pilas y recipientes similares, de cerámica, para uso rural; cántaros y Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos técnicos
- 6909 11 De porcelana
- 6909 12 Artículos con una dureza igual o superior a 9 en la escala de Mohs
- 6909 19 Los demás
- 6909 90 Los demás
- 6910 Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos
- 6910 10 De porcelana
- 6910 90 Los demás
- 6911 Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana
- 6911 10 Artículos para el servicio de mesa o cocina
- 6911 90 Los demás
- 6912 Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica (excepto
- 6912 00 Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica (excepto
- 6913 Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica
- 6913 10 De porcelana

- 6913 90 Los demás
- 6914 Las demás manufacturas de cerámica
- 6914 10 De porcelana
- 6914 90 Las demás

70 CAPÍTULO 70 - VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS

- 7001 Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa
- 7001 00 Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa
- 7002 Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida 7018), barras, varillas o tubos,
 - 7002 10 Bolas
 - 7002 20 Barras o varillas
 - Tubos
 - 7002 31 De cuarzo o demás sílices fundidos
 - 7002 32 De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por
 - 7002 39 Los demás
 - Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo
- 7003 Placas y hojas, sin armar
 - 7003 12 Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o
 - 7003 19 Las demás
 - 7003 20 Placas y hojas, armadas
 - 7003 30 Perfiles
- 7004 Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o
 - 7004 20 Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente,
 - 7004 90 Los demás vidrios
 - Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo
- 7005 Vidrios sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante
 - 7005 10 Los demás vidrios sin armar
 - 7005 21 Coloreados en masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados
 - 7005 29 Los demás
 - 7005 30 Vidrio armado
 - Vidrio de las partidas 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras
 - 7006 Vidrio de las partidas 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras
 - 7006 00 Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado
 - 7007 Vidrio templado
 - 7007 11 De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves,
 - 7007 19 Los demás
 - Vidrio formado por hojas encoladas
 - 7007 21 De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves,
 - 7007 29 Los demás
 - 7008 Vidrieras aislantes de paredes múltiples
 - 7008 00 Vidrieras aislantes de paredes múltiples
 - 7009 Espejos de vidrio enmarcados o no, incluidos los espejos retrovisores
 - 7009 10 Espejos retrovisores para vehículos
 - Los demás
 - 7009 91 Sin enmarcar
 - 7009 92 Enmarcados
 - Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para
 - 7010 Ampollas
 - 7010 10 Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre
 - 7010 20 Los demás

- Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones,
- 7011 para lámparas eléctricas, tubos catódicos o similares
- 7011 10 Para alumbrado eléctrico
- 7011 20 Para tubos catódicos
- 7011 90 Las demás
- 7012 Ampollas de vidrio para termos o demás recipientes isotérmicos aislados por vacío
- 7012 00 Ampollas de vidrio para termos o demás recipientes isotérmicos aislados por vacío
- Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, oficina, para adorno de interiores o usos similares (excepto los de las partidas 7010 ó 7018)
- 7013
- 7013 10 Artículos de vitrocerámica
- Recipientes para beber (por ejemplo: vasos, jarros) (excepto los de vitrocerámica)
- 7013 21 De cristal al plomo
- 7013 29 Los demás
- Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina
- 7013 31 De cristal al plomo
- 7013 32 De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin,
- 7013 39 Los demás
- Los demás artículos
- 7013 91 De cristal al plomo
- 7013 99 Los demás
- 7014 Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la
- 7014 00 Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la
- Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente;
- 7015
- 7015 10 Cristales correctores para gafas (anteojos)
- 7015 90 Los demás
- moldeado, incluso armado, para la construcción; cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares;
- 7016 vidrie
- 7016 10 Cubos, dados, y artículos similares de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o
- 7016 90 Los demás
- 7017 Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o
- 7017 10 De cuarzo o demás sílices fundidos
- 7017 20 De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por
- 7017 90 Los demás
- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio y sus manufacturas (excepto la bisutería); ojos de
- 7018
- 7018 10 Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y
- 7018 20 Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm
- 7018 90 Los demás
- 7019 Fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio) y manufacturas de estas materias (por
- Mechas rovings e hilados, aunque estén cortados
- 7019 11 Hilados cortados (chopped strands), de longitud inferior o igual a 50 mm
- 7019 12 Rovings
- 7019 19 Los demás
- Velos, napas, mats, colchones, paneles y productos similares sin tejer
- 7019 31 Mats
- 7019 32 Velos
- 7019 39 Los demás
- 7019 40 Tejidos de rovings
- Los demás tejidos
- 7019 51 De anchura inferior o igual a 30 cm
- De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m², de
- 7019 52 filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo
- 7019 59 Los demás
- 7019 90 Los demás

7020 Las demás manufacturas de vidrio
7020 00 Las demás manufacturas de vidrio

XIV CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS

71 PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS

7101 Perlas finas (naturales o cultivadas), incluso trabajadas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; perlas finas (naturales o cultivadas), ensartadas

7101 10 Perlas finas (naturales)
Perlas cultivadas

7101 21 En bruto
7101 22 Trabajadas

7102 Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar

7102 10 Sin clasificar
Industriales

7102 21 En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados
7102 29 Los demás
No industriales

7102 31 En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados
7102 39 Los demás

7103 Piedras preciosas (excepto los diamantes) o semipreciosas, naturales, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas

7103 10 En bruto o simplemente aserradas o desbastadas
Trabajadas de otro modo

7103 91 Rubíes, zafiros y esmeraldas
7103 99 Las demás

7104 Piedras sintéticas o reconstituidas, incluso trabajadas o clasificadas, sin enfilear, montar ni engarzar; piedras sintéticas o reconstituidas, sin clasificar, enfileadas

7104 10 Cuarzo piezoeléctrico
7104 20 Las demás, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas
7104 90 Las demás

7105 Polvo de piedras preciosas o semipreciosas, naturales o sintéticas

7105 10 De diamante
7105 90 Los demás

7106 Plata, incluida la plata dorada y la platinada, en bruto, semilabrada o en polvo

7106 10 Polvo
Las demás

7106 91 En bruto
7106 92 Semilabrada

7107 Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado
7107 00 Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado

7108 Oro, incluido el oro platinado, en bruto, semilabrado o en polvo
Para uso no monetario

7108 11 Polvo
7108 12 Las demás formas en bruto
7108 13 Las demás formas semilabradas
7108 20 Para uso monetario

7109 Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado
7109 00 Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado
7110 Platino en bruto, semilabrado o en polvo

- Platino
- 7110 11 En bruto o en polvo
- 7110 19 Los demás
- Paladio
- 7110 21 En bruto o en polvo
- 7110 29 Los demás
- Rodio
- 7110 31 En bruto o en polvo
- 7110 39 Los demás
- Iridio, osmio y rutenio
- 7110 41 En bruto o en polvo
- 7110 49 Los demás
- 7111 Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado
- 7111 00 Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado (plaqué); demás desperdicios y desechos que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso, de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso
- 7112 recuperación del metal precioso
- 7112 30 Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso
- Las demás
- 7112 91 De oro o de chapado (plaqué) de oro (excepto las barreduras que contengan otro
- 7112 92 De platino o de chapado (plaqué) de platino (excepto las barreduras que contengan
- 7112 99 Los demás
- 7113 Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso
- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué)
- 7113 11 De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)
- 7113 19 De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso
- 7113 20 De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común
- 7114 Artículos de orfebrería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal
- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué)
- 7114 11 De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)
- 7114 19 De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso
- 7114 20 De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común
- 7115 Las demás manufacturas de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)
- 7115 10 Catalizadores de platino en forma de tela o enrejado
- 7115 90 Las demás
- 7116 Manufacturas de perlas finas (naturales) o cultivadas, de piedras preciosas,
- 7116 10 De perlas finas (naturales) o cultivadas
- 7116 20 De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)
- 7117 Bisutería
- De metal común, incluso plateado, dorado o platinado
- 7117 11 Gemelos y pasadores similares
- 7117 19 Las demás
- 7117 90 Las demás
- 7118 Monedas
- 7118 10 Monedas sin curso legal (excepto las de oro)
- 7118 90 Las demás

XV DE ESTOS METALES

72 CAPÍTULO 72 - FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO

- 7201 Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes, bloques u otras formas
- 7201 10 Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0,5 % en
- 7201 20 Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5 % en peso
- 7201 50 Fundición en bruto aleada; fundición especular
- 7202 Ferroaleaciones
- Ferromanganeso
- 7202 11 Con un contenido de carbono superior al 2 % en peso

- 7202 19 Los demás
Ferrosilicio
- 7202 21 Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso
- 7202 29 Los demás
- 7202 30 Ferro-silico-manganeso
Ferrocromo
- 7202 41 Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso
- 7202 49 Los demás
- 7202 50 Ferro-silico-cromo
- 7202 60 Ferroníquel
- 7202 70 Ferromolibdeno
- 7202 80 Ferrovolframio y ferro-silico-volframio
Las demás
- 7202 91 Ferrotitanio y ferro-silico-titanio
- 7202 92 Ferrovanadio
- 7202 93 Ferroniobio
- 7202 99 Las demás
Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro y demás
- 7203 productos férreos esponjosos, en trozos, pellets o formas similares; hierro con una
- 7203 10 Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro (CECA)
- 7203 90 Los demás (CECA)
- 7204 Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra
- 7204 10 Desperdicios y desechos, de fundición (CECA)
Desperdicios y desechos, de aceros aleados
- 7204 21 De acero inoxidable
- 7204 29 Los demás (CECA)
- 7204 30 Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados (CECA)
Los demás desperdicios y desechos
- 7204 41 Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes
- 7204 49 Los demás
- 7204 50 Lingotes de chatarra
- 7205 Granallas y polvo, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o de acero
- 7205 10 Granallas
Polvo
- 7205 21 De aceros aleados
- 7205 29 Los demás
- 7206 Hierro y acero sin alear, en lingotes o demás formas primarias (excepto el hierro de la
- 7206 10 Lingotes (CECA)
- 7206 90 Los demás (CECA)
- 7207 Productos intermedios de hierro o acero sin alear
Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso
- 7207 11 De sección transversal cuadrada o rectangular y, cuya anchura sea inferior al doble
- 7207 12 Los demás, de sección transversal rectangular
- 7207 19 Los demás
- 7207 20 Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso
Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual
- 7208 a 600 mm, laminados en caliente, sin chapar ni revestir
- 7208 10 Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve (CECA)
Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente, decapados
- 7208 25 De espesor superior o igual a 4,75 mm (CECA)
- 7208 26 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm (CECA)
- 7208 27 De espesor inferior a 3 mm (CECA)
Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente
- 7208 36 De espesor superior a 10 mm (CECA)
- 7208 37 De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm
- 7208 38 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm

- 7208 39 De espesor inferior a 3 mm
- 7208 40 Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve
Los demás, sin enrollar, simplemente laminados en caliente
- 7208 51 De espesor superior a 10 mm
- 7208 52 De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm
- 7208 53 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm
- 7208 54 De espesor inferior a 3 mm
- 7208 90 Los demás
- 7209 Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir
Enrollados, simplemente laminados en frío
- 7209 15 De espesor superior o igual a 3 mm (CECA)
- 7209 16 De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm
- 7209 17 De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm
- 7209 18 De espesor inferior a 0,5 mm
Sin enrollar, simplemente laminados en frío
- 7209 25 De espesor superior o igual a 3 mm (CECA)
- 7209 26 De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm
- 7209 27 De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm
- 7209 28 De espesor inferior a 0,5 mm
- 7209 90 Los demás
- 7210 Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual
Estañados
- 7210 11 De espesor superior o igual a 0,5 mm
- 7210 12 De espesor inferior a 0,5 mm
- 7210 20 Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño
- 7210 30 Cincados electrolíticamente
Cincados de otro modo
- 7210 41 Ondulados
- 7210 49 Los demás
- 7210 50 Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo
Revestidos de aluminio
- 7210 61 Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc
- 7210 69 Los demás
- 7210 70 Pintados, barnizados o revestidos de plástico
- 7210 90 Los demás
- 7211 Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior
Simplemente laminados en caliente
Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura superior a 150 mm y espesor superior o igual a 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve
- 7211 13 Los demás, de espesor superior o igual a 4,75 mm
- 7211 14 Los demás
- 7211 19 Los demás
Simplemente laminados en frío
- 7211 23 Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso
- 7211 29 Los demás
- 7211 90 Los demás
- 7212 Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior
- 7212 10 Estañados
- 7212 20 Cincados electrolíticamente
- 7212 30 Cincados de otro modo
- 7212 40 Pintados, barnizados o revestidos de plástico
- 7212 50 Revestidos de otro modo
- 7212 60 Chapados
- 7213 Alambrón de hierro o acero sin alear
- 7213 10 Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado (CECA)
- 7213 20 Los demás, de acero de fácil mecanización (CECA)

Los demás
 7213 91 De sección circular con diámetro inferior a 14 mm
 7213 99 Los demás
 Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extrudidas, en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado
 7214 Forjadas
 7214 10 Forjadas
 7214 20 Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado o sometidas a
 7214 30 Las demás, de acero de fácil mecanización (CECA)
 Las demás
 7214 91 De sección transversal rectangular
 7214 99 Los demás
 7215 Las demás barras de hierro o acero sin alear
 7215 10 De acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío
 7215 50 Las demás, simplemente obtenidas o acabadas en frío
 7215 90 Las demás
 7216 Perfiles de hierro o acero sin alear
 7216 10 Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura
 Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura
 7216 21 Perfiles en L (CECA)
 7216 22 Perfiles en T (CECA)
 Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura
 7216 31 Perfiles en U
 7216 32 Perfiles en I
 7216 33 Perfiles en H
 7216 40 Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura
 7216 50 Los demás perfiles, simplemente laminados o extrudidos en caliente
 Perfiles simplemente obtenidos o acabados en frío
 7216 61 Obtenidos a partir de productos laminados planos
 7216 69 Los demás
 Los demás
 7216 91 Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos
 7216 99 Los demás
 7217 Alambre de hierro o de acero sin alear
 7217 10 Sin revestir, incluso pulido
 7217 20 Cincado
 7217 30 Revestido de otro metal común
 7217 90 Los demás
 7218 Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de
 7218 10 Lingotes o demás formas primarias (CECA)
 Los demás
 7218 91 De sección transversal rectangular
 7218 99 Los demás
 7219 Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual
 Simplemente laminados en caliente, enrollados
 7219 11 De espesor superior a 10 mm (CECA)
 7219 12 De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm
 7219 13 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm
 7219 14 De espesor inferior a 3 mm
 Simplemente laminados en caliente, sin enrollar
 7219 21 De espesor superior a 10 mm
 7219 22 De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm
 7219 23 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm (CECA)
 7219 24 De espesor inferior a 3 mm (CECA)
 Simplemente laminados en frío
 7219 31 De espesor superior o igual a 4,75 mm (CECA)
 7219 32 De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm

7219 33 De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm
 7219 34 De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm
 7219 35 De espesor inferior a 0,5 mm
 7219 90 Los demás
 7220 Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm
 Simplemente laminados en caliente
 7220 11 De espesor superior o igual a 4,75 mm (CECA)
 7220 12 De espesor inferior a 4,75 mm (CECA)
 7220 20 Simplemente laminados en frío
 7220 90 Los demás
 7221 Alambroón de acero inoxidable
 7221 00 Alambroón de acero inoxidable
 7222 Barras y perfiles, de acero inoxidable
 Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente
 7222 11 De sección circular
 7222 19 Las demás
 7222 20 Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío
 7222 30 Las demás barras
 7222 40 Perfiles
 7223 Alambre de acero inoxidable
 7223 00 Alambre de acero inoxidable
 7224 Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas primarias; productos
 7224 10 Lingotes o demás formas primarias (CECA)
 7224 90 Los demás
 7225 Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o
 De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)
 7225 11 De grano orientado (CECA)
 7225 19 Los demás
 7225 20 De acero rápido
 7225 30 Los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados (CECA)
 7225 40 Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar
 7225 50 Los demás, simplemente laminados en frío (CECA)
 Los demás
 7225 91 Cincados electrolíticamente
 7225 92 Cincados de otro modo
 7225 99 Los demás
 7226 Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior
 De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)
 7226 11 De grano orientado
 7226 19 Los demás
 7226 20 De acero rápido
 Los demás
 7226 91 Simplemente laminados en caliente
 7226 92 Simplemente laminados en frío
 7226 93 Cincados electrolíticamente
 7226 94 Cincados de otro modo
 7226 99 Los demás
 7227 Alambroón de los demás aceros aleados
 7227 10 De acero rápido (CECA)
 7227 20 De acero silicomanganeso (CECA)
 7227 90 Los demás
 7228 Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de
 7228 10 Barras de acero rápido
 7228 20 Barras de acero silicomanganeso
 7228 30 Las demás barras, simplemente laminadas o extrudidas en caliente
 7228 40 Las demás barras, simplemente forjadas

- 7228 50 Las demás barras, simplemente obtenidas o acabadas en frío
- 7228 60 Las demás barras
- 7228 70 Perfiles
- 7228 80 Barras huecas para perforación
- 7229 Alambre de los demás aceros aleados
- 7229 10 De acero rápido
- 7229 20 De acero silicomanganeso
- 7229 90 Los demás

73 ACERO

- Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos
- 7301 ensamblados; perfiles de hierro o acero obtenidos por soldadura
- 7301 10 Tablestacas (CECA)
- 7301 20 Perfiles
- Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles),
- 7302 contracarriles (contrarrieles), y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para
- 7302 10 Carriles (rieles)
- 7302 30 Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para
- 7302 40 Bridas y placas de asiento
- 7302 90 Los demás
- 7303 Tubos y perfiles huecos, de fundición
- 7303 00 Tubos y perfiles huecos, de fundición
- 7304 Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero
- 7304 10 Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos
- Tubos de entubación (casing) o de producción (tubing) y tubos de perforación, de los
- tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas
- 7304 21 Tubos de perforación
- 7304 29 Los demás
- Los demás, de sección circular, de hierro o acero sin alear
- 7304 31 Estirados o laminados en frío
- 7304 39 Los demás
- Los demás, de sección circular, de acero inoxidable
- 7304 41 Estirados o laminados en frío
- 7304 49 Los demás
- Los demás, de sección circular, de los demás aceros aleados
- 7304 51 Estirados o laminados en frío
- 7304 59 Los demás
- 7304 90 Los demás
- Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados) de sección circular con
- 7305 diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero
- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos
- 7305 11 Soldados longitudinalmente con arco sumergido
- 7305 12 Los demás, soldados longitudinalmente
- 7305 19 Los demás
- 7305 20 Tubos de entubación (casing) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o
- Los demás, soldados
- 7305 31 Soldados longitudinalmente
- 7305 39 Los demás
- 7305 90 Los demás
- Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o
- 7306 con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero
- 7306 10 Tubos de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos
- 7306 20 Tubos de entubación (casing) o de producción (tubing) de los tipos utilizados para la
- 7306 30 Los demás, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear
- 7306 40 Los demás, soldados, de sección circular, de acero inoxidable
- 7306 50 Los demás, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados

7306 60 Los demás, soldados (excepto los de sección circular)
 7306 90 Los demás
 7307 Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [rácors], codos, manguitos), de Moldeados
 7307 11 De fundición no maleable
 7307 19 Los demás
 Los demás, de acero inoxidable
 7307 21 Bidas
 7307 22 Codos, curvas y manguitos, roscados
 7307 23 Accesorios para soldar a tope
 7307 29 Los demás
 Los demás
 7307 91 Bidas
 7307 92 Codos, curvas y manguitos, roscados
 7307 93 Accesorios para soldar a tope
 7307 99 Los demás
 Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados,
 7308 esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados,
 7308 10 Puentes y sus partes
 7308 20 Torres y castilletes
 7308 30 Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales
 7308 40 Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento
 7308 90 Los demás
 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior
 7309 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior
 7309 00 Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o
 7310 para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o
 7310 10 De capacidad superior o igual a 50 l
 De capacidad inferior a 50 l
 7310 21 Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado
 7310 29 Los demás
 7311 Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero
 7311 00 Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero
 7312 Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin aislar para
 7312 10 Cables
 7312 90 Los demás
 Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso
 7313 con púas, de hierro o acero, del tipo utilizado para cercar
 Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso
 7313 00 con púas, de hierro o acero, del tipo utilizado para cercar
 Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin, redes y rejillas, de alambre o de
 7314 hierro o acero; chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de hierro o acero
 Telas metálicas tejidas
 7314 12 Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas
 7314 13 Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas
 7314 14 Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable
 7314 19 Los demás
 Redes y rejilla, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de
 7314 20 la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior
 Las demás redes y rejillas, soldadas en los puntos de cruce
 7314 31 Cincadas
 7314 39 Los demás
 Las demás telas metálicas, redes y rejillas
 7314 41 Cincadas

- 7314 42 Revestidas de plástico
- 7314 49 Las demás
- 7314 50 Chapas y tiras extendidas (desplegadas)
- 7315 Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero
 - Cadenas de eslabones articulados y sus partes
- 7315 11 Cadenas de rodillos
- 7315 12 Las demás cadenas
- 7315 19 Partes
- 7315 20 Cadenas antideslizantes
 - Las demás cadenas
- 7315 81 Cadenas de eslabones con concreto (travesaño)
- 7315 82 Las demás cadenas, de eslabones soldados
- 7315 89 Las demás
- 7315 90 Las demás partes
- 7316 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero
- 7316 00 Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero
 - Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias
- 7317 Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias
- 7317 00 Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte) y artículos
- 7318 Artículos roscados
 - 7318 11 Tirafondos
 - 7318 12 Los demás tornillos para madera
 - 7318 13 Escarpas y armellas, roscadas
 - 7318 14 Tornillos taladradores
 - 7318 15 Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas
 - 7318 16 Tuercas
 - 7318 19 Los demás
 - Artículos sin rosca
 - 7318 21 Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad
 - 7318 22 Las demás arandelas
 - 7318 23 Remaches
 - 7318 24 Pasadores, clavijas y chavetas
 - 7318 29 Los demás
 - Agujas de coser, de tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones para bordar y artículos similares, de uso manual, de hierro o acero; alfileres de gancho
 - 7319 Agujas de coser, zurcir o bordar
 - 7319 10 Alfileres de gancho (imperdibles)
 - 7319 30 Los demás alfileres
 - 7319 90 Los demás
 - 7320 Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero
 - 7320 10 Ballestas y sus hojas
 - 7320 20 Muelles (resortes) helicoidales
 - 7320 90 Los demás
 - Estufas, calderas con hogar, cocinas, incluidas las que puedan utilizarse accesoriamente para calefacción central, barcacoas (parrillas), braseros, hornillos de Aparatos de cocción y calentaplatos
- 7321 De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles
 - 7321 11 De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles
 - 7321 12 De combustibles líquidos
 - 7321 13 De combustibles sólidos
 - Los demás aparatos
 - 7321 81 De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles
 - 7321 82 De combustibles líquidos
 - 7321 83 De combustibles sólidos

- 7321 90 Partes
 - Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes,
- 7322 de fundición, hierro o acero; generadores y distribuidores de aire caliente, incluidos Radiadores y sus partes
 - 7322 11 De fundición
 - 7322 19 Los demás
 - 7322 90 Los demás
- Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, hierro o acero; lana de hierro o
 - 7323 acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos
 - 7323 10 Lana de hierro o de acero; estropajos, guantes y artículos similares para fregar, Los demás
 - 7323 91 De fundición, sin esmaltar
 - 7323 92 De fundición, esmaltados
 - 7323 93 De acero inoxidable
 - 7323 94 De hierro o acero, esmaltados
 - 7323 99 Los demás
 - 7324 Artículos de higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero
 - 7324 10 Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable
 - Bañeras
 - 7324 21 De fundición, incluso esmaltadas
 - 7324 29 Las demás
 - 7324 90 Los demás, incluidas las partes
 - 7325 Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero
 - 7325 10 De fundición no maleable
 - Las demás
 - 7325 91 Bolas y artículos similares para molinos
 - 7325 99 Las demás
 - 7326 Las demás manufacturas de hierro o acero
 - Forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo
 - 7326 11 Bolas y artículos similares para molinos
 - 7326 19 Las demás
 - 7326 20 Manufacturas de alambre de hierro o acero
 - 7326 90 Las demás

74 **CAPÍTULO 74 - COBRE Y SUS MANUFACTURAS**

- 7401 Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado)
 - 7401 10 Matas de cobre
 - 7401 20 Cobre de cementación (cobre precipitado)
- 7402 Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico
 - 7402 00 Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico
- 7403 Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto
 - Cobre refinado
 - 7403 11 Cátodos y secciones de cátodos
 - 7403 12 Barras para alambción (wire-bars)
 - 7403 13 Tochos
 - 7403 19 Los demás
 - Aleaciones de cobre
 - 7403 21 A base de cobre-cinc (latón)
 - 7403 22 A base de cobre-estaño (bronce)
 - 7403 23 A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)
 - 7403 29 Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de la partida 7405)
 - 7404 Desperdicios y desechos, de cobre
 - 7404 00 Desperdicios y desechos, de cobre
 - 7405 Aleaciones madre de cobre
 - 7405 00 Aleaciones madre de cobre
 - 7406 Polvo y escamillas, de cobre

7406 10 Polvo de estructura no laminar
 7406 20 Polvo de estructura laminar; escamillas
 7407 Barras y perfiles, de cobre
 7407 10 De cobre refinado
 De aleaciones de cobre
 7407 21 A base de cobre-cinc (latón)
 7407 22 A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)
 7407 29 Los demás
 7408 Alambre de cobre
 De cobre refinado
 7408 11 Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm
 7408 19 Los demás
 De aleaciones de cobre
 7408 21 A base de cobre-cinc (latón)
 7408 22 A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)
 7408 29 Los demás
 7409 Chapas y tiras, de cobre, de espesor superior a 0,15 mm
 De cobre refinado
 7409 11 Enrolladas
 7409 19 Las demás
 De aleaciones a base de cobre-cinc (latón)
 7409 21 Enrolladas
 7409 29 Las demás
 De aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)
 7409 31 Enrolladas
 7409 39 Las demás
 7409 40 De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)
 7409 90 De las demás aleaciones de cobre
 Hojas y tiras, delgadas, de cobre, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón,
 7410 plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,15 mm (sin incluir el
 Sin soporte
 7410 11 De cobre refinado
 7410 12 De aleaciones de cobre
 Con soporte
 7410 21 De cobre refinado
 7410 22 De aleaciones de cobre
 7411 Tubos de cobre
 7411 10 De cobre refinado
 De aleaciones de cobre
 7411 21 A base de cobre-cinc (latón)
 7411 22 A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)
 7411 29 Los demás
 7412 Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos o manguitos] de
 7412 10 De cobre refinado
 7412 20 De aleaciones de cobre
 7413 Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad
 7413 00 Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad
 Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin), redes y rejillas, de alambre de cobre;
 7414 chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de cobre
 7414 20 Telas metálicas
 7414 90 Las demás
 Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares, de
 7415 cobre, o con espiga de hierro o acero y cabeza de cobre; tornillos, pernos, tuercas,
 7415 10 Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares
 Los demás artículos sin rosca
 7415 21 Arandelas, incluidas las arandelas de muelle

- 7415 29 Los demás
Los demás artículos roscados
- 7415 33 Tornillos; pernos y tuercas
- 7415 39 Los demás
- 7416 Muelles (resortes) de cobre
- 7416 00 Muelles (resortes) de cobre
- 7417 Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes,
- 7417 00 Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes,
Artículos de uso doméstico, higiene o tocador, y sus partes, de cobre; estropajos,
7418 guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de cobre
Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos
- 7418 11 Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos
- 7418 19 Los demás
- 7418 20 Artículos de higiene o tocador, y sus partes
- 7419 Las demás manufacturas de cobre
- 7419 10 Cadenas y sus partes
Las demás
- 7419 91 Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo
- 7419 99 Las demás

75 CAPÍTULO 75 - NÍQUEL Y SUS MANUFACTURAS

- 7501 Matas de níquel, sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la
- 7501 10 Matas de níquel
- 7501 20 Sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del
- 7502 Níquel en bruto
- 7502 10 Níquel sin alear
- 7502 20 Aleaciones de níquel
- 7503 Desperdicios y desechos, de níquel
- 7503 00 Desperdicios y desechos, de níquel
- 7504 Polvo y escamillas, de níquel
- 7504 00 Polvo y escamillas, de níquel
- 7505 Barras, perfiles y alambre, de níquel
Barras y perfiles
- 7505 11 De níquel sin alear
- 7505 12 De aleaciones de níquel
Alambre
- 7505 21 De níquel sin alear
- 7505 22 De aleaciones de níquel
- 7506 Chapas, hojas y tiras, de níquel
- 7506 10 De níquel sin alear
- 7506 20 De aleaciones de níquel
- 7507 Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos],
Tubos
- 7507 11 De níquel sin alear
- 7507 12 De aleaciones de níquel
- 7507 20 Accesorios de tubería
- 7508 Las demás manufacturas de níquel
- 7508 10 Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de níquel
- 7508 90 Las demás

76 CAPÍTULO 76 - ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS

- 7601 Aluminio en bruto
- 7601 10 Aluminio sin alear
- 7601 20 Aleaciones de aluminio
- 7602 Desperdicios y desechos, de aluminio
- 7602 00 Desperdicios y desechos, de aluminio
- 7603 Polvo y escamillas de aluminio

7603 10 Polvo de estructura no laminar
 7603 20 Polvo de estructura laminar; escamillas
 7604 Barras y perfiles, de aluminio
 7604 10 De aluminio sin alear
 De aleaciones de aluminio
 7604 21 Perfiles huecos
 7604 29 Los demás
 7605 Alambre de aluminio
 De aluminio sin alear
 7605 11 Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm
 7605 19 Los demás
 De aleaciones de aluminio
 7605 21 Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm
 7605 29 Los demás
 7606 Chapas y tiras de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm
 Cuadradas o rectangulares
 7606 11 De aluminio sin alear
 7606 12 De aleaciones de aluminio
 Las demás
 7606 91 De aluminio sin alear
 7606 92 De aleaciones de aluminio
 Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón,
 7607 plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el
 Sin soporte
 7607 11 Simplemente laminadas
 7607 19 Las demás
 7607 20 Con soporte
 7608 Tubos de aluminio
 7608 10 De aluminio sin alear
 7608 20 De aleaciones de aluminio
 7609 Accesorios de tuberías (por ejemplo: empalmes [rácores], codos, manguitos), de
 7609 00 Accesorios de tuberías (por ejemplo: empalmes [rácores], codos, manguitos), de
 pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus
 marcos, contramarcos y umbrales, y barandillas), de aluminio (excepto las
 7610 construcciones pref
 7610 10 Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales
 7610 90 Los demás
 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto
 7611 gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin
 Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto
 7611 00 gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin
 Depósitos, barriles, tambores, bidones, botes, cajas y recipientes similares, de
 7612 aluminio, incluidos los envases tubulares rígidos o flexibles, para cualquier materia
 7612 10 Envases tubulares flexibles
 7612 90 Los demás
 7613 Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio
 7613 00 Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio
 7614 Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio, sin aislar para electricidad
 7614 10 Con alma de acero
 7614 90 Los demás
 Artículos de uso doméstico, higiene o tocador y sus partes, de aluminio; estropajos,
 7615 guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de aluminio
 Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos
 7615 11 Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos
 7615 19 Los demás
 7615 20 Artículos de higiene o tocador, y sus partes

- 7616 Las demás manufacturas de aluminio
- 7616 10 Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares
- Las demás
- 7616 91 Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de aluminio
- 7616 99 Las demás

78 CAPÍTULO 78 - PLOMO Y SUS MANUFACTURAS

- 7801 Plomo en bruto
- 7801 10 Plomo refinado
- Los demás
- 7801 91 Con antimonio como el otro elemento predominante en peso
- 7801 99 Los demás
- 7802 Desperdicios y desechos, de plomo
- 7802 00 Desperdicios y desechos, de plomo
- 7803 Barras, perfiles y alambre, de plomo
- 7803 00 Barras, perfiles y alambre, de plomo
- 7804 Chapas, hojas y tiras, de plomo; polvo y escamillas, de plomo
- Chapas, hojas y tiras
- 7804 11 Chapas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)
- 7804 19 Las demás
- 7804 20 Polvo y escamillas
- 7805 Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácors), codos, manguitos],
- 7805 00 Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácors), codos, manguitos],
- 7806 Las demás manufacturas de plomo
- 7806 00 Las demás manufacturas de plomo

79 CAPÍTULO 79 - CINCO Y SUS MANUFACTURAS

- 7901 Cinc en bruto
- Cinc sin alear
- 7901 11 Con un contenido de cinc superior o igual al 99,99 % en peso
- 7901 12 Con un contenido de cinc inferior al 99,99 % en peso
- 7901 20 Aleaciones de cinc
- 7902 Desperdicios y desechos, de cinc
- 7902 00 Desperdicios y desechos, de cinc
- 7903 Polvo y escamillas, de cinc
- 7903 10 Polvo de condensación
- 7903 90 Los demás
- 7904 Barras, perfiles y alambre, de cinc
- 7904 00 Barras, perfiles y alambre, de cinc
- 7905 Chapas, hojas y tiras, de cinc
- 7905 00 Chapas, hojas y tiras, de cinc
- 7906 Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [rácors], codos, manguitos),
- 7906 00 Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [rácors], codos, manguitos),
- 7907 Las demás manufacturas de cinc
- 7907 00 Las demás manufacturas de cinc

80 CAPÍTULO 80 - ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS

- 8001 Estaño en bruto
- 8001 10 Estaño sin alear
- 8001 20 Aleaciones de estaño
- 8002 Desperdicios y desechos, de estaño
- 8002 00 Desperdicios y desechos, de estaño
- 8003 Barras, perfiles y alambre, de estaño
- 8003 00 Barras, perfiles y alambre, de estaño
- 8004 Chapas, hojas y tiras, de estaño, de espesor superior a 0,2 mm
- 8004 00 Chapas, hojas y tiras, de estaño, de espesor superior a 0,2 mm

- 8005 Hojas y tiras, delgadas, de estaño, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el
- 8005 00 Hojas y tiras, delgadas, de estaño, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el
- 8006 Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [rácores], codos, manguitos),
- 8006 00 Tubos y accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes [rácores], codos, manguitos),
- 8007 Las demás manufacturas de estaño
- 8007 00 Las demás manufacturas de estaño

81 CAPÍTULO 81 - LOS DEMÁS METALES COMUNES; CERMETS; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS

- 8101 Wolframio (tungsteno) y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8101 10 Polvo
- Los demás
- 8101 94 Wolframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por
- 8101 95 Barras (excepto simplemente las obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y
- 8101 96 Alambre
- 8101 97 Desperdicios y desechos
- 8101 99 Los demás
- 8102 Molibdeno y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8102 10 Polvo
- Los demás
- 8102 94 Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado
- 8102 95 Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y
- 8102 96 Alambre
- 8102 97 Desperdicios y desechos
- 8102 99 Los demás
- 8103 Tántalo y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8103 20 Tantalo en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo
- 8103 30 Desperdicios y desechos
- 8103 90 Los demás
- 8104 Magnesio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- Magnesio en bruto
- 8104 11 Con un contenido de magnesio superior o igual al 99,8 % en peso
- 8104 19 Los demás
- 8104 20 Desperdicios y desechos
- 8104 30 Torneaduras y gránulos calibrados; polvo
- 8104 90 Los demás
- Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto;
- 8105 cobalto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8105 20 Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto;
- 8105 30 Desperdicios y desechos
- 8105 90 Los demás
- 8106 Bismuto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8106 00 Bismuto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8107 Cadmio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8107 20 Cadmio en bruto; polvo
- 8107 30 Desperdicios y desechos
- 8107 90 Los demás
- 8108 Titanio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8108 20 Titanio en bruto; polvo
- 8108 30 Desperdicios y desechos
- 8108 90 Los demás
- 8109 Circonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8109 20 Circonio en bruto; polvo
- 8109 30 Desperdicios y desechos

- 8109 90 Los demás
- 8110 Antimonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8110 10 Antimonio en bruto; polvo
- 8110 20 Desperdicios y desechos
- 8110 90 Los demás
- 8111 Manganeseo y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8111 00 Manganeseo y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8112 Berilio, cromo, germanio, vanadio, galio, hafnio (celtio), indio, niobio (colombio), renio y talio, así como las manufacturas de estos metales, incluidos los desperdicios y Berilio
- 8112 12 En bruto; polvo
- 8112 13 Desperdicios y desechos
- 8112 19 Los demás
- 8112 21 Cromo
- 8112 21 En bruto; polvo
- 8112 22 Desperdicios y desechos
- 8112 29 Los demás
- 8112 30 Germanio
- 8112 40 Vanadio
- 8112 51 Talio
- 8112 51 En bruto; polvo
- 8112 52 Desechos y desperdicios
- 8112 59 Los demás
- 8112 92 Los demás
- 8112 92 En bruto; desperdicios y desechos; polvo
- 8112 99 Los demás
- 8113 Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos
- 8113 00 Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos

82 CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN

- 8201 Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas similares con filo; tijeras de podar de cualquier tipo,
- 8201 10 Layas y palas
- 8201 20 Horcas de labranza
- 8201 30 Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas
- 8201 40 Hachas, hocinos y herramientas similares con filo
- 8201 50 Tijeras de podar, incluidas las de trinchar aves, para usar con una sola mano
- 8201 60 Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos
- 8201 90 Las demás herramientas de mano agrícolas, hortícolas o forestales
- 8202 Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase, incluidas las fresas sierra y las
- 8202 10 Sierras de mano
- 8202 20 Hojas de sierra de cinta
- 8202 31 Hojas de sierra circulares, incluidas las fresassierra
- 8202 31 Con parte operante de acero
- 8202 39 Las demás, incluidas las partes
- 8202 40 Cadenas cortantes
- 8202 91 Las demás hojas de sierra
- 8202 91 Hojas de sierra rectas para trabajar metal
- 8202 99 Las demás
- 8203 Limas, escofinas, alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas, cizallas para metales, cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares, de mano
- 8203 10 Limas, escofinas y herramientas similares
- 8203 20 Alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas y herramientas similares
- 8203 30 Cizallas para metales y herramientas similares
- 8203 40 Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares

- 8204 Llaves de ajuste de mano, incluidas las llaves dinamométricas; cubos de ajuste
Llaves de ajuste de mano
- 8204 11 De boca fija
- 8204 12 De boca variable
- 8204 20 Cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango
comprendidas en otra parte; lámparas de soldar y similares; tornillos de banco,
prensas de carpintero y similares (excepto los que sean accesorios o partes de
máquinas herramienta
- 8205 Herramientas de taladrar o roscar, incluidas las terrajas
- 8205 10
- 8205 20 Martillos y mazas
- 8205 30 Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera
- 8205 40 Destornilladores
Las demás herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidriero
- 8205 51 De uso doméstico
- 8205 59 Las demás
- 8205 60 Lámparas de soldar y similares
- 8205 70 Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares
- 8205 80 Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor
- 8205 90 Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores
- 8206 Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos
- 8206 00 Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos
Útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso mecánicas, o para
máquinas herramienta (por ejemplo: de embutir, estampar, punzonar, roscar, incluso
Útiles de perforación o sondeo
- 8207 Con parte operante de cermet
- 8207 13
- 8207 19 Las demás, incluidas las partes
- 8207 20 Hileras de extrudir metal
- 8207 30 Útiles de embutir, estampar o punzonar
- 8207 40 Útiles de roscar, incluso aterrajear
- 8207 50 Útiles de taladrar
- 8207 60 Útiles de escariar o brochar
- 8207 70 Útiles de fresar
- 8207 80 Útiles de torneear
- 8207 90 Los demás útiles intercambiables
- 8208 Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos mecánicos
- 8208 10 Para trabajar metal
- 8208 20 Para trabajar madera
- 8208 30 Para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria
- 8208 40 Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales
- 8208 90 Las demás
- 8209 Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet
- 8209 00 Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet
Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior o igual a 10 kg, utilizados
para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas
- 8210 Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior o igual a 10 kg, utilizados
para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas
- 8210 00
- 8211 Cuchillos, con hoja cortante o dentada, incluidas las navajas de podar, y sus hojas
- 8211 10 Surtidos
Los demás
- 8211 91 Cuchillos de mesa de hoja fija
- 8211 92 Los demás cuchillos de hoja fija
- 8211 93 Cuchillos (excepto los de hoja fija), incluidas las navajas de podar
- 8211 94 Hojas
- 8211 95 Mangos de metal común
- 8212 Navajas y maquinillas de afeitar y sus hojas, incluidos los esbozos en fleje
- 8212 10 Navajas y maquinillas de afeitar

- 8212 20 Hojas para maquinillas de afeitarse, incluidos los esbozos en fleje
- 8212 90 Las demás partes
- 8213 Tijeras y sus hojas
- 8213 00 Tijeras y sus hojas
- 8214 Los demás artículos de cuchillería (por ejemplo: máquinas de cortar el pelo o de esquila, cuchillas de picar carne, tajaderas de carnicería o cocina y cortapapeles);
- 8214 10 Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas
- 8214 20 Herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas
- 8214 90 Los demás
- 8215 Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o mantequilla (manteca), pinzas para azúcar y artículos similares
- 8215 10 Juegos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado
- 8215 20 Los demás juegos
- 8215 91 Plateados, dorados o platinados
- 8215 99 Los demás

83 CAPÍTULO 83 - MANUFACTURAS DIVERSAS DE METAL COMÚN

- 8300 Candados, cerraduras y cerrojos (de llave, de combinación o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada, de metal común; llaves
- 8301 10 Candados
- 8301 20 Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles
- 8301 30 Cerraduras del tipo de las utilizadas en muebles
- 8301 40 Las demás cerraduras; cerrojos
- 8301 50 Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada
- 8301 60 Partes
- 8301 70 Llaves presentadas aisladamente
- 8302 Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas, persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería, baúles,
- 8302 10 Bisagras de cualquier clase, incluidos los pernios y demás goznes
- 8302 20 Ruedas
- 8302 30 Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles
- 8302 41 Para edificios
- 8302 42 Los demás, para muebles
- 8302 49 Los demás
- 8302 50 Colgadores, perchas, soportes y artículos similares
- 8302 60 Cierrapuertas automáticos
- 8303 Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común
- 8303 00 Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común
- 8304 Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de
- 8304 00 Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de
- 8305 Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, de
- 8305 10 Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores
- 8305 20 Grapas en tiras
- 8305 90 Los demás, incluidas las partes
- 8306 Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metal común; estatuillas y demás artículos de adorno, de metal común; marcos para
- 8306 10 Campanas, campanillas, gongos y artículos similares
- 8306 21 Plateados, dorados o platinados

- 8306 29 Los demás
- 8306 30 Marcos para fotografías, grabados o similares; espejos
- 8307 Tubos flexibles de metal común, incluso con sus accesorios
- 8307 10 De hierro o acero
- 8307 90 De los demás metales comunes
 - Cierres, monturas cierre, hebillas, hebillas cierre, corchetes, ganchos, anillos para ojetes y artículos similares, de metal común, para prendas de vestir, calzado, toldos,
- 8308 10 Corchetes, ganchos y anillos para ojetes
- 8308 20 Remaches tubulares o con espiga hendida
- 8308 90 Los demás, incluidas las partes
 - Tapones y tapas, incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones
- 8309 vertedores, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás
- 8309 10 Tapas corona
- 8309 90 Los demás
 - Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común (excepto los de la partida 9405)
- 8310 Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común (excepto los de la partida 9405)
- 8310 00 Alambres, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico, recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes, para
- 8311 Electrodo recubierto para soldadura de arco, de metal común
- 8311 10 Electrodo recubierto para soldadura de arco, de metal común
- 8311 20 Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común
- 8311 30 Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común
- 8311 90 Los demás, incluidas las partes

ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS

XVI

84

- 8401 Reactores nucleares; elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar para reactores nucleares; máquinas y aparatos para la separación isotópica
- 8401 10 Reactores nucleares (Euratom)
- 8401 20 Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes (Euratom)
- 8401 30 Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar (Euratom)
- 8401 40 Partes de reactores nucleares (Euratom)
- 8402 Calderas de vapor (generadores de vapor) (excepto las de calefacción central concebidas para producir agua caliente y también vapor a baja presión); calderas
 - Calderas de vapor
- 8402 11 Calderas acuotubulares con una producción de vapor superior a 45 t por hora
- 8402 12 Calderas acuotubulares con una producción de vapor inferior o igual a 45 t por hora
- 8402 19 Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas
- 8402 20 Calderas denominadas de agua sobrecalentada
- 8402 90 Partes
- 8403 Calderas para calefacción central (excepto las de la partida 8402)
- 8403 10 Calderas
- 8403 90 Partes
 - Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403 (por ejemplo: economizadores, recalentadores, deshollinadores o recuperadores de gas);
- 8404 Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403
- 8404 10 Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403
- 8404 20 Condensadores para máquinas de vapor
- 8404 90 Partes

- 8405 Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía
- 8405 10 Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía
- 8405 90 Partes
- 8406 Turbinas de vapor
- 8406 10 turbinas para la propulsión de barcos
 - Las demás turbinas
 - 8406 81 De potencia superior a 40 MW
 - 8406 82 De potencia inferior o igual a 40 MW
 - 8406 90 Partes
- 8407 Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa
- 8407 10 Motores de aviación
 - Motores para la propulsión de barcos
 - 8407 21 Del tipo fueraborda
 - 8407 29 Los demás
 - Motores de émbolo (pistón) alternativo de los tipos utilizados para la propulsión de
 - 8407 31 De cilindrada inferior o igual a 50 cm³
 - 8407 32 De cilindrada superior a 50 cm³ pero inferior o igual a 250 cm³
 - 8407 33 De cilindrada superior a 250 cm³ pero inferior o igual a 1 000 cm³
 - 8407 34 De cilindrada superior a 1 000 cm³
 - 8407 90 Los demás motores
 - 8408 Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-
 - 8408 10 Motores para la propulsión de barcos
 - 8408 20 Motores de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87
 - 8408 90 Los demás motores
 - 8409 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de
 - 8409 10 De motores de aviación
 - Las demás
 - 8409 91 Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo
 - 8409 99 Las demás
- 8410 Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y sus reguladores
 - Turbinas y ruedas hidráulicas
 - 8410 11 De potencia inferior o igual a 1 000 kW
 - 8410 12 De potencia superior a 1 000 kW pero inferior o igual a 10 000 kW
 - 8410 13 De potencia superior a 10 000 kW
 - 8410 90 Partes, incluidos los reguladores
- 8411 Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas
 - Turborreactores
 - 8411 11 De empuje inferior o igual a 25 kN
 - 8411 12 De empuje superior a 25 kN
 - Turbopropulsores
 - 8411 21 De potencia inferior o igual a 1 100 kW
 - 8411 22 De potencia superior a 1 100 kW
 - Las demás turbinas de gas
 - 8411 81 De potencia inferior o igual a 5 000 kW
 - 8411 82 De potencia superior a 5 000 kW
 - Partes
 - 8411 91 De turborreactores o de turbopropulsores
 - 8411 99 Las demás
 - 8412 Los demás motores y máquinas motrices
 - 8412 10 Propulsores a reacción (excepto los turborreactores)
 - Motores hidráulicos
 - 8412 21 Con movimiento rectilíneo (cilindros)
 - 8412 29 Los demás
 - Motores neumáticos

- 8412 31 Con movimiento rectilíneo (cilindros)
- 8412 39 Los demás
- 8412 80 Los demás
- 8412 90 Partes
- 8413 Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevadores de Bombas con dispositivo medidor incorporado o concebidas para llevarlo
- 8413 11 Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, del tipo de las utilizadas en
- 8413 19 Las demás
- 8413 20 Bombas manuales (excepto las de las subpartidas 8413 11 u 8413 19)
- 8413 30 Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o
- 8413 40 Bombas para hormigón
- 8413 50 Las demás bombas volumétricas alternativas
- 8413 60 Las demás bombas volumétricas rotativas
- 8413 70 Las demás bombas centrífugas
- Las demás bombas; elevadores de líquidos
- 8413 81 Bombas
- 8413 82 Elevadores de líquidos
- Partes
- 8413 91 De bombas
- 8413 92 De elevadores de líquidos
- Bombas de aire o de vacío, compresores de aire u otros gases y ventiladores;
- 8414 campanas aspirantes para extracción o reciclado, con ventilador incorporado, incluso
- 8414 10 Bombas de vacío
- 8414 20 Bombas de aire, de mano o pedal
- 8414 30 Compresores de los tipos utilizados en los equipos frigoríficos
- 8414 40 Compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas
- Ventiladores
- 8414 51 Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo, o ventana, con motor eléctrico
- 8414 59 Los demás
- 8414 60 Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual
- 8414 80 Los demás
- 8414 90 Partes
- Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprenden un ventilador
- 8415 con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad,
- 8415 10 De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos
- 8415 20 De los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes
- Los demás
- 8415 81 Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor
- 8415 82 Los demás, con equipo de enfriamiento
- 8415 83 Sin equipo de enfriamiento
- 8415 90 Partes
- pulverizados o de gases; alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas,
- 8416 descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares
- empleados en hog
- 8416 10 Quemadores de combustibles líquidos
- 8416 20 Los demás quemadores, incluidos los mixtos
- Alimentadores mecánicos de hogares, las parrillas mecánicas, descargadores
- 8416 30 mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en
- 8416 90 Partes
- 8417 Hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, que no sean
- 8417 10 Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales
- 8417 20 Hornos de panadería, pastelería o galletería
- 8417 80 Los demás
- 8417 90 Partes
- Refrigeradores, congeladores y demás material, máquinas y aparatos para
- 8418 producción de frío, aunque no sean eléctricos; bombas de calor (excepto las

- 8418 10 Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas
Refrigeradores domésticos
- 8418 21 De compresión
- 8418 22 De absorción, eléctricos
- 8418 29 Los demás
- 8418 30 Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad inferior o igual a 800 l
- 8418 40 Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 l
- 8418 50 Los demás armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y muebles similares para
Los demás materiales, máquinas y aparatos para producción de frío; bombas de
- 8418 61 Grupos frigoríficos de compresión en los que el condensador esté constituido por un
- 8418 69 Los demás
Partes
- 8418 91 Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío
- 8418 99 Las demás
demás aparatos de la partida 8514), para el tratamiento de materias mediante
operaciones que impliquen un cambio de temperatura, tales como calentamiento,
cocción, torrefac
- 8419 Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación (excepto los
- 8419 11 De calentamiento instantáneo, de gas
- 8419 19 Los demás
- 8419 20 Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio
Secadores
- 8419 31 Para productos agrícolas
- 8419 32 Para madera, pasta para papel, papel o cartón
- 8419 39 Los demás
- 8419 40 Aparatos de destilación o rectificación
- 8419 50 Intercambiadores de calor
- 8419 60 Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros gases
Los demás aparatos y dispositivos
- 8419 81 Para la preparación de bebidas calientes o la cocción o calentamiento de alimentos
- 8419 89 Los demás
- 8419 90 Partes
- 8420 Calandrias y laminadores (excepto para metal o vidrio), y cilindros para estas
- 8420 10 Calandrias y laminadores
Partes
- 8420 91 Cilindros
- 8420 99 Las demás
- 8421 Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o depurar
Centrifugadoras incluidas las secadoras centrífugas
- 8421 11 Desnatadoras (descremadoras)
- 8421 12 Secadoras de ropa
- 8421 19 Las demás
Aparatos para filtrar o depurar líquidos
- 8421 21 Para filtrar o depurar agua
- 8421 22 Para filtrar o depurar las demás bebidas
- 8421 23 Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o
- 8421 29 Los demás
Aparatos para filtrar o depurar gases
- 8421 31 Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión
- 8421 39 Los demás
Partes
- 8421 91 De centrifugadoras, incluidas las de secadoras centrífugas
- 8421 99 Las demás
Máquinas para lavar vajilla; máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o
demás recipientes; máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar
- 8422 Máquinas para lavar vajilla

- 8422 11 De tipo doméstico
- 8422 19 Las demás
- 8422 20 Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o demás recipientes
latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes; máquinas y aparatos de capsular
botellas, tarros, tubos y continentes análogos; máquinas y aparatos para gasear
bebida
- 8422 30 bebida
- 8422 40 Las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías, incluidas
- 8422 90 Partes
Aparatos e instrumentos para pesar, incluidas las básculas y balanzas para
comprobar o contar piezas fabricadas (excepto las balanzas sensibles a un peso
- 8423 Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas
- 8423 10 Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas
- 8423 20 Básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador
Básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de descargar pesos
determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como las dosificadoras de
- 8423 30 Los demás instrumentos y aparatos de pesar
- 8423 81 Con capacidad inferior o igual a 30 kg
- 8423 82 Con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5 000 kg
- 8423 89 Los demás
- 8423 90 Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de aparatos o instrumentos de
Aparatos mecánicos, incluso manuales, para proyectar, dispersar o pulverizar
materias líquidas o en polvo; extintores, incluso cargados; pistolas aerográficas y
- 8424 Extintores, incluso cargados
- 8424 10 Extintores, incluso cargados
- 8424 20 Pistolas aerográficas y aparatos similares
- 8424 30 Máquinas y aparatos de chorro de arena, de chorro de vapor y aparatos de chorro
Los demás aparatos
- 8424 81 Para agricultura u horticultura
- 8424 89 Los demás
- 8424 90 Partes
- 8425 Polipastos; tornos y cabrestantes; gatos
Polipastos
- 8425 11 Con motor eléctrico
- 8425 19 Los demás
Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas;
- 8425 20 tornos especialmente concebidos para el interior de minas
Los demás tornos; cabrestantes
- 8425 31 Con motor eléctrico
- 8425 39 Los demás
Gatos
- 8425 41 Elevadores fijos para vehículos, de los tipos utilizados en talleres
- 8425 42 Los demás gatos hidráulicos
- 8425 49 Los demás
Grúas y aparatos de elevación sobre cable aéreo; puentes rodantes, pórticos de
descarga o manipulación, puentes grúa, carretillas puente y carretillas grúa
- 8426 Puentes, incluidas las vigas, rodantes, pórticos, puentes grúa y carretillas puente
- 8426 11 Puentes, incluidas las vigas, rodantes, sobre soporte fijo
- 8426 12 Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente
- 8426 19 Los demás
- 8426 20 Grúas de torre
- 8426 30 Grúas de pórtico
Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados
- 8426 41 Sobre neumáticos
- 8426 49 Los demás
Las demás máquinas y aparatos
- 8426 91 Concebidos para montarlos sobre vehículos de carretera
- 8426 99 Los demás
- 8427 Carretillas apiladoras; las demás carretillas de manipulación con dispositivo de

- 8427 10 Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico
- 8427 20 Las demás carretillas autopropulsadas
- 8427 90 Las demás carretillas
- 8428 Las demás máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación (por ejemplo: ascensores, escaleras mecánicas, transportadores, teleféricos)
- 8428 10 Ascensores y montacargas
- 8428 20 Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos
- 8428 31 Especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos
- 8428 32 Los demás, de cangilones
- 8428 33 Los demás, de banda o correa
- 8428 39 Los demás
- 8428 40 Escaleras mecánicas y pasillos móviles
- 8428 50 Empujadores de vagonetas de minas, carros transbordadores, basculadores y volteadores, de vagones, vagonetas, etc e instalaciones similares para la
- 8428 60 Teleféricos, incluidos las telesillas y los telesquís; mecanismos de tracción para
- 8428 90 Las demás máquinas y aparatos
- 8429 Topadoras frontales (bulldozers), topadoras anguladores (angledozers), niveladoras, traíllas (scrapers), palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas cargadoras, Topadoras frontales (bulldozers) y topadoras angulares (angledozers)
- 8429 11 De orugas
- 8429 19 Las demás
- 8429 20 Niveladoras
- 8429 30 Traíllas (scrapers)
- 8429 40 Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)
- 8429 51 Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras
- 8429 52 Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal
- 8429 53 Máquinas cuya superestructura pueda girar 360°
- 8429 59 Las demás
- 8430 Las demás máquinas y aparatos para explanar, nivelar, traillar (scraping), excavar, compactar, apisonar (aplanar), extraer o perforar tierra o minerales; martinetes y
- 8430 10 Martinetes y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares
- 8430 20 Quitanieves
- 8430 31 Cortadoras y arrancadoras, de carbón o de rocas, y máquinas para hacer túneles o
- 8430 39 Autopropulsadas
- 8430 41 Las demás
- 8430 49 Las demás máquinas para sondeo o perforación
- 8430 50 Autopropulsadas
- 8430 59 Las demás
- 8431 Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados
- 8431 10 Las demás máquinas y aparatos, sin propulsión
- 8431 20 Máquinas y aparatos para compactar o apisonar (aplanar)
- 8431 31 Los demás
- 8431 39 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o
- 8431 41 De máquinas o aparatos de la partida 8425
- 8431 42 De máquinas o aparatos de la partida 8427
- 8431 43 De máquinas o aparatos de la partida 8428
- 8431 44 De ascensores, montacargas o escaleras mecánicas
- 8431 45 Las demás
- 8431 46 De máquinas o aparatos de las partidas 8426, 8429 u 8430
- 8431 47 Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas
- 8431 48 Hojas de topadoras frontales (bulldozers)
- 8431 49 De máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430 41 u 8430 49
- 8432 Las demás
- 8432 Máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte

- 8432 10 Arados
Gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas, rotativas
- 8432 21 Gradas (rastras) de discos
- 8432 29 Los demás
- 8432 30 Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras
- 8432 40 Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos
- 8432 80 Las demás máquinas, aparatos y artefactos
- 8432 90 Partes
o forraje; cortadoras de césped y guadañadoras; máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas (excepto las de la partida 8437)
- 8433 Cortadoras de césped
- 8433 11 Con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal
- 8433 19 Las demás
- 8433 20 Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar sobre un tractor
- 8433 30 Las demás máquinas y aparatos de henificar
- 8433 40 Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras
Las demás máquinas y aparatos de cosechar; máquinas y aparatos de trillar
- 8433 51 Cosechadoras-trilladoras
- 8433 52 Las demás máquinas y aparatos de trillar
- 8433 53 Máquinas de cosechar raíces o tubérculos
- 8433 59 Los demás
- 8433 60 Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos
- 8433 90 Partes
- 8434 Máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la industria lechera
- 8434 10 Máquinas de ordeñar
- 8434 20 Máquinas y aparatos para la industria lechera
- 8434 90 Partes
- 8435 Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino,
- 8435 10 Máquinas y aparatos
- 8435 90 Partes
Las demás máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura, avicultura o apicultura, incluidos los germinadores con dispositivos mecánicos o
- 8436 Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales
Máquinas y aparatos para la avicultura, incluidas las incubadoras y criadoras
- 8436 21 Incubadoras y criadoras
- 8436 29 Los demás
- 8436 80 Las demás máquinas y aparatos
Partes
- 8436 91 De máquinas o aparatos para la avicultura
- 8436 99 Las demás
Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas; máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u
- 8437 Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de
- 8437 10 Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de
- 8437 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8437 90 Partes
Máquinas y aparatos, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo,
- 8438 para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas (excepto las
- 8438 10 Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o de la fabricación de
- 8438 20 Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de
- 8438 30 Máquinas y aparatos para la industria azucarera
- 8438 40 Máquinas y aparatos para la industria cervecera
- 8438 50 Máquinas y aparatos para la preparación de carne
- 8438 60 Máquinas y aparatos para la preparación de frutos, u hortalizas, incluso «silvestres»
- 8438 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8438 90 Partes

- Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas o para la fabricación o acabado de papel o cartón
- 8439 10 Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas
- 8439 20 Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón
- 8439 30 Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón
 - Partes
 - 8439 91 De máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas
 - 8439 99 Las demás
- 8440 Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las máquinas para coser
 - 8440 10 Máquinas y aparatos
 - 8440 90 Partes
- 8441 Las demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o
 - 8441 10 Cortadoras
 - 8441 20 Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o sobres
 - 8441 30 Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares
 - 8441 40 Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón
 - 8441 80 Las demás máquinas y aparatos
 - 8441 90 Partes
- Máquinas, aparatos y material (excepto las máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465) para fundir o componer caracteres o para preparar o fabricar clisés,
 - 8442 10 Máquinas para componer por procedimiento fotográfico
 - 8442 20 Máquinas, aparatos y material para componer caracteres por otros procedimientos,
 - 8442 30 Las demás máquinas, aparatos y material
 - 8442 40 Partes de estas máquinas, aparatos o material
- 8442 50 Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por
 - Máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés,
 - 8443 planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442; máquinas para Máquinas y aparatos para imprimir, offset
 - 8443 11 Alimentados con bobinas
 - 8443 12 Alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x 36 cm (offset de oficina)
 - 8443 19 Los demás
- Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos (excepto las máquinas y aparatos,
 - 8443 21 Alimentados con bobinas
 - 8443 29 Los demás
 - 8443 30 Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos
 - 8443 40 Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (hucograbado)
 - Las demás máquinas y aparatos para imprimir
 - 8443 51 Máquinas para imprimir por chorro de tinta
 - 8443 59 Los demás
 - 8443 60 Máquinas auxiliares
 - 8443 90 Partes
- 8444 Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial
 - 8444 00 Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial
- 8445 Máquinas para la preparación de materia textil; máquinas para hilar, doblar o retorcer materia textil, y demás máquinas y aparatos para la fabricación de hilados textiles;
 - Máquinas para la preparación de materia textil
 - 8445 11 Cardas
 - 8445 12 Peinadoras
 - 8445 13 Mecheras
 - 8445 19 Las demás
 - 8445 20 Máquinas para hilar materia textil
 - 8445 30 Máquinas para doblar o retorcer materia textil
 - 8445 40 Máquinas para bobinar, incluidas las canilleras o devanar materia textil
 - 8445 90 Los demás
 - 8446 Telares

- 8446 10 Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm
Para tejidos de anchura superior a 30 cm, de lanzadera
- 8446 21 De motor
- 8446 29 Los demás
- 8446 30 Para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera
- 8447 Máquinas de tricotar, de coser por cadeneta, de entorchar, de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas, redes o de insertar mechones
Máquinas circulares de tricotar
- 8447 11 Con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm
- 8447 12 Con cilindro de diámetro superior a 165 mm
- 8447 20 Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por cadeneta
- 8447 90 Las demás
- 8448 8446 u 8447 (por ejemplo: maquinitas para lizos, mecanismos Jacquard, paraurdidumbres y paratramas, mecanismos de cambio de lanzadera); partes y accesorios identificables como d
Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 8444, 8445, Maquinitas para lizos mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados
- 8448 11 de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados
- 8448 19 Los demás
- 8448 20 Partes y accesorios de las máquinas de la partida 8444 ó de sus máquinas o Partes y accesorios de las máquinas de la partida 8445 ó de sus máquinas o
- 8448 31 Guarniciones de cardas
- 8448 32 De máquinas para la preparación de materia textil
- 8448 33 Husos y sus aletas, anillos y cursores
- 8448 39 Los demás
- 8448 41 Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares
- 8448 41 Lanzaderas
- 8448 42 Peines, lizos y cuadros de lizos
- 8448 49 Los demás
- 8448 51 Partes y accesorios, de máquinas o aparatos de la partida 8447 ó de sus máquinas o
- 8448 51 Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas
- 8448 59 Los demás
- 8449 Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de
- 8449 00 Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza
- 8450 Máquinas para lavar ropa, incluso con dispositivo de secado
Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual
- 8450 11 Máquinas totalmente automáticas
- 8450 12 Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada
- 8450 19 Las demás
- 8450 20 Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg
- 8450 90 Partes
Máquinas y aparatos (excepto las máquinas de la partida 8450) para lavar, limpiar, escurrir, secar, planchar, prensar, incluidas las prensas de fijar, blanquear, teñir,
- 8451 Máquinas para limpieza en seco
- 8451 10 Máquinas para secar
Máquinas para secar
- 8451 21 De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg
- 8451 29 Las demás
- 8451 30 Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar
- 8451 40 Máquinas para lavar, blanquear o teñir
- 8451 50 Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar las telas
- 8451 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8451 90 Partes
Máquinas de coser (excepto las de coser pliegos de la partida 8440); muebles, basamentos y tapas o cubiertas especialmente concebidos para máquinas de coser;
- 8452

- 8452 10 Máquinas de coser domésticas
 - Las demás máquinas de coser
- 8452 21 Unidades automáticas
- 8452 29 Las demás
- 8452 30 Agujas para máquinas de coser
- 8452 40 Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes
- 8452 90 Las demás partes para máquinas de coser
 - Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel o para la fabricación o reparación de calzado u otras manufacturas de cuero o piel (excepto
- 8453
 - Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel
- 8453 10 Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel
- 8453 20 Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado
- 8453 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8453 90 Partes
- 8454 Convertidores, cucharas de colada, lingoteras y máquinas de colar (moldear), para
 - 8454 10 Convertidores
 - 8454 20 Lingoteras y cucharas de colada
 - 8454 30 Máquinas de colar (moldear)
 - 8454 90 Partes
- 8455 Laminadores para metal y sus cilindros
- 8455 10 Laminadores de tubos
 - Los demás laminadores
- 8455 21 Para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente y en frío
- 8455 22 Para laminar en frío
- 8455 30 Cilindros de laminadores
- 8455 90 Las demás partes
 - Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante láser u otros haces de luz o de fotones, por ultrasonido, electroerosión, procesos
- 8456
 - 8456 10 Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones
 - 8456 20 Que operen por ultrasonido
 - 8456 30 Que operen por electroerosión
 - Las demás
- 8456 91 Para grabar en seco esquenaz (trazas) sobre material semiconductor
- 8456 99 Las demás
- 8457 Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples,
 - 8457 10 Centros de mecanizado
 - 8457 20 Máquinas de puesto fijo
 - 8457 30 Máquinas de puestos múltiples
- 8458 Tornos, incluidos los centros de torneado, que trabajen por arranque de metal
 - Tornos horizontales
 - 8458 11 De control numérico
 - 8458 19 Los demás
 - Los demás tornos
 - 8458 91 De control numérico
 - 8458 99 Los demás
 - Máquinas, incluidas las unidades de mecanizado de correderas, de taladrar, escariar, fresar o roscar, incluso aterrajaz, metal por arranque de materia (excepto los tornos
- 8459
 - 8459 10 Unidades de mecanizado de correderas
 - Las demás máquinas de taladrar
 - 8459 21 De control numérico
 - 8459 29 Las demás
 - Las demás escariadoras-fresadoras
 - 8459 31 De control numérico
 - 8459 39 Las demás
 - 8459 40 Las demás escariadoras
 - Máquinas de fresar de consola
 - 8459 51 De control numérico

- 8459 59 Las demás
Las demás máquinas de fresar
- 8459 61 De control numérico
- 8459 69 Las demás
- 8459 70 Las demás máquinas de roscar, incluso aterrajear
Máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, lapear (bruñir), pulir o hacer otras operaciones de acabado, para metal o cermet, mediante muelas, abrasivos o
- 8460 Máquinas de rectificar superficies planas en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm
- 8460 11 De control numérico
- 8460 19 Las demás
Las demás máquinas de rectificar, en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm
- 8460 21 De control numérico
- 8460 29 Las demás
Máquinas de afilar
- 8460 31 De control numérico
- 8460 39 Las demás
- 8460 40 Máquinas de lapear (bruñir)
- 8460 90 Las demás
Máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o acabar engranajes, aserrar, trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermet,
- 8461 trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermet,
- 8461 20 Máquinas de limar o mortajar
- 8461 30 Máquinas de brochar
- 8461 40 Máquinas de tallar o acabar engranajes
- 8461 50 Máquinas de aserrar o trocear
- 8461 90 Las demás
Máquinas, incluidas las prensas, de forjar o estampar, martillos pilón y otras
- 8462 máquinas de martillar, para trabajar metal, máquinas, incluidas la prensas, de
- 8462 10 Máquinas, incluidas las prensas, de forjar o estampar; martillos pilón y otras
Máquinas, incluidas las prensas, de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar
- 8462 21 De control numérico
- 8462 29 Las demás
Máquinas, incluidas las prensas, de cizallar (excepto las combinadas de cizallar y
- 8462 31 De control numérico
- 8462 39 Las demás
Máquinas, incluidas las prensas, de punzonar o entallar, incluidas las combinadas de
- 8462 41 De control numérico
- 8462 49 Las demás
Las demás
- 8462 91 Prensas hidráulicas
- 8462 99 Las demás
- 8463 Las demás máquinas herramienta para trabajar metal o cermet, que no trabajen por
- 8463 10 Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares
- 8463 20 Máquinas laminadoras de hacer roscas
- 8463 30 Máquinas para trabajar alambre
- 8463 90 Las demás
Máquinas herramienta para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o
- 8464 materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío
- 8464 10 Máquinas de aserrar
- 8464 20 Máquinas de amolar o pulir
- 8464 90 Las demás
Máquinas herramienta, incluidas las de clavar, grapar, encolar o ensamblar de otro
- 8465 modo para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o
- 8465 10 Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre
Las demás

- 8465 91 Máquinas de aserrar
- 8465 92 Máquinas de cepillar; máquinas de fresar o moldurar
- 8465 93 Máquinas de amolar, lijar o pulir
- 8465 94 Máquinas de curvar o ensamblar
- 8465 95 Máquinas de taladrar o mortajar
- 8465 96 Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar
- 8465 99 Las demás
- Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las
- 8466 máquinas de las partidas 8456 a 8465, incluidos los portapiezas y portaútiles,
- 8466 10 Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática
- 8466 20 Portapiezas
- 8466 30 Divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta
- Los demás
- 8466 91 Para máquinas de la partida 8464
- 8466 92 Para máquinas de la partida 8465
- 8466 93 Para máquinas de las partidas 8456 a 8461
- 8466 94 Para máquinas de las partidas 8462 u 8463
- 8467 Herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, de
- Neumáticas
- 8467 11 Rotativas, incluso de percusión
- 8467 19 Las demás
- Con motor eléctrico incorporado
- 8467 21 Taladros de toda clase, incluidas las perforadoras rotativas
- 8467 22 Sierras, incluidas las tronzadoras
- 8467 29 Las demás
- Las demás herramientas
- 8467 81 Sierras o tronzadoras, de cadena
- 8467 89 Las demás
- Partes
- 8467 91 De sierras o tronzadoras, de cadena
- 8467 92 De herramientas neumáticas
- 8467 99 Las demás
- Máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar (excepto los de la partida
- 8468 8515); máquinas y aparatos de gas para temple superficial
- 8468 10 Sopletes manuales
- 8468 20 Las demás máquinas y aparatos de gas
- 8468 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8468 90 Partes
- 8469 Máquinas de escribir (excepto las impresoras de la partida 8471); máquinas para
- Máquinas de escribir automáticas y máquinas para tratamiento o procesamiento de
- 8469 11 Máquinas para tratamiento o procesamiento de textos
- 8469 12 Máquinas de escribir automáticas
- 8469 20 Las demás máquinas de escribir, eléctricas
- 8469 30 Las demás máquinas de escribir, que no sean eléctricas
- Máquinas de calcular y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y
- 8470 visualizadoras de datos, con función de cálculo; máquinas de contabilidad, de
- Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica
- 8470 10 exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de
- Las demás máquinas de calcular electrónicas
- 8470 21 Con dispositivo de impresión incorporado
- 8470 29 Las demás
- 8470 30 Las demás máquinas de calcular
- 8470 40 Máquinas de contabilidad
- 8470 50 Cajas registradoras
- 8470 90 Las demás

- lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos datos, no expresados ni c
- 8471 Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, analógicas o
- 8471 10 Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una
- 8471 30 Las demás máquinas automáticas para tratamientp o procesamiento de datos, Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida
- 8471 41 Las demás presentadas en forma de sistemas
- 8471 49 Unidades de proceso digitales (excepto las de las subpartidas 8471 41 u 8471 49), aunque incluyan en la misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de
- 8471 50 Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma
- 8471 60 Unidades de memoria
- 8471 70 Las demás unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de
- 8471 80 Los demás
- 8471 90 mimeógrafos, máquinas de imprimir direcciones, distribuidores automáticos de billetes de banco, máquinas de clasificar, contar o encartuchar monedas, sacapuntas, perforadora
- 8472 Copiadoras hectográficas, incluidas las mimeógrafos
- 8472 10 Máquinas de imprimir direcciones o estampar placas de direcciones
- 8472 20 Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas de colocar u
- 8472 30 Los demás
- 8472 90 Partes y accesorios (excepto los estuches, fundas y similares) identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las
- 8473 Partes y accesorios de máquinas de la partida 8469
- 8473 10 Partes y accesorios de máquinas de la partida 8470
- 8473 21 De máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas 8470 10, 8470 21 u 8470 29
- 8473 29 Los demás
- 8473 30 Partes y accesorios de máquinas de la partida 8471
- 8473 40 Partes y accesorios de máquinas de la partida 8472
- 8473 50 Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos
- 8474 Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar, tierra, piedra u otra materia mineral sólida,
- 8474 10 Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar
- 8474 20 Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar
- 8474 30 Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar
- 8474 31 Hormigoneras y aparatos de amasar mortero
- 8474 32 Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto
- 8474 39 Los demás
- 8474 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8474 90 Partes
- 8475 Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio; máquinas para fabricar o
- 8475 10 Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o Máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas
- 8475 21 Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos
- 8475 29 Las demás
- 8475 90 Partes
- 8476 Máquinas automáticas para la venta de productos (por ejemplo: sellos [estampillas], cigarrillos, alimentos, bebidas), incluidas las máquinas de cambiar moneda
- 8476 21 Máquinas automáticas para venta de bebidas
- 8476 29 Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado
- 8476 90 Las demás
- 8476 99 Las demás

8476 81 Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado
 8476 89 Las demás
 8476 90 Partes
 Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plásticos o para fabricar productos de
 8477 estas materias, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo
 8477 10 Máquinas para moldear por inyección
 8477 20 Extrusoras
 8477 30 Máquinas para moldear por soplado
 8477 40 Máquinas para moldear en vacío y demás máquinas para termoformado
 Las demás máquinas y aparatos para moldear o formar
 8477 51 Para moldear o recauchutar neumáticos o para moldear o formar cámaras
 8477 59 Los demás
 8477 80 Las demás máquinas y aparatos
 8477 90 Partes
 8478 Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, no expresados ni
 8478 10 Máquinas y aparatos
 8478 90 Partes
 8479 Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos
 8479 10 Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos
 8479 20 Máquinas y aparatos para extracción o preparación de grasas o aceites vegetales
 prensas para fabricar tableros de partículas, fibra de madera u otras materias
 8479 30 leñosas y demás máquinas y aparatos para trabajar madera o corcho
 8479 40 Máquinas de cordelería o cablería
 8479 50 Robots industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte
 8479 60 Aparatos de evaporación para refrigerar el aire
 Las demás máquinas y aparatos
 8479 81 Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos
 8479 82 Para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar,
 8479 89 Los demás
 8479 90 Partes
 Cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos para moldes; moldes para
 8480 metal (excepto las lingoteras), carburos metálicos, vidrio, materia mineral, caucho o
 8480 10 Cajas de fundición
 8480 20 Placas de fondo para moldes
 8480 30 Modelos para moldes
 Moldes para metal o carburos metálicos
 8480 41 Para moldeo por inyección o compresión
 8480 49 Los demás
 8480 50 Moldes para vidrio
 8480 60 Moldes para materia mineral
 Moldes para caucho o plástico
 8480 71 Para moldeo por inyección o compresión
 8480 79 Los demás
 Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o
 8481 continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas
 8481 10 Válvulas reductoras de presión
 8481 20 Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas
 8481 30 Válvulas de retención
 8481 40 Válvulas de alivio o seguridad
 8481 80 Los demás artículos de grifería y órganos similares
 8481 90 Partes
 8482 Rodamientos de bolas, de rodillos o de agujas
 8482 10 Rodamientos de bolas
 8482 20 Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos
 8482 30 Rodamientos de rodillos en forma de tonel
 8482 40 Rodamientos de agujas

- 8482 50 Rodamientos de rodillos cilíndricos
- 8482 80 Los demás, incluidos los rodamientos combinados
- Partes
- 8482 91 Bolas, rodillos y agujas
- 8482 99 Las demás
- Árboles de transmisión, incluidos los de levas y los cigüeñales y manivelas; cajas de cojinetes y cojinetes; engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de bolas o
- 8483 10 Árboles de transmisión, incluidos los de levas y los cigüeñales, y manivelas
- 8483 20 Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados
- 8483 30 Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes elementales de transmisión presentados aisladamente; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores
- 8483 40 convertidores
- 8483 50 Volantes y poleas, incluidos los motones
- 8483 60 Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación
- 8483 90 Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados
- Juntas metaloplásticas; surtidos de juntas o empaquetaduras de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos; juntas o
- 8484
- 8484 10 Juntas o empaquetaduras metaloplásticas
- 8484 20 Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad
- 8484 90 Los demás
- Partes de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este capítulo, sin conexiones eléctricas, partes aisladas eléctricamente, bobinados,
- 8485
- 8485 10 Hélices para barcos y sus paletas
- 8485 90 Las demás

Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGEN Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y

85

- 8501 Motores y generadores, eléctricos (excepto los grupos electrógenos)
- 8501 10 Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W
- 8501 20 Motores universales de potencia superior a 37,5 W
- Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua
- 8501 31 De potencia inferior o igual a 750 W
- 8501 32 De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW
- 8501 33 De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW
- 8501 34 De potencia superior a 375 kW
- 8501 40 Los demás motores de corriente alterna, monofásicos
- Los demás motores de corriente alterna, polifásicos
- 8501 51 De potencia inferior o igual a 750 W
- 8501 52 De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW
- 8501 53 De potencia superior a 75 kW
- Generadores de corriente alterna (alternadores)
- 8501 61 De potencia inferior o igual a 75 kVA
- 8501 62 De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA
- 8501 63 De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA
- 8501 64 De potencia superior a 750 kVA
- 8502 Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos
- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión
- 8502 11 De potencia inferior o igual a 75 kVA
- 8502 12 De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA
- 8502 13 De potencia superior a 375 kVA
- 8502 20 Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor)
- Los demás grupos electrógenos
- 8502 31 De energía eólica
- 8502 39 Los demás

8502 40 Convertidores rotativos eléctricos
 8503 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de
 8503 00 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de
 8504 Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo:
 8504 10 Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga
 Transformadores de dieléctrico líquido
 8504 21 De potencia inferior o igual a 650 kVA
 8504 22 De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10 000 kVA
 8504 23 De potencia superior a 10 000 kVA
 Los demás transformadores
 8504 31 De potencia inferior o igual a 1 kVA
 8504 32 De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA
 8504 33 De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 500 kVA
 8504 34 De potencia superior a 500 kVA
 8504 40 Convertidores estáticos
 8504 50 Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)
 8504 90 Partes
 permanentemente; platos, mandriles y dispositivos magnéticos o electromagnéticos
 similares, de sujeción; acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos,
 8505 electromagnético
 Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente
 8505 11 De metal
 8505 19 Los demás
 8505 20 Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos
 8505 30 Cabezas elevadoras electromagnéticas
 8505 90 Los demás, incluidas las partes
 8506 Pilas y baterías de pilas, eléctricas
 8506 10 De dióxido de manganeso
 8506 30 De óxido de mercurio
 8506 40 De óxido de plata
 8506 50 De litio
 8506 60 De aire-cinc
 8506 80 Las demás pilas y baterías de pilas
 8506 90 Partes
 8507 Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o
 8507 10 De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)
 8507 20 Los demás acumuladores de plomo
 8507 30 De níquel-cadmio
 8507 40 De níquel-hierro
 8507 80 Los demás acumuladores
 8507 90 Partes
 8509 Aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico
 8509 10 Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas
 8509 20 Enceradoras (lustradoras) de pisos
 8509 30 Trituradoras de desperdicios de cocina
 8509 40 Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo de frutos u hortalizas
 8509 80 Los demás aparatos
 8509 90 Partes
 8510 Afeitadoras, máquinas de cortar el pelo o esquilar y aparatos de depilar, con motor
 8510 10 Afeitadoras
 8510 20 Máquinas de cortar el pelo o esquilar
 8510 30 Aparatos de depilar
 8510 90 Partes
 encendido por chispa o por compresión (por ejemplo: magnetos, dinamomagnetos,
 bobinas de encendido, bujías de encendido o calentamiento, motores de arranque);
 8511 generadores (por

- 8511 10 Bujías de encendido
- 8511 20 Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos
- 8511 30 Distribuidores; bobinas de encendido
- 8511 40 Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores
- 8511 50 Los demás generadores
- 8511 80 Los demás aparatos y dispositivos
- 8511 90 Partes
 - Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización (excepto los artículos de la
- 8512
 - partida 8539), limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha o vaho, eléctricos, de los
- 8512 10 Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos utilizados en bicicletas
- 8512 20 Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual
- 8512 30 Aparatos de señalización acústica
- 8512 40 Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho
- 8512 90 Partes
 - Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de
- 8513
 - energía (por ejemplo: de pilas, acumuladores, electromagnéticas) (excepto los
- 8513 10 Lámparas
- 8513 90 Partes
 - Hornos eléctricos industriales o de laboratorio, incluidos los que funcionen por
- 8514
 - inducción o pérdidas dieléctricas; los demás aparatos industriales o de laboratorio
- 8514 10 Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)
- 8514 20 Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas
- 8514 30 Los demás hornos
- 8514 40 Los demás aparatos para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas
- 8514 90 Partes
 - gas calentado eléctricamente, de láser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonido,
 - haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de plasma; máquinas y aparatos
- 8515
 - e
 - Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda
- 8515 11 Soldadores y pistolas para soldar
- 8515 19 Los demás
 - Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia
- 8515 21 Total o parcialmente automáticos
- 8515 29 Los demás
 - Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma
- 8515 31 Total o parcialmente automáticos
- 8515 39 Los demás
- 8515 80 Las demás máquinas y aparatos
- 8515 90 Partes
 - Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y
- 8516
 - calentadores eléctricos de inmersión; aparatos eléctricos para calefacción de
- 8516 10
 - Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y
 - Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos
- 8516 21 Radiadores de acumulación
- 8516 29 Los demás
 - Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o para secar las manos
- 8516 31 Secadores para el cabello
- 8516 32 Los demás aparatos para el cuidado del cabello
- 8516 33 Aparatos para secar las manos
- 8516 40 Planchas eléctricas
- 8516 50 Hornos de microondas
- 8516 60 Los demás hornos; cocinas, calentadores, incluidas las mesas de cocción, parrillas y
 - Los demás aparatos electrotérmicos
- 8516 71 Aparatos para la preparación de café o té
- 8516 72 Tostadoras de pan
- 8516 79 Los demás

8516 80 Resistencias calentadoras
 8516 90 Partes
 8517 Aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos, incluidos los teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono y los aparatos de Teléfonos de usuario; videófonos
 8517 11 Teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono
 8517 19 Los demás
 8517 21 Telefax y teletipos
 8517 21 Telefax
 8517 22 Teletipos
 8517 30 Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía
 8517 50 Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación
 8517 80 Los demás aparatos
 8517 90 Partes
 8518 Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares, incluidos los de casco, incluso combinados con micrófono y juegos o
 8518 10 Micrófonos y sus soportes
 8518 21 Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas
 8518 21 Un altavoz (altoparlante) montado en su caja
 8518 22 Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja
 8518 29 Los demás
 8518 30 Auriculares, incluidos los de casco, y demás auriculares, incluso combinados con micrófono y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios
 8518 40 Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia
 8518 50 Equipos eléctricos para amplificación de sonido
 8518 90 Partes
 8519 Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes (tocacasetes) y demás reproductores de sonido, sin dispositivo de grabación de sonido incorporado
 8519 10 Tocadiscos que funcionen por ficha o moneda
 8519 21 Los demás tocadiscos
 8519 21 Sin altavoces (altoparlantes)
 8519 29 Los demás
 8519 31 Giradiscos
 8519 31 Con cambiador automático de discos
 8519 39 Los demás
 8519 40 Aparatos para reproducir dictados
 8519 92 Los demás reproductores de sonido
 8519 92 Reproductores de casetes (tocacasetes) de bolsillo
 8519 93 Los demás reproductores de casetes (tocacasetes)
 8519 99 Los demás
 8520 Magnetófonos y demás aparatos de grabación de sonido, incluso con dispositivo de
 8520 10 Aparatos para dictar que solo funcionen con fuente de energía exterior
 8520 20 Contestadores telefónicos
 8520 32 Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido, en cinta magnética
 8520 32 Digitales
 8520 33 Los demás, de casete
 8520 39 Los demás
 8520 90 Los demás
 8521 Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (vídeos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado
 8521 10 De cinta magnética
 8521 90 Los demás
 8522 Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los
 8522 10 Cápsulas fonocaptoras
 8522 90 Los demás
 8523 Soportes preparados para grabar sonido o grabaciones análogas, sin grabar

- Cintas magnéticas
- 8523 11 De anchura inferior o igual a 4 mm
- 8523 12 De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm
- 8523 13 De anchura superior a 6,5 mm
- 8523 20 Discos magnéticos
- 8523 30 Tarjetas con tira magnética incorporada
- 8523 90 Los demás
- Discos, cintas y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas,
- 8524 grabados, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos
- 8524 10 Discos para tocadiscos
- Discos para sistemas de lectura por rayos láser
- 8524 31 Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
- 8524 32 Para reproducir únicamente sonido
- 8524 39 Los demás
- 8524 40 Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
- Las demás cintas magnéticas
- 8524 51 De anchura inferior o igual a 4 mm
- 8524 52 De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm
- 8524 53 De anchura superior a 6,5 mm
- 8524 60 Tarjetas con tira magnética incorporada
- Los demás
- 8524 91 Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen
- 8524 99 Los demás
- Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión,
- 8525 incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado;
- 8525 10 Aparatos emisores
- 8525 20 Aparatos emisores con aparato receptor incorporado
- 8525 30 Cámaras de televisión
- 8525 40 Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales
- 8526 Aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando
- 8526 10 Aparatos de radar
- Los demás
- 8526 91 Aparatos de radionavegación
- 8526 92 Aparatos de radiotelemando
- Aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía o radiodifusión, incluso
- 8527 combinados en la misma envoltura con grabador o reproductor de sonido o con reloj
- Aparatos receptores de radiodifusión que pueden funcionar sin fuente de energía exterior, incluso los que puedan recibir señales de radiotelefonía o radiotelegrafía
- 8527 12 Radiocasetes de bolsillo
- 8527 13 Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido
- 8527 19 Los demás
- Aparatos receptores de radiodifusión que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles, incluso los que puedan
- 8527 21 Combinados con grabador o reproductor de sonido
- 8527 29 Los demás
- Los demás aparatos receptores de radiodifusión, incluso los que puedan recibir
- 8527 31 Combinados grabador o reproductor de sonido
- 8527 32 Con un aparato de relojería, pero sin grabador ni reproductor de sonido
- 8527 39 Los demás
- 8527 90 Los demás aparatos
- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de
- 8528 grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado; videomonitores y
- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de
- grabación o reproducción de sonido o imagen, incorporado
- 8528 12 En colores
- 8528 13 En blanco y negro o demás monocromos

- Videomonitores
- 8528 21 En colores
- 8528 22 En blanco y negro o demás monocromos
- 8528 30 Videoproyectores
- 8529 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de
- 8529 10 Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su
- 8529 90 Las demás
- Aparatos eléctricos de señalización (excepto los de transmisión de mensajes),
- 8530 seguridad, control o mando, para vías férreas o similares, carreteras, vías fluviales,
- 8530 10 Aparatos para vías férreas o similares
- 8530 80 Los demás aparatos
- 8530 90 Partes
- Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por ejemplo: timbres, sirenas,
- 8531 tableros indicadores, avisadores de protección contra robo o incendio) (excepto los
- 8531 10 Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares
- 8531 20 Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de
- 8531 80 Los demás aparatos
- 8531 90 Partes
- 8532 Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables
- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una
- 8532 10 potencia reactiva igual o superior a 0,5 kvar (condensadores de potencia)
- Los demás condensadores fijos
- 8532 21 De tantalio
- 8532 22 Electrolíticos de aluminio
- 8532 23 Con dieléctrico de cerámica de una sola capa
- 8532 24 Con dieléctrico de cerámica, multicapas
- 8532 25 Con dieléctrico de papel o plástico
- 8532 29 Los demás
- 8532 30 Condensadores variables o ajustables
- 8532 90 Partes
- 8533 Resistencias eléctricas (excepto las de calentamiento), incluidos reóstatos y
- 8533 10 Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa
- Las demás resistencias fijas
- 8533 21 De potencia inferior o igual a 20 W
- 8533 29 Las demás
- Resistencias variables bobinadas, incluidos reóstatos y potenciómetros
- 8533 31 De potencia inferior o igual a 20 W
- 8533 39 Las demás
- 8533 40 Las demás resistencias variables, incluidos reóstatos y potenciómetros
- 8533 90 Partes
- 8534 Circuitos impresos
- 8534 00 Circuitos impresos
- circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, cortacircuitos,
- pararrayos, limitadores de tensión, supresores de sobretensión transitoria, tomas de
- 8535 corrie
- 8535 10 Fusibles y cortacircuitos de fusible
- Disyuntores
- 8535 21 Para una tensión inferior a 72,5 kV
- 8535 29 Los demás
- 8535 30 Seccionadores e interruptores
- 8535 40 Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria
- 8535 90 Los demás
- Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de
- circuitos eléctricos [por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos,
- 8536 supresores de sobretensión transitoria, clavijas y tomas de corriente (enchufes), po
- 8536 10 Fusibles y cortacircuitos de fusible

- 8536 20 Disyuntores
- 8536 30 Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos
- Relés
- 8536 41 Para una tensión inferior o igual a 60 V
- 8536 49 Los demás
- 8536 50 Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores
- Portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes)
- 8536 61 Portalámparas
- 8536 69 Los demás
- 8536 90 Los demás aparatos
- Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios
- 8537 aparatos de las partidas 8535 u 8536, para control o distribución de electricidad,
- 8537 10 Para una tensión inferior o igual a 1 000 V
- 8537 20 Para una tensión superior a 1 000 V
- 8538 Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de
- 8538 10 Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 8537, sin sus
- 8538 90 Las demás
- Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia o de descarga, incluidos los faros o
- 8539 unidades «sellados» y las lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos;
- 8539 10 Faros o unidades «sellados»
- Las demás lámparas y tubos de incandescencia (excepto las de rayos ultravioletas o
- 8539 21 Halógenos, de wolframio (tungsteno)
- 8539 22 Los demás, de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V
- 8539 29 Los demás
- Lámparas y tubos de descarga (excepto los de rayos ultravioletas)
- 8539 31 Fluorescentes, de cátodo caliente
- 8539 32 Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico
- 8539 39 Los demás
- Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco
- 8539 41 Lámparas de arco
- 8539 49 Los demás
- 8539 90 Partes
- Lámparas, tubos y válvulas electrónicos, de cátodo caliente, cátodo frío o fotocátodo
- 8540 (por ejemplo: lámparas, tubos y válvulas, de vacío, de vapor o gas, tubos
- Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores
- 8540 11 En colores
- 8540 12 En blanco y negro o demás monocromos
- 8540 20 Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen;
- 8540 40 Tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla fosfórica de separación
- 8540 50 Tubos para visualizar datos gráficos en blanco y negro o demás monocromos
- 8540 60 Los demás tubos catódicos
- Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones, klistrones, tubos de ondas
- progresivas, carcinotrones) (excepto los controlados por rejillas)
- 8540 71 Magnetrones
- 8540 72 Klistrones
- 8540 79 Los demás
- Las demás lámparas, tubos y válvulas
- 8540 81 Tubos receptores o amplificadores
- 8540 89 Los demás
- Partes
- 8540 91 De tubos catódicos
- 8540 99 Las demás
- Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos
- 8541 semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén
- 8541 10 Diodos (excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz)
- Transistores (excepto los fototransistores)

- 8541 21 Con una capacidad de disipación inferior a 1 W
- 8541 29 Los demás
- 8541 30 Tiristores, diacs y triacs (excepto los diapositivos fotosensibles)
Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas,
- 8541 40 aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz
- 8541 50 Los demás dispositivos semiconductores
- 8541 60 Cristales piezoeléctricos montados
- 8541 90 Partes
- 8542 Circuitos integrados y microestructuras electrónicas
- 8542 10 Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico [«tarjetas inteligentes»] (smart
Circuitos integrados monolíticos
- 8542 21 Digitales
- 8542 29 Los demás
- 8542 60 Circuitos integrados híbridos
- 8542 70 Microestructuras electrónicas
- 8542 90 Partes
- 8543 Máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos
Aceleradores de partículas
- 8543 11 Aparatos de implantación iónica para dopar material semiconductor
- 8543 19 Los demás
- 8543 20 Generadores de señales
- 8543 30 Máquinas y aparatos de galvanotecnia, electrólisis o electroforesis
- 8543 40 Electrificadores de cercas
Las demás máquinas y aparatos
- 8543 81 Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad
- 8543 89 Los demás
- 8543 90 Partes
Hilos, cables, incluidos los coaxiales y demás conductores aislados para electricidad,
- 8544 aunque estén laqueados, anodizados o provistos de piezas de conexión; cables de
Alambre para bobinar
- 8544 11 De cobre
- 8544 19 Los demás
- 8544 20 Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales
- 8544 30 Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos
Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V
- 8544 41 Provistos de piezas de conexión
- 8544 49 Los demás
Los demás conductores eléctricos para una tensión superior a 80 V pero inferior o
- 8544 51 Provistos de piezas de conexión
- 8544 59 Los demás
- 8544 60 Los demás conductores eléctricos para una tensión superior a 1 000 V
- 8544 70 Cables de fibras ópticas
Electrodos y escobillas de carbón, carbón para lámparas o pilas y demás artículos de
- 8545 grafito u otros carbonos, incluso con metal, para usos eléctricos
Electrodos
- 8545 11 De los tipos utilizados en los hornos
- 8545 19 Los demás
- 8545 20 Escobillas
- 8545 90 Los demás
- 8546 Aisladores eléctricos de cualquier materia
- 8546 10 De vidrio
- 8546 20 De cerámica
- 8546 90 Los demás
Piezas aislantes totalmente de materia aislante o con simples piezas metálicas de
- 8547 ensamblado (por ejemplo: casquillos roscados) embutidas en la masa, para
- 8547 10 Piezas aislantes de cerámica

- 8547 20 Piezas aislantes de plástico
- 8547 90 Los demás
- 8548 Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles; partes eléctricas de Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles
- 8548 10 baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles
- 8548 90 Los demás

XVII SECCIÓN XVII - MATERIAL DE TRANSPORTE SIMILARES, Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS, INCLUSO ELECTROMECÁNICOS, DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN

- 86**
- 8601 Locomotoras y locotractores de fuente externa de electricidad o acumuladores
- 8601 10 De fuente externa de electricidad
- 8601 20 De acumuladores eléctricos
- 8602 Las demás locomotoras y locotractores; ténderes
- 8602 10 Locomotoras Diesel-eléctricas
- 8602 90 Los demás
- 8603 Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados (excepto los de la
- 8603 10 De fuente externa de electricidad
- 8603 90 Los demás
- 8604 Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados
- 8604 00 Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados
- 8605 Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida 8604)
- 8605 00 Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida 8604)
- 8606 Vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles)
- 8606 10 Vagones cisterna y similares
- 8606 20 Vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos (excepto los de la
- 8606 30 Vagones de descarga automática (excepto los de las subpartidas 8606 10 u 8606 20)
- 8606 91 Los demás
- 8606 91 Cubiertos y cerrados
- 8606 92 Abiertos, con pared fija de altura superior a 60 cm
- 8606 99 Los demás
- 8607 Partes de vehículos para vías férreas o similares
- 8607 11 Bojes, bissels, ejes y ruedas, y sus partes
- 8607 11 Bojes y bissels, de tracción
- 8607 12 Los demás bojes y «bissels»
- 8607 19 Los demás, incluidas las partes
- 8607 21 Frenos y sus partes
- 8607 21 Frenos de aire comprimido y sus partes
- 8607 29 Los demás
- 8607 30 Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y sus partes
- 8607 91 Las demás
- 8607 91 De locomotoras o locotractores
- 8607 99 Las demás
- 8608 Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos, incluso electromecánicos de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o
- 8608 00 Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos, incluso electromecánicos de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o
- 8609 Contenedores, incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito, especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte

8609 00 Contenedores, incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito, especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte

87 VELOCÍPEDOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS

- 8701 Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 8709)
- 8701 10 Motocultores
- 8701 20 Tractores de carretera para semirremolques
- 8701 30 Tractores de orugas
- 8701 90 Los demás
- 8702 Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor
- 8702 10 Con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel)
- 8702 90 Los demás
- 8703 Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 8702), incluidos los del tipo Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares
- 8703 10 Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por
 - 8703 21 De cilindrada inferior o igual a 1 000 cm³
 - 8703 22 De cilindrada superior a 1 000 cm³ pero inferior o igual a 1 500 cm³
 - 8703 23 De cilindrada superior a 1 500 cm³ pero inferior o igual a 3 000 cm³
 - 8703 24 De cilindrada superior a 3 000 cm³
- 8703 31 Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión
 - 8703 31 De cilindrada inferior o igual a 1 500 cm³
 - 8703 32 De cilindrada superior a 1 500 cm³ pero inferior o igual a 2 500 cm³
 - 8703 33 De cilindrada superior a 2 500 cm³
 - 8703 90 Los demás
- 8704 Vehículos automóviles para transporte de mercancías
- 8704 10 Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras
- 8704 21 Los demás, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (Diesel o
 - 8704 21 De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t
 - 8704 22 De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t
 - 8704 23 De peso total con carga máxima superior a 20 t
- 8704 31 Los demás, con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa
 - 8704 31 De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t
 - 8704 32 De peso total con carga máxima superior a 5 t
 - 8704 90 Los demás
- 8705 para transporte de personas o mercancías) [por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), camiones grúa, camiones de bomberos, camiones hormigonera, coches barre
- 8705 10 Camiones grúa
- 8705 20 Camiones automóviles para sondeo o perforación
- 8705 30 Camiones de bomberos
- 8705 40 Camiones hormigonera
- 8705 90 Los demás
- 8706 Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su
- 8706 00 Chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, equipados con su
- 8707 Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, incluidas las
- 8707 10 De vehículos de la partida 8703
- 8707 90 Las demás
- 8708 Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705
- 8708 10 Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes
- 8708 21 Las demás partes y accesorios de carrocería, incluidas las de cabina
- 8708 21 Cinturones de seguridad
- 8708 29 Los demás
- 8708 29 Frenos y servofrenos, y sus partes

- 8708 31 Guarniciones de frenos montadas
- 8708 39 Los demás
- 8708 40 Cajas de cambio
- 8708 50 Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión
- 8708 60 Ejes portadores y sus partes
- 8708 70 Ruedas, sus partes y accesorios
- 8708 80 Amortiguadores de suspensión
Las demás partes y accesorios
- 8708 91 Radiadores
- 8708 92 Silenciadores y tubos (caños) de escape
- 8708 93 Embragues y sus partes
- 8708 94 Volantes, columnas y cajas de dirección
- 8708 99 Los demás
- 8709 Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación del tipo de las utilizadas en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia;
Carretillas
- 8709 11 Eléctricas
- 8709 19 Las demás
- 8709 90 Partes
- 8710 Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su
- 8710 00 Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su
- 8711 Motocicletas, incluidos los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar,
- 8711 10 Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm³
- 8711 20 Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm³ pero inferior
- 8711 30 Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm³ pero
- 8711 40 Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm³ pero
- 8711 50 Con motor de émbolo alternativo de cilindrada superior a 800 cm³
- 8711 90 Los demás
- 8712 Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor
- 8712 00 Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor
- 8713 Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro
- 8713 10 Sin mecanismo de propulsión
- 8713 90 Los demás
- 8714 Partes y accesorios de vehículos de las partidas 8711 a 8713
De motocicletas, incluidos los ciclomotores
- 8714 11 Sillines (asientos)
- 8714 19 Los demás
- 8714 20 De sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos
Los demás
- 8714 91 Cuadros y horquillas, y sus partes
- 8714 92 Llantas y radios
- 8714 93 Bujes sin freno y piñones libres
- 8714 94 Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes
- 8714 95 Sillines (asientos)
- 8714 96 Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes
- 8714 99 Los demás
- 8715 Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes
- 8715 00 Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes
- 8716 Remolques y semirremolques para cualquier vehículo; los demás vehículos no
- 8716 10 Remolques y semirremolques para vivienda o acampada, del tipo caravana
- 8716 20 Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso
Los demás remolques y semirremolques para transporte de mercancías
- 8716 31 Cisternas
- 8716 39 Los demás
- 8716 40 Los demás remolques y semirremolques
- 8716 80 Los demás vehículos

8716 90 Partes

88 PARTES

- 8801 Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y demás aeronaves no
- 8801 10 Planeadores y alas planeadoras
- 8801 90 Los demás
- 8802 Las demás aeronaves (por ejemplo: helicópteros, aviones); vehículos espaciales, incluidos los satélites y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales
- 8802 Helicópteros
- 8802 11 De peso en vacío inferior o igual a 2 000 kg
- 8802 12 De peso en vacío superior a 2 000 kg
- 8802 20 Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío inferior o igual a 2 000 kg
- 8802 30 Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 2 000 kg pero inferior o
- 8802 40 Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 15 000 kg
- 8802 60 Vehículos espaciales, incluidos los satélites y sus vehículos de lanzamiento y
- 8803 Partes de los aparatos de las partidas 8801 u 8802
- 8803 10 Hélices y rotores, y sus partes
- 8803 20 Trenes de aterrizaje y sus partes
- 8803 30 Las demás partes de aviones o helicópteros
- 8803 90 Las demás
- 8804 Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias;
- 8804 00 Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias; Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares; aparatos de
- 8805 Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus
- 8805 10 Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus partes
- 8805 21 Simuladores de combate aéreo y sus partes
- 8805 29 Los demás

89 CAPÍTULO 89 - BARCOS Y DEMÁS ARTEFACTOS FLOTANTES

- 8901 Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros), transbordadores, cargueros, gabarras (barcazas) y barcos similares para transporte de personas o mercancías
- 8901 10 Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores
- 8901 20 Barcos cisterna
- 8901 30 Barcos frigorífico (excepto los de la subpartida 8901 20)
- 8901 90 Los demás barcos para transporte de mercancías y los demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías
- 8902 Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para tratamiento o preparación de
- 8902 00 Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para tratamiento o preparación de
- 8903 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo
- 8903 10 Embarcaciones inflables
- 8903 91 Los demás
- 8903 91 Barcos de vela, incluso con motor auxiliar
- 8903 92 Barcos de motor (excepto los de motor fueraborda)
- 8903 99 Los demás
- 8904 Remolcadores y barcos empujadores
- 8904 00 Remolcadores y barcos empujadores
- 8905 Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal; diques flotantes;
- 8905 10 Dragas
- 8905 20 Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles
- 8905 90 Los demás
- 8906 Los demás barcos, incluidos los navíos de guerra y barcos de salvamento excepto
- 8906 10 Navíos de guerra
- 8906 90 Los demás

- 8907 Artefactos flotantes (por ejemplo: balsas, depósitos, cajones, incluso de amarre,
- 8907 10 Balsas inflables
- 8907 90 Los demás
- 8908 Barcos y demás artefactos flotantes para desguace
- 8908 00 Barcos y demás artefactos flotantes para desguace

ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; APARATOS DE
XVIII RELOJERÍA; INSTRUMENTOS MUSICALES; PARTES Y

FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS

90 MEDICOQUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

- 9001 Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras ópticas (excepto los de la partida 8544); hojas y placas de materia polarizante; lentes, incluso las de contacto,
- 9001 10 Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas
- 9001 20 Hojas y placas de materia polarizante
- 9001 30 Lentes de contacto
- 9001 40 Lentes de vidrio para gafas (anteojos)
- 9001 50 Lentes de otras materias para gafas
- 9001 90 Los demás
- 9002 Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos (excepto los de vidrio sin trabajar
- Objetivos
- 9002 11 Para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos o
- 9002 19 Los demás
- 9002 20 Filtros
- 9002 90 Los demás
- 9003 Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o de artículos similares y sus partes
- Monturas (armazones)
- 9003 11 De plástico
- 9003 19 De otras materias
- 9003 90 Partes
- 9004 Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares
- 9004 10 Gafas (anteojos) de sol
- 9004 90 Los demás
- 9005 Binoculares, incluidos los prismáticos, catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los demás instrumentos de astronomía y sus armazones
- 9005 10 Binoculares, incluidos los prismáticos
- 9005 80 Los demás instrumentos
- 9005 90 Partes y accesorios, incluidos los armazones
- 9006 Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las lámparas y tubos, para la producción de destellos en fotografía (excepto las lámparas y tubos de descarga de
- 9006 10 Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas para preparar clisés o cilindros de
- 9006 20 Cámaras fotográficas del tipo de las utilizadas para registrar documentos en
- Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos
- 9006 30 internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial
- 9006 40 Cámaras fotográficas con autorrevelado
- Las demás cámaras fotográficas
- 9006 51 Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior
- 9006 52 Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a 35 mm
- 9006 53 Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm
- 9006 59 Las demás
- Aparatos y dispositivos, incluidos lámparas y tubos, para la producción de destellos

- 9006 61 Aparatos de tubo de descarga para la producción de destellos («flashes
- 9006 62 Lámparas y cubos, de destello, y similares
- 9006 69 Los demás
 - Partes y accesorios
- 9006 91 De cámaras fotográficas
- 9006 99 Los demás
- 9007 Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con grabador o reproductor de
 - Cámaras
 - 9007 11 Para película cinematográfica (filme) de anchura inferior a 16 mm o para la doble-
 - 9007 19 Las demás
 - 9007 20 Proyectores
 - Partes y accesorios
 - 9007 91 De cámaras
 - 9007 92 De proyectores
- 9008 Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras, fotográficas
 - 9008 10 Proyectores de diapositivas
 - 9008 20 Lectores de microfilmes, microfichas u otros microformatos, incluso copiadores
 - 9008 30 Los demás proyectores de imagen fija
 - 9008 40 Ampliadoras o reductoras, fotográficas
 - 9008 90 Partes y accesorios
- 9009 Aparatos de fotocopia por sistema óptico o de contacto y aparatos de termocopia
 - Aparatos de fotocopia electrostáticos
 - 9009 11 Por procedimiento directo (reproducción directa del original)
 - 9009 12 Por procedimiento indirecto (reproducción del original mediante soporte intermedio)
 - Los demás aparatos de fotocopia
 - 9009 21 Por sistema óptico
 - 9009 22 De contacto
 - 9009 30 Aparatos de termocopia
 - Partes y accesorios
 - 9009 91 Alimentadores automáticos de documentos
 - 9009 92 Alimentadores de papel
 - 9009 93 Clasificadores
 - 9009 99 Los demás
- 9010 Aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico, incluidos los
 - aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre superficies
 - Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película
 - 9010 10 cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para la impresión automática de
 - Aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre material
 - 9010 41 Aparatos para trazado direct sobre discos (wafers)
 - 9010 42 Fotorrepetidores
 - 9010 49 Los demás
 - 9010 50 Los demás aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico;
 - 9010 60 Pantallas de proyección
 - 9010 90 Partes y accesorios
- 9011 Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía, cinefotomicrografía o
 - 9011 10 Microscopios estereoscópicos
 - 9011 20 Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección
 - 9011 80 Los demás microscopios
 - 9011 90 Partes y accesorios
- 9012 Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos
 - 9012 10 Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos
 - 9012 90 Partes y accesorios
- Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más
 - 9013 específicamente en otra parte; láseres (excepto los diodos láser); los demás aparatos
 - 9013 10 Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o
 - 9013 20 Láseres (excepto los diodos láser)

- 9013 80 Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos
- 9013 90 Partes y accesorios
- 9014 Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás instrumentos y aparatos
- 9014 10 Brújulas, incluidos los compases de navegación
- 9014 20 Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto las brújulas)
- 9014 80 Los demás instrumentos y aparatos
- 9014 90 Partes y accesorios
- Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación,
- 9015 fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica
- 9015 10 Telémetros
- 9015 20 Teodolitos y taquímetros
- 9015 30 Niveles
- 9015 40 Instrumentos y aparatos de fotogrametría
- 9015 80 Los demás instrumentos y aparatos
- 9015 90 Partes y accesorios
- 9016 Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas
- 9016 00 Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas
- Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo: máquinas de dibujar,
- 9017 pantógrafos, transportadores, estuches de dibujo, reglas y círculos, de cálculo);
- 9017 10 Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas
- 9017 20 Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo
- 9017 30 Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas
- 9017 80 Los demás instrumentos
- 9017 90 Partes y accesorios
- Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los
- 9018 de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para
- Aparatos de electrodiagnóstico, incluidos los aparatos de exploración funcional o de
- 9018 11 Electrocardiógrafos
- 9018 12 Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica
- 9018 13 Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética
- 9018 14 Aparatos de centellografía
- 9018 19 Los demás
- 9018 20 Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos
- Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares
- 9018 31 Jeringas, incluso con aguja
- 9018 32 Agujas tubulares de metal y agujas de sutura
- 9018 39 Los demás
- Los demás instrumentos y aparatos de odontología
- 9018 41 Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento
- 9018 49 Los demás
- 9018 50 Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología
- 9018 90 Los demás instrumentos y aparatos
- Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos
- 9019 de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de
- 9019 10 Aparatos de mecanoterapia; aparatos de masajes; aparatos de sicotecnia
- Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia aerosolterapia, aparatos respiratorios de
- 9019 20 reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria
- Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás (excepto las máscaras de
- 9020 protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovibles
- Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás (excepto las máscaras de
- 9020 00 protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovibles
- Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes médicoquirúrgicos y
- 9021 las muletas; tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos y
- 9021 10 Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas
- Artículos y aparatos de prótesis dental
- 9021 21 Dientes artificiales

9021 29 Los demás
 Los demás artículos y aparatos de prótesis
 9021 31 Prótesis articulares
 9021 39 Los demás
 9021 40 Audífonos (excepto sus partes y accesorios)
 9021 50 Estimuladores cardíacos (excepto sus partes y accesorios)
 9021 90 Los demás
 9022 Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de rayos X, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia
 9022 12 Aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o
 9022 13 Los demás para uso odontológico
 9022 14 Los demás, para uso médico, quirúrgico o veterinario
 9022 19 Para otros usos
 Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o
 9022 21 Para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario
 9022 29 Para otros usos
 9022 30 Tubos de rayos X
 9022 90 Los demás, incluidas las partes y accesorios
 Instrumentos, aparatos y modelos, concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos
 9023 Instrumentos, aparatos y modelos, concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos
 9023 00 Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de materiales (por ejemplo: metal, madera, textil, papel,
 9024 Máquinas y aparatos para ensayo de metales
 9024 10 Máquinas y aparatos para ensayo de metales
 9024 80 Las demás máquinas y aparatos
 9024 90 Partes y accesorios
 9025 Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y sicrómetros incluso Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos
 9025 11 De líquido, con lectura directa
 9025 19 Los demás
 9025 80 Los demás instrumentos
 9025 90 Partes y accesorios
 Instrumentos y aparatos para medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros, indicadores
 9026 Para medida o control del caudal o nivel de líquidos
 9026 10 Para medida o control del caudal o nivel de líquidos
 9026 20 Para medida o control de presión
 9026 80 Los demás instrumentos y aparatos
 9026 90 Partes y accesorios
 Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos (por ejemplo polarímetros, refractómetros, espectrómetros, analizadores de gases o de humos); instrumentos y
 9027 Analizadores de gases o humos
 9027 10 Analizadores de gases o humos
 9027 20 Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis
 9027 30 Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas
 9027 40 Exposímetros
 9027 50 Los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)
 9027 80 Los demás instrumentos y aparatos
 9027 90 Micrótomos; partes y accesorios
 9028 Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los de calibración
 9028 10 Contadores de gas
 9028 20 Contadores de líquido
 9028 30 Contadores de electricidad

- 9028 90 Partes y accesorios
 - Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros); velocímetros y tacómetros (excepto los
- 9029 Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros,
- 9029 10 Velocímetros y tacómetros; estroboscopios
- 9029 20 Partes y accesorios
 - Osciloscopios, analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para medida o
- 9030 Instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones ionizantes
- 9030 10 Osciloscopios y oscilógrafos catódicos
 - Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad,
- 9030 20 Multímetros
- 9030 31 Los demás
 - Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros,
- 9030 39 Los demás instrumentos y aparatos
- 9030 40 Para medida o control de discos (wafers) o dispositivos, semiconductores
- 9030 82 Los demás, con dispositivo registrador
- 9030 83 Los demás
- 9030 89 Partes y accesorios
 - Instrumentos, máquinas y aparatos para medida o control, no expresados ni
- 9031 comprendidos en otra parte de este capítulo; proyectores de perfiles
- 9031 10 Máquinas para equilibrar piezas mecánicas
- 9031 20 Bancos de pruebas
- 9031 30 Proyectores de perfiles
 - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos
- 9031 41 Para control de discos (wafers) o dispositivos, semiconductores, o control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores
- 9031 49 Los demás
- 9031 80 Los demás instrumentos, aparatos y máquinas
- 9031 90 Partes y accesorios
- 9032 Instrumentos y aparatos automáticos para regulación o control automáticos
- 9032 10 Termostatos
- 9032 20 Manostatos (presostatos)
 - Los demás instrumentos y aparatos
- 9032 81 Hidráulicos o neumáticos
- 9032 89 Los demás
- 9032 90 Partes y accesorios
 - Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90
- 9033 Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90
- 9033 00

91 CAPÍTULO 91 - APARATOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES

- 9101 Relojes de pulsera, bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)
 - Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado
- 9101 11 Con indicador mecánico solamente
- 9101 12 Con indicador optoelectrónico solamente
- 9101 19 Los demás
 - Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado
- 9101 21 Automáticos
- 9101 29 Los demás
 - Los demás
- 9101 91 Eléctricos
- 9101 99 Los demás

- 9102 Relojes de pulsera, bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo de los
Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado
- 9102 11 Con indicador mecánico solamente
- 9102 12 Con indicador optoelectrónico solamente
- 9102 19 Los demás
Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo
- 9102 21 Automáticos
- 9102 29 Los demás
Los demás
- 9102 91 Eléctricos
- 9102 99 Los demás
- 9103 Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería
- 9103 10 Eléctricos
- 9103 90 Los demás
- 9104 Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves,
- 9104 00 Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves,
- 9105 Los demás relojes
Despertadores
- 9105 11 Eléctricos
- 9105 19 Los demás
Relojes de pared
- 9105 21 Eléctricos
- 9105 29 Los demás
Los demás
- 9105 91 Eléctricos
- 9105 99 Los demás
Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o
- 9106 motor sincrónico (por ejemplo: registradores de asistencia, registradores fechadores,
- 9106 10 Registradores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores
- 9106 20 Parquímetros
- 9106 90 Los demás
Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un
- 9107 momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico
Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un
- 9107 00 momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico
- 9108 Pequeños mecanismos de relojería completos y montados
Eléctricos
- 9108 11 Con indicador mecánico solamente o con dispositivo que permita incorporarlo
- 9108 12 Con indicador optoelectrónico solamente
- 9108 19 Los demás
- 9108 20 Automáticos
- 9108 90 Los demás
- 9109 Los demás mecanismos de relojería completos y montados (excepto los pequeños
Eléctricos
- 9109 11 De despertadores
- 9109 19 Los demás
- 9109 90 Los demás
Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados (chablons);
- 9110 mecanismos de relojería incompletos, montados; mecanismos de relojería «en
Pequeños mecanismos
- 9110 11 Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados (chablons)
- 9110 12 Mecanismos incompletos, montados
- 9110 19 Mecanismos «en blanco» («ébauches»)
- 9110 90 Los demás
- 9111 Cajas de los relojes de las partidas 9101 ó 9102 y sus partes
- 9111 10 Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)

- 9111 20 Cajas de metal común, incluso dorado o plateado
- 9111 80 Las demás cajas
- 9111 90 Partes
- 9112 Cajas y envolturas similares para los demás aparatos de relojería y sus partes
- 9112 20 Cajas y envolturas similares
- 9112 90 Partes
- 9113 Pulseras para reloj y sus partes
- 9113 10 De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)
- 9113 20 De metal común, incluso dorado o plateado
- 9113 90 Las demás
- 9114 Las demás partes de aparatos de relojería
- 9114 10 Muelles (resortes), incluidas las espirales
- 9114 20 Piedras
- 9114 30 Esferas o cuadrantes
- 9114 40 Platinas y puentes
- 9114 90 Las demás

92 ACCESORIOS

- 9201 Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado
- 9201 10 Pianos verticales
- 9201 20 Pianos de cola
- 9201 90 Los demás
- 9202 Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas)
- 9202 10 De arco
- 9202 90 Los demás
- 9203 Órganos de tubos y teclado; armonios e instrumentos similares de teclado y
- 9203 00 Órganos de tubos y teclado; armonios e instrumentos similares de teclado y
- 9204 Acordeones e instrumentos similares; armónicas
- 9204 10 Acordeones e instrumentos similares
- 9204 20 Armónicas
- 9205 Los demás instrumentos musicales de viento (por ejemplo: clarinetes, trompetas,
- 9205 10 Instrumentos llamados «metales»
- 9205 90 Los demás
- 9206 Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos,
- 9206 00 Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente (por ejemplo: órganos, guitarras, acordeones)
- 9207 Instrumentos de teclado (excepto los acordeones)
- 9207 90 Los demás
demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida de este capítulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y demás instrumentos de boca, de
- 9208 llamada o avi
- 9208 10 Cajas de música
- 9208 90 Los demás
Partes (por ejemplo: mecanismos de cajas de música) y accesorios de instrumentos musicales (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para aparatos mecánicos) de
- 9209 Metrónomos y diapasones
- 9209 10 Mecanismos de cajas de música
- 9209 20 Cuerdas armónicas
- 9209 30 Los demás
- 9209 91 Partes y accesorios de pianos
- 9209 92 Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9202
- 9209 93 Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9203
- 9209 94 Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 9207
- 9209 99 Los demás

XIX ACCESORIOS

93 ACCESORIOS

- 9301 Armas de guerra (excepto los revólveres, pistolas y armas blancas)
Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros)
- 9301 11 Autopropulsadas
- 9301 19 Las demás
- 9301 20 Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares
- 9301 90 Las demás
- 9302 Revólveres y pistolas (excepto los de las partidas 9303 ó 9304)
- 9302 00 Revólveres y pistolas (excepto los de las partidas 9303 ó 9304)
Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de la pólvora (por ejemplo: armas de caza, armas de avancarga, pistolas lanzacohete y
- 9303 Armas de avancarga
- 9303 10 Armas de avancarga
- 9303 20 Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón
- 9303 30 Las demás armas largas de caza o tiro deportivo
- 9303 90 Las demás
Las demás armas [por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras] (excepto las de la partida 9307)
- 9304 Las demás armas [por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras] (excepto las de la partida 9307)
- 9304 00 Partes y accesorios de los artículos de las partidas 9301 a 9304
- 9305 De revólveres o pistolas
- 9305 10 De escopetas y rifles de caza de la partida 9303
- 9305 21 Cañones de ánima lisa
- 9305 29 Los demás
Los demás
- 9305 91 De armas de guerra de la partida 9301
- 9305 99 Los demás
Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos
- 9306 Cartuchos para «pistolas» de remachar o usos similares, para pistolas de matarife, y
- 9306 10 Cartuchos para escopetas y con cañón de ánima lisa y sus partes; balines para
- 9306 21 Cartuchos
- 9306 29 Los demás
- 9306 30 Los demás cartuchos y sus partes
- 9306 90 Los demás
- 9307 Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas
- 9307 00 Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas

XX SECCIÓN XX - MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS

ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES

94

- 9401 Asientos (excepto los de la partida 9402), incluso los transformables en cama, y sus
- 9401 10 Asientos de los tipos utilizados en aeronaves
- 9401 20 Asientos de los tipos utilizados en vehículos automóviles
- 9401 30 Asientos giratorios de altura ajustable
- 9401 40 Asientos transformables en cama (excepto el material de acampar o de jardín)
- 9401 50 Asientos de roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares
Los demás asientos, con armazón de madera
- 9401 61 Con relleno
- 9401 69 Los demás
Los demás asientos, con armazón de metal
- 9401 71 Con relleno
- 9401 79 Los demás

- 9401 80 Los demás asientos
- 9401 90 Partes
 - Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de reconocimiento, camas con mecanismo para uso clínico, sillones)
- 9402 Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes
- 9402 10 Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes
- 9402 90 Los demás
- 9403 Los demás muebles y sus partes
- 9403 10 Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas
- 9403 20 Los demás muebles de metal
- 9403 30 Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas
- 9403 40 Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas
- 9403 50 Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios
- 9403 60 Los demás muebles de madera
- 9403 70 Muebles de plástico
- 9403 80 Muebles de otras materias, incluido el roten (ratán), mimbre, bambú o materias
- 9403 90 Partes
 - Somieres; artículos de cama y artículos similares (por ejemplo: colchones, cubrepiés, edredones, cojines, pufes, almohadas), bien con muelles (resortes), bien rellenos o
- 9404 Somieres
- 9404 10 Somieres
 - Colchones
- 9404 21 De caucho o plástico celulares, recubiertos o no
- 9404 29 De otras materias
- 9404 30 Sacos (bolsos) de dormir
- 9404 90 Los demás
 - Aparatos de alumbrado, incluidos los proyectores, y sus partes, no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y
- 9405 Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared (excepto de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías
- 9405 10 Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie
- 9405 20 Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie
- 9405 30 Guirnaldas eléctricas del tipo de las utilizadas en árboles de Navidad
- 9405 40 Los demás aparatos eléctricos de alumbrado
- 9405 50 Aparatos de alumbrado no eléctricos
- 9405 60 Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares
- Partes
- 9405 91 De vidrio
- 9405 92 De plástico
- 9405 99 Las demás
- 9406 Construcciones prefabricadas
- 9406 00 Construcciones prefabricadas

95 CAPÍTULO 95 - JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS

- 9501 Juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños (por ejemplo: triciclos, patinetes, coches de pedal); coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos
- 9501 00 Juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños (por ejemplo: triciclos, patinetes, coches de pedal); coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos
- 9502 Muñecas y muñecos que representen solamente seres humanos
- 9502 10 Muñecas y muñecos, incluso vestidos
 - Partes y accesorios
- 9502 91 Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás
- 9502 99 Los demás
 - Los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase
- 9503 Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios
- 9503 10 Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios
- 9503 20 Modelos reducidos para ensamblar, incluso animados (excepto los de la
- 9503 30 Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción

- Juguetes que representen animales o seres no humanos
- 9503 41 Rellenos
- 9503 49 Los demás
- 9503 50 Instrumentos y aparatos musicales, de juguete
- 9503 60 Rompecabezas
- 9503 70 Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias
- 9503 80 Los demás juguetes y modelos, con motor
- 9503 90 Los demás
- Artículos para salas de juego, juegos de mesa o salón, incluidos los juegos con motor o mecanismo, billares, mesas especiales para juegos de casino y juegos de bolos
- 9504 o mecanismo, billares, mesas especiales para juegos de casino y juegos de bolos
- 9504 10 Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de televisión
- 9504 20 Billares y sus accesorios
- Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, fichas o demás
- 9504 30 artículos similares [excepto los juegos de bolos automáticos (bowlings)]
- 9504 40 Naipes
- 9504 90 Los demás
- 9505 Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos
- 9505 10 Artículos para fiestas de Navidad
- 9505 90 Los demás
- Artículos y material para cultura física, gimnasia, atletismo, demás deportes, incluido el tenis de mesa o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra
- 9506 el tenis de mesa o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra
- Esquí para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve
- 9506 11 Esquí
- 9506 12 Fijadores de esquí
- 9506 19 Los demás
- Esquí acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de
- 9506 21 Deslizadores de vela
- 9506 29 Los demás
- Palos de golf (clubs) y demás artículos para golf
- 9506 31 Palos de golf (clubs) completos
- 9506 32 Pelotas
- 9506 39 Los demás
- 9506 40 Artículos y material para tenis de mesa
- Raquetas de tenis, badminton o similares, incluso sin cordaje
- 9506 51 Raquetas de tenis, incluso sin cordaje
- 9506 59 Las demás
- Balones y pelotas (excepto las de golf o tenis de mesa)
- 9506 61 Pelotas de tenis
- 9506 62 Inflables
- 9506 69 Los demás
- 9506 70 Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos
- Los demás
- 9506 91 Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo
- 9506 99 Los demás
- Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos (excepto los de las partidas 9208 ó 9705)
- 9507 cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos (excepto los de las partidas 9208 ó 9705)
- 9507 10 Cañas de pescar
- 9507 20 Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)
- 9507 30 Carretes de pesca
- 9507 90 Los demás
- 9508 Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria; circos, zoológicos
- 9508 10 Circos y zoológicos ambulantes
- 9508 90 Los demás

- 9601 Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias, incluso
- 9601 10 Marfil trabajado y sus manufacturas
- 9601 90 Los demás
- 9602 materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresad
- 9602 00 materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresad
- 9603 Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de uso manual (excepto las de motor), pinceles y plumeros;
- 9603 10 Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con Cepillos de dientes, brochas de afeitar, cepillos para cabello, pestañas o uñas y demás cepillos para aseo personal, incluidos los que sean partes de aparatos
- 9603 21 Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas
- 9603 29 Los demás
- 9603 30 Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares
- 9603 40 Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares (excepto los de la subpartida 9603 30); almohadillas y rodillos, para pintar
- 9603 50 Los demás cepillos que constituyan partes de máquinas, aparatos o vehículos
- 9603 90 Los demás
- 9604 Tamices, cedazos y cribas, de mano
- 9604 00 Tamices, cedazos y cribas, de mano
- 9605 Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de
- 9605 00 Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de
- 9606 Botones y botones de presión; formas para botones y demás partes de botones o de
- 9606 10 Botones de presión y sus partes
- 9606 21 Botones
- 9606 21 De plástico, sin forrar con materia textil
- 9606 22 De metal común, sin forrar con materia textil
- 9606 29 Los demás
- 9606 30 Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones
- 9607 Cierres de cremallera (cierres relámpago) y sus partes
- 9607 11 Cierres de cremallera (cierres relámpago)
- 9607 11 Con dientes de metal común
- 9607 19 Los demás
- 9607 20 Partes
- 9608 Bolígrafos; rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa; estilográficas y demás plumas; estiletes o punzones para clisés de mimeógrafo
- 9608 10 Bolígrafos
- 9608 20 Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa
- 9608 31 Estilográficas y demás plumas
- 9608 31 Para dibujar con tinta china
- 9608 39 Las demás
- 9608 40 Portaminas
- 9608 50 Juegos de artículos pertenecientes, por lo menos, a dos de las subpartidas anteriores
- 9608 60 Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo
- 9608 91 Los demás
- 9608 91 Plumillas y puntos para plumillas
- 9608 99 Los demás
- 9609 Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas)
- 9609 10 Lápices
- 9609 20 Minas para lápices o portaminas
- 9609 90 Los demás
- 9610 Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados

- 9610 00 Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados
- 9611 Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares, incluidos los aparatos para imprimir etiquetas, de mano; componedores e imprentillas con
- 9611 00 Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares, incluidos los aparatos para imprimir etiquetas, de mano; componedores e imprentillas con
- 9612 Cintas para máquinas de escribir y cintas similares, entintadas o preparadas de otro modo para imprimir, incluso en carretes o cartuchos; tampones, incluso impregnados
- 9612 10 Cintas
- 9612 20 Tampones
- 9613 Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o eléctricos, y sus partes (excepto las
- 9613 10 Encendedores de gas no recargables, de bolsillo
- 9613 20 Encendedores de gas recargables, de bolsillo
- 9613 80 Los demás encendedores y mecheros
- 9613 90 Partes
- 9614 Pipas, incluidas las cazoletas, boquillas para cigarros (puros) o cigarrillos, y sus
- 9614 20 Pipas y cazoletas
- 9614 90 Las demás
- 9615 Peines, peinetas, pasadores y artículos similares; horquillas; rizados, bigudíes y artículos similares para el peinado (excepto los de la partida 8516) y sus partes
- 9615 11 Peines, peinetas, pasadores y artículos similares
- 9615 19 De caucho endurecido o plástico
- 9615 19 Los demás
- 9615 90 Los demás
- 9616 Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas; borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador
- 9616 10 Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas
- 9616 20 Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador
- 9617 Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como
- 9617 00 Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como
- 9618 Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates
- 9618 00 Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates

XXI ANTIGÜEDADES

97 ANTIGÜEDADES

- 9701 Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano (excepto los dibujos de la partida 4906 y artículos manufacturados decorados a mano); collages y cuadros
- 9701 10 Pinturas y dibujos
- 9701 90 Los demás
- 9702 Grabados, estampas y litografías originales
- 9702 00 Grabados, estampas y litografías originales
- 9703 Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia
- 9703 00 Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia
- 9704 Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, incluso obliterados
- 9704 00 Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, incluso obliterados
- 9705 Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o
- 9705 00 Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o
- 9706 Antigüedades de más de cien años
- 9706 00 Antigüedades de más de cien años